



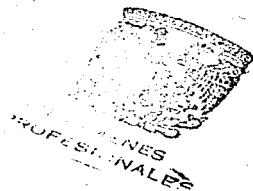
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

PRIM.- GRANDE DE ESPAÑA.- DEFENSOR DE MEXICO.

T E S I S que para obtener el título de:
LICENCIADO en HISTORIA
presenta
MARGARITA ROSA DE LA PEDRAJA Y MUÑOZ.

MEXICO, D.F.
1 9 7 4.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI FAMILIA.

A MIS MAESTROS.

A MIS AMIGOS.

El antiespañolismo social en México, es igual al antisemitismo en Polonia y Rusia: análogas son sus causas. Por eso fue un acto político de maravillosa trascendencia el del general Prim, porque si no cambio este sentimiento casi unánime en la antigua Nueva España, si lo transformó dentro del núcleo director de la revolución reformista que era la que guiaba al pueblo en aquellas horas de exaltación y arrebató, y esto inició una nueva era en las relaciones de españoles y mexicanos; mas es lo que hoy nos une, que lo que nos desunía antes del Conde de Reus.

Justo Sierra.

INTRODUCCION:

Los múltiples factores que vinieron a determinar el desarrollo del proceso histórico de la intervención del General Don Juan Prim y Prats en México, pueden agruparse para su mejor análisis, en tres partes bien definidas:

1a.- Las circunstancias de todo orden en que se debatía la turbulenta vida de la Nación Mexicana en la época Juarista.

2a.- La persistente ambición de extensión del imperio colonialista -territorial o económico- de las mas o menos poderosas naciones de Francia, Inglaterra y España.

3a.- La polifacética personalidad del personaje principal de este estudio; el Grande de España de primera clase, Marqués de Castillejos, Conde de Reus, Vizconde de Bruch y postumamente, Duque de Prim; adalid siempre constante de la causa de la Libertad y la Justicia.

De las tres partes enunciadas, las dos primeras han sido frecuentemente estudiadas por diversos tratadistas, que supieron incluir en sus investigaciones, tanto los aspectos anímicos de los caracteres de Juárez y sus partidarios, así como tambien los perfiles psicológicos de las personalidades francesas e inglesas que participaron en la malhadada aventura de la expedición intervencionista en el México Juarista. Sin embargo, la tercera parte de dicho todo histórico de la intromisión extranjera en los asuntos mexicanos, y que comprende el análisis detallado de la personalidad del General Prim, no ha recibido de los historiadores, toda la atención que merece.

A esta parte del estudio total de aquella época, le resultará conveniente una complementación informativa, que se refiera a los rasgos temperamentales, afectivos, ideológicos y de tipo familiar de Don Juan Prim y Prats, que no aparecen suficientemente explicados en los tratados de historia mas conocidos.

La brillante personalidad del General Prim, precisa ser examinada de nuevo, reuniendo en un solo texto, no solo lo expuesto con gran autoridad por los escritores cuya constante consulta se

cita repetidamente a lo largo de estas páginas, sino también los otros aspectos de la configuración ideológica del héroe y de su vida familiar íntima, que indudablemente debieron ejercer influencia importante en las determinaciones que el gran hombre decidió adoptar ante las circunstancias que se le presentaron en el transcurso del conflicto entre la alianza tripartita y el gobierno de Juárez.

Con la oportuna inclusión —en este relato— de algunos detalles poco conocidos de lo acontecido durante la antedicha campaña intervencionista, se procuró dar a la relación histórica, una tonalidad de humana realidad, que ofrezca calidades de un verismo que no siempre se percibe en aquellos textos donde los sucesos y personajes aparecen parcialmente iluminados, buscando acusar con las luces y sombras, los trazos favorables en que se pueda apoyar determinada teoría política.

A Prim hay que configurarlo en su total personalidad, heroica y romántica, de militar valiente y masón liberal de aquel tiempo; sin dejar de señalar la trascendencia que tuvieron en los actos de su positiva existencia, sus características temperamentales y sus nativas cualidades de originario de una región mediterránea de secular cultura, civilizada existencia y avanzada evolución democrática; y además, es preciso saber valorar en toda su importancia, el hecho de sus ligas de afectividad familiar con México, patria de su esposa, y en buena parte, también de sus propios hijos.

Es preciso tener en cuenta la mayor cantidad posible de datos sobre su configuración interna, así como de su vida privada, de sus relaciones de amistad y de su filiación a organizaciones filosófico — sociales, etc. Solamente así, podrá dictaminarse con mejor acierto y en su más exacta dimensión, el conjunto de presiones externas y reacciones internas, que alrededor de Prim confluyeron, cuando su personalidad militar, diplomática y política, fué el centro del movimiento intervencionista de las monarquías francesa, inglesa y española, en contra del México Juarista.

Dejar a un lado ciertos detalles, por considerarlos nimios e

intrascendentes, puede conducir a juicios parciales y erróneos. Recuérdese que en otras partes de la Historia Universal, se dan muchos casos donde una aparentemente pequeña causa produjo cambios profundos en el cauce de los acontecimientos: El ejemplo histórico del grano de arena renal que -en Inglaterra- mató a Cromwell, torciéndose así el que parecía indetenible curso de una revolución poderosa, suele mencionarse en apoyo de la teoría de que en ocasiones, las que parecen pequeñas causas, producen resultados de mucho mayor tamaño.

La razonable repulsa en contra de las historias que -en otros tiempos- deformaban la relación de los hechos, para tener en que fundamentar las falsas glorias de los tiranos a quienes era obligado adular, dió paso a una tendencia más actual, en la que se redactan historias en las que los caudillismos exagerados fueron substituidos por una predominante información sobre las causas de carácter económico y sus consecuentes derivaciones sociales y políticas, presentándolas como razones -casi únicas- que merecen anotarse ya que son las principales fuerzas actuantes en el continuo proceso cambiante de los aspectos de la vida, dignas de figurar en la Historia.

De tal modo, puede llegar a resultar que se presenten sistemáticamente opacados los rasgos de los personajes históricos, para realzar -en cambio- la importancia de los factores impersonales que concurren en el hecho histórico.

Este estudio procuró incluir en la debida proporción, una considerable aportación de datos referentes a los aspectos psicológicos del temperamento o espíritu de Don Juan Prim y además, una buena parte de la información concerniente a su esposa mexicana; así como las indicaciones necesarias para señalar la formación ideológica del liberal catalán, que tan decisivamente actuó en defensa de México.

Si en servicio del referido propósito, se ha conseguido reunir a lo largo del texto, un conjunto de datos informativos y comentarios adecuados, que complementen suficientemente las descrip-

ciones -más o menos conocidas- de este personaje tan importante, en el drama de la intervención tripartita; y si las antedichas premisas, se lograron de tal manera que además de estudiar los aspectos financieros y políticos que dicho período histórico presentó, se tuvieron también en cuenta otras condiciones que pudieran ser calificadas como de carácter anímico individual del General Prim; y -por último- si el conjunto de lo escrito, acierta a transmitir al lector, el cuadro de aquella época y la imagen de aquellas gentes; resultará de todo ello, que el trabajo de la presente tesis histórica, logró su finalidad.

Capítulo I.

Antecedentes en España y Características del personaje Histórico.

El 6 de Diciembre de 1814 nace Juan Prim y Prats, en la culta e industrial ciudad de Reus (Tarragona), la que al igual que toda España se encontraba decisivamente incorporada a las turbulentas inquietudes del siglo XIX, con sus imprevistos acontecimientos, como fue la invasión de la Península Ibérica por los ejércitos napoleónicos y las insospechadas derivaciones que tuvo la rebelde resistencia popular española, que luego de haber redimido su suelo, sostiene la conquistada libertad en lucha abierta contra los que pretenden restablecer el poder despótico del rey manteniendo un status quo casi medioeval. (1)

La atrofiada España de los Borbones realizó, sin tener mucha conciencia de ello, una especie de revolución forzada por el engrane con múltiples y noveosas circunstancias que llegaron aparejadas con el invasor extranjero. El país se vió profundamente removido en sus arcaicos estratos: la clase media que era casi intrascendente, se atreve a emprender caminos que antes le estaban vedados; el derrumbamiento de privilegios y exclusivismos, propició que los soldados y los campesinos transformados en guerrilleros, se situasen en puestos que antaño se reservaban para los componentes de la llamada nobleza. (2)

El establecimiento del antedicho cambio en el proceso de promoción hacia el generalato militar es lo que hizo posible la mágica trayectoria ascensional de Prim, como héroe y político, pues la presencia de los Borbones en las pugnas ideológicas que convulsionaban a España, contribuyó a darle a nuestro personaje las más destacadas ocasiones para hacer manifiestas sus extraordinarias dotes de adalid guerrero y de esclarecido guía cívico de sus compatriotas.

Lástima fue que la torpeza de los representantes de la dinas-

(1).-J.M.Miquel i Vergés, El General Prim, p.7

(2).-Loc.cit.

tía borbónica reinante, les impidiera darse cuenta de la ineludible evolución que transformaba los organismos sociales y económicos de su reino. También resultó muy de lamentar, la falta de sentido político de la mayoría de las masas populares de muchas regiones españolas, que sin apercibirse de que los principales causantes de su secular atraso eran los elementos de la monarquía tradicional, lucharon denodadamente por restablecer en el trono a tan perniciosos gobernantes. (3)

Hubo en aquel tiempo en las comarcas de España, un gusto bastante extendido por la azarosa vida de batallas y combates, que se originó cuando la invasión francesa y que se mantuvo posteriormente a lo largo del reinado de Fernando VII, por los mismos caudillos de la mal llamada guerra de Independencia, ya que -estos- tomaron partidos opuestos, en pro de las Cortes y del Liberalismo o por el contrario, en favor de la restauración de la autoridad monárquica absolutista del rey. (4)

La sangre del pueblo español empapó durante muchos años el territorio peninsular en sucesivos conflictos fratricidas que apenas tuvieron breves treguas, pues cuando la paz se restablecía en una región, al poco tiempo se turbaba en otra parte de la nación, por las diferentes pugnas ideológicas que aún en nuestros días se hacen patentes con diversas apariencias, pero con motivaciones esenciales bastante similares.

El medioeval espíritu heróico de la Cataluña de los Almogavares, sometido por las represiones tiránicas de los Austrias primero, y de los Borbones después, renacía belicosamente avivado por la participación popular en la aún resonante contienda de repulsa contra las imperiales tropas napoleónicas. En esos años de intervalo entre el cese de la guerra contra el enemigo extranjero y la propagación de las continuas revueltas de guerra civil interna, nace y transcurre la infancia de Juan Prim en Reus, bella población que competía en importancia con la capital de su provincia.(5)

(3).--Ibidem, p.8

(4).--J.Poch Noguer, EL General Prim, pp.6-7

(5).--F.Agramonte, Prim, p.18

El temperamental carácter combativo del joven Prim, debió sentirse estimulado por la constante agitación reinante en su patria. Su ciudad natal que fué de las que primeramente se adhirió a la ideología liberal, esperando -sin duda- que Fernando VII estableciera un gobierno constitucional progresista, tuvo que sufrir en carne propia la brutalidad de las reaccionarias represiones de este monarca felón y retrógrado. A la vista de los sucesos que afectan a su tierra, el muchacho va convirtiéndose en el mozo fervorosamente partidario de la libertad como ideal supremo. (6)

Sin embargo, nadie pudo imaginar que aquel audaz y decidido mozalbeta, llegaría a ser Conde de Reus, Vizconde del Bruch, Marqués de Castillejos, Grande de España de Primera Clase y acreedor de las más relevantes condecoraciones, en reconocimiento a su temerario valor.

Aunque el padre del futuro brillante general, había sido capitán de las armas españolas en contra de Napoleón Bonaparte, después de la caída del transitorio imperio francés en Europa, decidió retirarse de la vida castrense, estableciéndose de nuevo en su heredada profesión civil de notario. Es de suponer que los progenitores del que con los años llegaría a ser el tan famoso militar y político, esperaban que el joven Juan Prim se aviniese a continuar las tareas tradicionalmente familiares de la notaría, pero no fué así pues el muchacho se inclinó hacia la milicia, sentando plaza de soldado a los diecinueve años. (7)

De todo cuanto se tenga dicho y escrito sobre la particular idiosincracia del gran catalán que nos ocupa, considero uno de los juicios más exactos, el que como mezcla de crítica y alabanza, le hizo un prestigiado personaje público, de la época de mayor esplendor en la vida de Prim: Emilio Castelar, el famosísimo orador parlamentario, contemporáneo y participante activo en los acontecimientos políticos de entonces. Este, pese a que también era alto grado de la masonería, como el héroe de Castillejos, difería bastante de las posturas que preconizaba el último, respecto a cuál debía ser el régimen de gobierno que viniese a sustituir el desas-

(6).-J.M.Miquel, ob.cit., pp.20-21

(7).-J.Poch Noguera, ob.cit., p.12

troso sistema imperante bajo el reinado de Isabel II.

Cumpliendo un encargo del editor masónico Alejandro Chao, Don Emilio se expresó así: "El temperamento del General Prim, era un temperamento nervioso, bilioso señaladísimo. Al pronto, en las circunstancias ordinarias, la impasibilidad de su rostro, la indiferencia de su mirada, acusaban como un temperamento linfático, pero cuando se agitaba un poco, cuando una pasión o un pensamiento le poseían con gran fuerza, notábase en el relampaguear de sus ojos, en las contracciones de su rostro, en toda su agitación muscular, que el fluido electrotónico sacudía su cuerpo como la tempestad el ramaje de un árbol..... Así me explico fisiológicamente aquella transfiguración a que llegaba en las batallas; aquel heroísmo que le impulsaba y poseía en los momentos decisivos; aquella fascinación mágica que ejercía sobre el soldado..... Su estatura era regular, su actitud modesta, sus modales finos, su conjunto bien proporcionado, los labios finísimos y descoloridos, la tez amarillenta y la sonrisa fría..... En todo su ser había algo de misterioso, algo de secreto, algo que el mismo no sabía explicarse; una contradictoria vocación entre la libertad para los demás y el imperio para sí, una contradicción externa que ha sido como la clave de su destino..... Así descollaba sobre todas sus cualidades: el valor, sí, el valor indómito, heroico, que parecía un vértigo y que estaba espoleado por súbitas inspiraciones. En la mayor parte de su vida, Prim parecía impasible, indiferente, sereno, reservado, concentradísimo, en calma..... Bien es verdad que a este valor contribuía mucho su creencia en el fatalismo..... Para él todo estaba previsto, ordenado, decidido de antemano..... Pocos hombres habrá conocido el mundo tan fastuosos, pocos que hayan tenido mas aire de príncipe. Cuando fué a Oriente deslumbró a los orientales. Al pasar por Marsella le visitaron Jerónimo Napoleón y Emilio Girardin, este solía decirme: "El príncipe descendiente de reyes parecía un plebeyo, y el plebeyo parecía un príncipe". En efecto sus modales eran distinguidísimos, su conversación siempre urbana y culta, su trato excelente, su carácter social comedido, de perfec-

ta finura." (8)

El aludido Castelar formuló de esta manera en sus escritos, su personal punto de vista en lo concerniente a la configuración temperamental de Prim; resultando una semejanza que ayuda a concebir la compleja personalidad del laureado general y estadista.

A.- La carrera militar de Prim (de cadete a coronel).

A la muerte del rey Fernando VII, tomó posesión de la regencia su esposa la reina María Cristina, en tanto que la primogénita de ambos alcanzaba la mayoría de edad. Fue entonces cuando la casa reinante se vió en la necesidad de inclinar el gobierno hacia el partido liberal, como único modo de sostener en el trono a la futura Isabel II; pues sería ilusorio pensar apoyarse en los realistas reaccionarios que ya tenían elegido de antemano su rey absolutista: Don Carlos hermano del extinto rey, que por añadidura resultaba ser el enemigo natural de la regente y de su real descendencia.

Estando así la situación, se procedió a modificar la orientación política, aunque concediendo lo menos posible al avance liberal. Estas modificaciones fueron bien acogidas por los progresistas, ya que significaban un paso adelante en la lucha por una mayor libertad, pese a que algunas disposiciones no fuesen tan amplias como se anhelaba, e incluso avivasen el deseo de más y más profundas reformas.

Ante estos hechos, los carlistas se fueron sublevando en distintos puntos del país, orillando al gobierno -quien todavía no contaba con un ejército poderoso- a crear los cuerpos francos, denominados "Tiradores de Isabel III": institución compuesta por voluntarios que estaban dispuestos a morir por su reina. Precisamente, en uno de estos cuerpos de milicianos, fué donde Prim ingresó el 21 de Febrero de 1834, al iniciar su carrera militar. (9)

La ininterrumpida serie de alardes de su valor temerario, sus extraordinarias dotes de mando y su audacia guerrera, le produci-

(8).-L.Frau Abrines, Diccionario Enciclopédico de la Masonería, pp.828-830.

(9).-J.Poch, ob.cit., p.12.

ta finura". (8)

El aludido Castelar formuló de esta manera en sus escritos, su personal punto de vista en lo concerniente a la configuración temperamental de Prim; resultando una semejanza que ayuda a concebir la compleja personalidad del laureado general y estadista.

A.- La carrera militar de Prim (de cadete a coronel).

A la muerte del rey Fernando VII, tomó posesión de la regencia su esposa la reina María Cristina, en tanto que la primogénita de ambos alcanzaba la mayoría de edad. Fué entonces cuando la casa reinante se vió en la necesidad de inclinar el gobierno hacia el partido liberal, como único modo de sostener en el trono a la futura Isabel II; pues sería ilusorio pensar apoyarse en los realistas reaccionarios que ya tenían elegido de antemano su rey absolutista; Don Carlos hermano del extinto rey, que por añadidura resultaba ser el enemigo natural de la regente y de su real descendencia.

Estando así la situación, se procedió a modificar la orientación política, aunque concediendo lo menos posible al avance liberal. Estas modificaciones fueron bien acogidas por los progresistas, ya que significaban un paso adelante en la lucha por una mayor libertad, pase a que algunas disposiciones no fuesen tan amplias como se anhelaba, e incluso avivasen el deseo de más y más profundas reformas.

ante estos hechos, los carlistas se fueron sublevando en distintos puntos del país, orillando al gobierno -quien todavía no contaba con un ejército poderoso- a crear los cuerpos francos, denominados "Tiradores de Isabel II"; institución compuesta por voluntarios que estaban dispuestos a morir por su reina. Precisamente, en uno de estos cuerpos de milicianos, fué donde Prim ingresó el 21 de febrero de 1834, al iniciar su carrera militar. (9)

La ininterrumpida serie de alardes de su valor temerario, sus extraordinarias dotes de mando y su audacia guerrera, le produci-

(8).- L.Frau Abrines, "Prim", Diccionario Enciclopédico de la Masonería, pp. 828-830.

(9).- J.Poch, ob.cit., p.12.

rían abundantes triunfos en bélicos encuentros contra los enemigos carlistas, a la par que gloriosas heridas causadas en combates cuerpo a cuerpo con los cabecillas de las partidas rebeldes.

El cadete Prim es rápidamente promovido al grado de teniente. Contando ya con hombres bajo su mando, sus hazañas militares van a crecer en importancia: apenas disponiendo de media compañía de soldados, emprendió el ataque de Villamajó de Vallés; aprovechando la sorpresa penetró en la población ocupada por fuerzas carlistas abrumadoramente superiores a las que él comandaba. Incontenible en su avance, llega hasta la casa del propio jefe enemigo y no logra batiarse en singular combate con el adversario que busca, porque en el asalto, cae Prim herido en la escalera de la citada mansión. (10)

Apenas curado de su herida, vuelve Prim a la lucha: en Taradell batiéndose con un lancero, lo arroja a un precipicio, después de abrirle el cráneo de un terrible tajo. No tardan en concederle el grado superior de capitán. Entonces su valentía se enardece hasta inusitados límites: asalta en Congost la casa de los recaudadores de contribuciones de guerra carlistas, matando al jefe de ellos, después de arrebatarse el trabuco con el que se defendía de la acometida de Prim. Mas tarde al frente de centenar y medio de hombres, se lanza contra el grueso de la fuerza de los batallones enemigos en el combate de Ametlla de Vallés y les arrebató la impedimenta. (11)

En San Felú de Saserra, se apodera de la bandera enemiga, del Batallón Carlista de Cataluña. Sobre el campo de batalla otorgaron al capitán Prim, la suprema condecoración militar española de la Cruz Laureada de San Fernando de Primera Clase. Con el estímulo de tan alta recompensa, el ardor combativo de Prim adquiere proporciones de héroe legendario: en el ataque a la población de Solsona, escala el tambor del fuerte del Hospital, consiguiendo forzar una de las puertas. Fue ascendido a comandante por méritos de guerra. (12)

Sigue su vertiginosa cadena de proezas épicas: en Campos de Begus, asalta las trincheras enemigas y a pesar de que fué herido,

(10).-Ibidem., p.13

(11).-F.Agramonte, ob.cit., p.37

(12).-Ibidem., p.38

continúa la persecución de los adversarios, hasta que los fugitivos le matan el caballo. Los soldados a las órdenes del comandante Prim, lo aclamaron triunfalmente cuando regresó al campamento. Al atacar Angers, se mantuvo en un foso durante seis horas, bajo el fuego enemigo, hasta que logró hacer una brecha en las defensas enemigas. De nuevo alcanza un ascenso por méritos demostrados en el campo de batalla y ya es mayor de batallón. (13)

Con su nuevo grado lo destinan al terreno donde la guerra es más dura y difícil: la alta montaña catalana donde campa el enemigo más aguerrido y obstinado; la ruta de aprovisionamiento de Castellvell a Solsona; en ese camino, el paso de los convoyes resultaba una empresa trágica, que dejaba una triste cauda de soldados muertos en el cumplimiento de sus objetivos. Ahí mantuvo incansables combates, le hirieron repetidas veces, le mataron varios de sus caballos en el fragor de la lucha y cuando finalmente salió triunfador, se le otorgó una segunda Cruz de San Fernando y se le ascendió a coronel. (14)

Tenía por aquel entonces Don Juan Prim y Prats, veinticinco años y su fama trascendía ya, fabulosa, casi sobrehumana; había participado en tres docenas de acciones y su aguerrido cuerpo presentaba cicatrices de ocho heridas recibidas en la primera fase de la guerra civil de España en 1840. Podía ya vislumbrarse al glorioso futuro general que pudo decir públicamente: "Saqué mi faja de General de la boca de los cañones enemigos y no hay galón de mi manga, ni condecoración sobre mi pecho, que no estén salpicados con mi sangre." (15)

B.- La formación ideológica y la trayectoria política de Prim.

Existen retratos de la juventud de Prim - cuando ya empezaba su celebridad - en los que se puede observar el extraño contraste de su nala sobresaliente figura corpórea, de delgada constitución, de barba no muy poblada, un tanto estrecho de espaldas, que, pese a la mi-

(13).- J.Poch, ob.cit., p.14

(14).- F.Agramonte, ob.cit., p.46

(15).- J.Poch, ob.cit., p.15

rada enérgica que bajo el ondulado cabello se mostraba dominante en la noble fisonomía, no podía aun dar ni remota idea de la asombrosa heroica figura que poco después había de forjarse al calor de sus hazañas, hasta el punto de que sus contemporáneos nos lo describiran como un general de perfiles destacadísimos, donde a simple vista se acusaba el increíble personaje de valentía sin par.

En aquellos años se va configurando en lo íntimo de su ser, la exaltada vocación liberal, que paso a paso va integrándose en su espíritu como resultante, así de las aportaciones temperamentales e ideológicas hereditarias, como por las fortísimas influencias de la incontenible agitación política que mantenía a las regiones españolas en continuo hervidero de pasiones e ideas contrapuestas diametralmente.

Prim siguió muy atento todo el tormentoso fragor de las asonadas y el encendido debatir de las proclamas y manifiestos que al pueblo español dedicaban los partidos contendientes en la pugna por el dominio del poder gobernante de su tan dividida nación; escuchó las versiones candentes que le narraron los testigos de las algaradas y rebeldías del pueblo barcelonés; supo de las represiones e incumplimiento de las promesas demagógicas de los que llevaron a las ciudadanías a las revueltas reclamantes de la libertad y, comprendió que el principal factor de los triunfos logrados por los espadones politizados, consistía en la audacia de las posiciones que adoptaban. También se dió cuenta que la guerra civil no representaba tanto la extinción del carlismo y la victoria de los cristinos, sino que en realidad era el inicio de la sistemática adopción del procedimiento de los "pronunciamientos" militaristas, en los que "estadistas" de sable y galones, resolvían bélicamente las crisis de gobierno del país. (16)

La política nacional ya había dejado de ser -como en los pasados años de 1812 a 1820- palestra donde se esforzaban los

(16).--J.M.Miquel i Vergés, ob.cit., p.35

hombres mas destacados del foro o de las letras de la patria y estaba a merced de los asaltos llevados a cabo con las armas del ejército español, al servicio de sus ambiciosos caudillos. Los pocos hombres públicos, que en su condición de civiles, podrían actuar bajo el reinado de Isabel II, tendrían que hacerlo al amparo de alguno de los militares erigidos en turnantes tiranos, más o menos disimulados bajo la capa de los diferentes credos políticos de la época. (17)

Este proceso histórico se derivó de cuando la reina y su corte dieron cabida a la penetración de un cierto principio de liberalismo en los lineamientos del gobierno. Con dicho superficial respaldo de la casa real, el ideario progresista que ya estaba en España desde los tiempos de la invasión napoleónica, se extendió por la nación en grandes proporciones, llegando a constituir una opinión pública capaz de reclamar el cumplimiento de la Constitución jurada por la regente -con ocasión del famoso Motín de la Granja en 1836- y que esta parecía haber olvidado.

Este deliberado apartarse de la senda constitucional por parte de la reina, suscitaba la continua protesta de la opinión liberal, la que culminó obligando a la regente a la renuncia del trono español, como consecuencia de la revolución de septiembre de 1840.

Cuando el 17 de octubre de 1840 salió María Cristina rumbo a Francia, vino a quedar provisoriamente al frente del gobierno, el general Baldomero Espartero, en tanto que se resolvía el problema de la substitución de la regencia mientras crecía Isabel II. A este respecto se dividió la opinión pública en dos bandos que se autodenominaron unitarios y trinitarios; ganando los que propugnaban por un solo regente: el elegido fué Espartero, que simbolizaba las tendencias progresistas. Este nuevo jefe de gobierno, reúne a las Cortes, las cuales se abocan a la elección de un tutor para Isabel y su hermana; siendo nombrado Don Agustín Argüelles. Al enterarse la reina madre de tales disposiciones, envió desde su exilio en Francia, una protesta por el despojo que le hacían de la tutela

(17).- Loc.cit.

de sus hijas. Esto último fue suficiente motivo justificante para que los trinitarios (compuestos en su gran mayoría por conservadores y moderados) se lanzasen por el camino revolucionario, dando paso a las actuaciones belicosas de O'Donnell, Narváez, León y otros generalotes, en favor de la reina desterrada y de la reina niña cautiva en palacio. (18)

Todas las antedichas sublevaciones de los jefes militares se escudaban en pretendidas exigencias de la masa popular, de la defensa de los intereses nacionales o del bien público que necesitaba de la insustituible actuación salvadora del espadón de turno, pero mientras tanto los restos del imperio colonial español de antaño se desmoronaban por la falta de quienes deberían haber prestado atención a la resolución inteligente de los problemas que minaban la autoridad de la metrópoli como impulsora de desarrollo y progreso modernizador.

La España de aquel período ochocentista es la de los soldados de fortuna. El supremo mérito se vinculaba al triunfo de las armas; y así parece que se fomenta la constante perturbación para dar ocasión a que se diriman en el campo de batalla las divergencias de tipo civil y político: la ambición insaciable de los militares, necesita de la contienda guerrera para tener oportunidades de predominio sobre el resto de la población, ya que en otras actividades no tenían posibilidades de saciar su desmedido afán de mando.

Razones auténticas, o pretextos disimuladores no faltaron y la danza de los golpes de estado, utilizando las fuerzas militares del país -que las mantiene para su defensa y no para ser victimado por ellas- se hizo casi rutinaria.

En observante silencio, Prim estudia las oscilaciones de las mareas políticas, atento a las lides parlamentarias de las Cortes reunidas el 19 de marzo de 1841. Prudentemente se reservaba antes de tomar partido y asimilaba el pensamiento de los grandes tribunos que desde su infancia eran los guías ideológicos del liberalismo

(18).-J.M.Miquel, op.cit., pp.55-56.

español; como "el divino Argüelles", entonces presidente del Congreso. (19)

Prim decidió votar en pro del General Espartero, o sea por el partido que propugnaba por la implantación de la "regencia única", y que logró triunfar por la escasa superioridad que le dieron 17 votos. En realidad Prim se inclinó en favor del Duque de la Victoria (Espartero), más por simpatía hacia el triunfante jefe de la causa por la que con tanto ardor había luchado, que no por la confianza en las facultades de buen gobernante que pudiera tener el caudillo militar que dió fin a la guerra carlista con el famoso gesto reconciliador que históricamente quedó registrado el 31 de Agosto de 1839-con el nombre de "abrazo de Vergara" (entre el General Espartero, vencedor y el General Maroto, vencido). (20)

Prontamente habrá de sentir Prim, amarga decepción en lo que a la actuación política de Espartero concierne, pues el caudillo supuestamente liberal se tornó en dictador contrario a las libertades por las que el pueblo en armas había luchado en la cruenta guerra civil que apenas podía considerarse como terminada.

La dictadura de Espartero se hace impopular y los emigrados políticos conspiran desde fuera de España, presididos por Martínez de la Rosa que encabeza a los civiles desterrados y por el General Leopoldo O'Donnell que capitanea a los militares en exilio. Desde el extranjero, todos los enemigos del gobierno dictatorial de Espartero, introducen subrepticamente constante propaganda subversiva que va aniquilando la autoridad del jefe del gobierno español, que por otra parte contribuye con sus torpezas al aceleramiento de su desprestigio, como en la lamentable represión de las "bullangas" de protesta del pueblo de Barcelona, que fueron reprimidas con el excesivamente cruento bombardeo de la ciudad catalana, por la artillería del Castillo de Montjuich. (21)

Estos sucesos que hieren al pueblo catalán, liberal y progresista, determinan el acercamiento de Prim hacia el partido de los

(19).-Loc.cit.

(20).-F.Agramonte, op.cit., p.52

(21).-J.M.Miquel, op.cit., pp.60-61

militares descontentos que conspiran desde París, organizándose en una sociedad denominada "Orden Militar Española", la que entre sus objetivos tenía el de la derrocamiento de la regencia opresora del Duque de la Victoria que gobernaba dictatorialmente a España. (22)

Al regresar a España el 27 de Octubre de 1844, procedente de Francia adonde había marchado (con nombre supuesto, al cerrarse la legislatura en las Cortes) buscando apartarse de la torpe actuación de Espartero, se encuentra Prim con la hostilidad del dictador que da orden de aprehenderlo, salvándose gracias a un oportuno y amical aviso que le permite ir a esconderse en Reus hasta que ya abiertas las Cortes, puede ir a ocupar su puesto de diputado en la Cámara, trasladándose a Madrid con la inherente inmunidad parlamentaria. (23)

A partir de entonces Prim se sitúa en la oposición a Espartero, en la cual también figuran los generales Narvaez, O'Donnell y Serrano, encabezando -con ellos- el gran movimiento de inquietud popular que acabó por derribar a Espartero, obligándolo a mantenerse apartado de la vida política durante varios años. (24)

Sus primeras actividades políticas, produjeron a Prim la confirmación de sus grados militares en el ejército español, revalidando lo que había obtenido luchando heroicamente en unidades de milicias francas, de su región natal en Cataluña. Además la pugna triunfante contra Espartero dió por resultado la concesión a Prim, del grado de Brigadier y el nombramiento de Gobernador Militar de Madrid. (25)

Mas adelante en el subsiguiente batallar donde tiene que intervenir para restablecer el orden en las muy revueltas comarcas catalanas, Prim se destaca de nuevo venciendo continuamente en los combates y haciendo prisioneros, como al jefe enemigo Riera; es en

(22).-F.Agramonte, op.cit., pp.55-56

(23).-J.Poch, ob.cit., p.29.

(24).-Ibidem., p.30

(25).-Ibidem., p.37

cuando le conceden el grado de General y los títulos de Vizconde del Bruen y Conde de Reus, con derecho a transmitirlos a sus sucesores. (26)

Tantas y tan altas condecoraciones, así como los relevantes títulos nobiliarios, que como especiales recompensas le fueron otorgadas, testimonian sus grandes méritos y el gran aprecio en que se tuvieron sus servicios militares a la causa liberal que representaba la monarquía constitucional.

Después de tanto esforzarse Prim por contribuir a derribar a Espartero, los que vinieron a heredar el poder en el gobierno de España, quisieron destinarlo lejos de la capital del país, enviándolo a Ceuta (en la vecina costa norte africana) como Gobernador Militar de la Plaza. El Conde de Reus rechaza tal encargo y percatándose de la ingratitud que hacia el se manifiesta, pide permiso para poder viajar al extranjero, saliendo nuevamente para Francia. (27)

Esta decisión del militar catalán, era la más recomendable, pues el dictador Narvaez recelaba de cuantos quisieran discutir sus sistemas autoritarios y el haber permanecido en Madrid le hubiera podido significar el volverse a ver envuelto en alguna de las despiadadas represiones policiales en contra de los enemigos reales o supuestos, del brutal gobierno imperante, como cuando el 27 de Octubre de 1844 se pretendió involucrar a Prim en el llamado Complot de los Trabucos que tenía como finalidad el asesinato de Narvaez, en esa ocasión Prim se logró defender de la torpe y falsa acusación, con un elocuente discurso en la Cámara de Diputados en Madrid, que tras enredadas gestiones, vino a dar por feliz resultado el indulto que lo libra de la cárcel. (28)

La revolución hecha en favor de la libertad, el mantenimiento de la Constitución y por la supresión de la tiranía, había fracasado sirviendo tan solo para dar paso a los puestos supremos del mando gubernamental a Narvaez y sus seguidores, que establecieron un

(26).--F.Agramonte, ob.cit., p.62

(27).--Ibidem., p.63

(28).--J.Poch, ob.cit., pp.48-49.

régimen político reaccionario, fundamentado en procedimientos dictatoriales mas acentuados aún que los que Espartero mantenía. Ante esto, el espíritu liberal de Prim se sintió tan decepcionado que abandonó España manteniéndose ausente de las luchas políticas de 1845 a 1847; años que dedica a viajar por Francia, Inglaterra, Italia, etc., contribuyendo esto a dar a su personalidad el realce de una cultura diversificada en conocimientos adquiridos en las distintas manifestaciones de la civilización de aquellas naciones. (29)

C.- Primer Contacto con América (Prim, Capitán General de Puerto Rico).

En uno de los muy frecuentes cambios de jefes del gobierno del país hispánico, vino a ponerse al frente del Ministerio de la Guerra el General Cordova, que mantenía gran amistad con Prim: este ministro amigo, nombró en Octubre de 1847 al Conde de Reus, Capitán General de Puerto Rico, isla que junto con Cuba y Filipinas constituía el resto -que aún le quedaba a España- del otrora enorme imperio colonial. (30)

Cosa sabida era que los avances en las carreras de los militares y políticos de la época, se lograban cuando alcanzaban el disfrute de uno de los breves periodos del intermitente poder gubernamental, participando con sus correligionarios en el reparto de prebendas y ventajosos puestos de mando, que el continuo vaivén político ponía a la disposición del partido en turno. Prim no ignoraba que este nombramiento en ultramar, representaba un apenas disimulado alejamiento forzoso de la Península Ibérica, al que le obligaban los recelos que contra el abrigan todos aquellos que de una manera u otra habían conseguido situarse favorablemente en la combinación de los espadones y politicastros, dominantes en la manera establecida para la gobernación de la nación española. Sin embargo aceptó el cargo y se dispuso a partir a la isla portorriqueña.

La creencia intuitiva que Prim tenía en la predestinación, parece aquí confirmarse con este encaminamiento hacia tierras de Amé-

(29).-Ibidem., p.68

(30).-J.M.Miquel, ob.cit., p.70

rica: años despues regresaría, llegando a otras partes del nuevo mundo, alentando -quizás- una mejor disposición emocional, de acrecentada simpatía hacia las gentes de este continente, que debió no tivarse en los lazos de afecto que sus futuros familiares y amigos mexicanos le dieron.

En este primer contacto con realidades americanas, se comprende de que Prim llevara una tendencia en cierto modo colonialista, como consecuencia lógica del mandato -inherente al cargo- que había recibido de la Metrópoli española; pero a pesar de esa predisposición al ejercicio del mando en las formas habituales que las autoridades militares tenían establecidas, el espíritu liberal de Prim se manifestó en el propósito de su intento de dar unas formas legales más humanas, creando un código oficial respetado por opresores y oprimidos, que evitára los acostumbrados desmanes de los blancos, en las represiones contra los negros. Este Código Negro, puede parecer a la luz de los tiempos actuales, excesivamente duro, pero es indudable que constituyó una mejoría para la vida de la población negra de la isla en aquellos tiempos, ya que señaló reglamentadamente las normas jurídicas a que deberían atenerse los pobladores -ricos y pobres- de la colonia. (31)

En el corto periodo de menos de diez meses que duró su gobierno en la isla, Prim redujo el bandolerismo, hizo varias obras públicas e incluso prestó auxilio a la colonia danesa de la isla de Santa Cruz, que había sido atacada por martiniquenses; por este servicio, el gobierno de Dinamarca le otorgó la Gran Cruz de Danebrog como recompensa, además de remitirle un escrito altamente elogioso por su actuación. (32)

Cuando volvió el Conde de Reus a España, encontró que la vida política continuaba tan corrompida como antes: Narvaez mantenía su gobierno mediante dictatoriales procedimientos de terror policial y el pueblo se mantenía distraído aplaudiendo las obras dramáticas de sus poetas favoritos. Así poco a poco, iban restañándose las heridas de las pasadas contiendas de una guerra civil que

(31).-J.Poch, op.cit., p.50

(32).-F.Agramonte, ob.cit., p.69

afectó a casi todas las regiones españolas y que parecía poderse declarar acabada. (33)

No obstante, los verdaderos liberales no estaban conformes con la convencional ficción de legalidad constitucional, que las fuerzas gubernamentales dominantes presentaban como sistema ideal de orden político-social, para una España en la que no se había logrado resolver la anómala situación de grandes sectores de población, que desde hacía años permanecían sometidos a regimenes de fuerza. El General Prim desaprobaba estas particulares condiciones de excepción, como en el caso de su natal Cataluña donde el mantenimiento de "estado de sitio", bajo la brutal férula de gobernadores militares, se había convertido en la "normal" forma de existencia para aquellas ciudades y pueblos, que por su laboriosidad estaban a la cabeza de la producción industrial de toda la nación.

Una vez más en 1850, el pueblo catalán eligió diputado a Prim, ahora por la ciudad de Vich y no fué defraudado, pues su representante aprovechó cuanta ocasión se presentaba en el curso de los debates parlamentarios, para pronunciar valientes discursos en defensa de los derechos de la ciudadanía, que se veían conculcados por persistentes tácticas deformantes de la Constitución. Entonces se reveló un aspecto de la personalidad del Conde de Reus, que había permanecido opacado por el brillo de sus gloriosas hazañas bélicas, apareciendo el estudioso consciente de sus deberes cívicos de hombre público; y trocando el uniforme militar por el traje de paisano, se presentó en el Congreso a cumplir con su importante tarea política, destacándose por su oratoria encendida de nobles ideales. (34)

La oligarquía gobernante buscó la manera de eliminar al tribuno, que ponía en evidencia los viciados procedimientos utilizados por las autoridades, proponiéndole nuevamente la Capitanía General de Puerto Rico. Cuando Prim decide aceptar la oferta, se invalida el nombramiento con una intriga burocrática que pretexta,

(33).—J.M.Miquel, op.cit., p.105

(34).—F.Agramonte, op.cit., pp.70-73

un juicio de residencia de su mandato anterior en el mismo cargo. En Julio de 1851, es Barcelona quien lo elige Diputado, pese a lo cual, Bravo Murillo le "aconseja" que se vaya otra vez al extranjero, saliendo Prim rumbo a Paris. (35)

¡Infausto sino! el que -tanto al liberal personaje de esta narración, como a los que antes y después de él, profesaron en España ideas progresistas liberales- inexorablemente les habrá de conducir a más o menos ocligados destierros; porque la tupi da maraña de oscuros intereses retardatorios terriblemente enraizados en Iberia, se oponen tenazmente, mediante multiples y complejos sistemas coactivos, al libre desenvolvimiento de cualquier personalidad que propugne por el establecimiento de un tipo de sociedad humana basado en la libertad y la democracia verdaderas.

D.- Enlace de Prim con la Señorita Mexicana Francisca Agüero.

Al llegar en este estudio sobre el liberal catalán, al punto en que el héroe alcanza dimensiones de trascendencia internacional, es preciso señalar el momento histórico en el que -con ocasión de su viaje a Paris en 1852- su vida de militar extraordinario y hombre público de encendidos ideales progresistas, se enriquece con las nuevas facetas sentimentales y de intereses familiares, que fueron natural consecuencia de la relación amorosa que a partir de entonces, mantuvo con la joven mexicana Francisca Agüero Gonzalez.

Paquita -como le llamaban- tenía 17 años y un carácter quieto, sumiso, que no la hacía muy aficionada a las complicaciones de la política; a diferencia de ella, su madre Dona Antonia González enmarcaba perfectamente dentro de la agitada y lujosa vida de la alta sociedad parisina de la época. Era Dona Antonia una mujer bella, distinguida y casi de la misma edad de Prim que a la sazón contaba con 39 años; habituada como estaba al mundano ambiente del Segundo Imperio Napoleónico, recelaba del tipo de caudillo guerrero de origen hispánico, presuponiéndole un destino similar al de Morelos, Guerrero, Iturbide, etc. que en la -entonces- reciente Independencia

(35).-J.Poch, ob.cit., p.53

de México, ofrecían ejemplos de muy fugaces días de triunfo. (36)

Por otra parte, las características del país francés, donde la señora González gustosamente prolongaba su permanencia, y los rasgos de las gentes de la alta burguesía francesa con las que procuraba mantenerse en buenas relaciones, no debieron parecerle muy acordes, con los perfiles montaraces de la trayectoria libertaria del belicoso novio de su hija.

Sin embargo, los extraordinarios títulos nobiliarios, las brillantes condecoraciones y las altas consideraciones oficiales que el Conde de Reus ostentaba, venían a coincidir -sin duda- con el afán que Doña Antonia, tenía de procurar que el prestigio de su casa se acrecentase ante la refinada sociedad parisina.

Por lo ya explicado, el noviazgo de Prim con Paquita, no contó en sus principios con la simpatía de la progenitora de la joven y su curso fué interrumpido en ocasiones, llegando a suponerse un rompimiento definitivo. La tirante situación orilló a Prim a pedirle a su madre Teresa Prats, que le escribiera a la señora de Agüero, resaltando las virtudes del Conde, e incluso para limar las asperezas que en materia regligiosa tenía con su futura suegra, llegó a procurar ciertas intervenciones de sus amigos, en las que se trató de disimular la ideología librepensadora del General, asegurándole a Doña Antonia la creencia en Dios que él tenía, sin aclarar -naturalmente- que esto no estaba en contraposición con sus ideas masónicas. (37)

Esta labor conciliadora, debió servir para que Prim, comprendiese cuan similares eran los conflictos ideológicos de México y España, en su revoltura de reaccionario conservadurismo político con fanatismos religiosos.

Durante los cuatro años de su noviazgo con la "niña" -como él la nombra- no permaneció Prim mas quieto o sosegado de lo que acostumbraba. Al revés, parece que las dificultades amorosas acicatearon su temperamento inquieto. Las circunstancias políticas en España, tampoco le permitían quedarse tranquilo e indiferente mientras la vida pública de su nación, daba bandazos de un lado para otro,

(36).- J.M.Miquel, "La Mexicana Francisca Agüero", Historia Mexicana, p.549.

(37).- Ibidem., p.551.

en medio de las constantes perturbaciones producidas por las ambiciones de poderío de los espadones dominantes, que hallaban pretextos y estímulos, en las veleidosas intrigas palaciegas que se habían hecho costumbre bajo el trono de las reinas Cristina e Isabel, que por su natural tendencia, intentaban soclayar el cumplimiento de la Constitución liberal que habían jurado mantener vigente; y esto daba origen a revueltas populares y pronunciamientos militares que propiciaban o imponían nuevos jefes de gobierno.

Instado por los antedichos motivos a buscar nuevos horizontes que lo compensaran de las contrariedades que la vida en España y Francia le presentaba, el carácter intrepido de Prim, buscó en 1853 nuevas aventuras en países lejanos: fué a Oriente como observador diplomático o agregado militar cerca del Sultán de Turquía, cuando tenían lugar la Guerra de Crimea. Por aquel entonces el Conde de Reus estableció tratos de amistad con el Príncipe Carlos Luis Napoleón que en esos días andaba metido en aquella conflagración; esta amistad cobró importancia cuando -años después- se tramó la agresión al Mexico Juarista. (38)

De regreso de la contienda Turco-Rusa, vuelve a Paris colmado de regios regalos y distinciones relevantes que el Sultán otomano le obsequió en prueba de admiración por los valiosos asesora mientos que el General español le prestó durante la campaña guerre ra. (39)

Tantos honores, engrandecieron el prestigio del Conde de Reus, aumentando el entusiasmo amoroso de la joven novia y quizás también, ablandaron un tanto la obstinada oposición de la mamá de Paquita.

En algún momento de las relaciones sentimentales con su novia y coincidiendo sus vaivenes amorosos con una más de las muy frecuentes crisis políticas españolas de aquella época, rembraron a Prim Capitán General de Granada; y teniendo bajo su mando -en aquella demarcación- los asuntos de la plaza fuerte española de Melilla (Marruecos), se vió impelido el Conde de Reus a separar

(38).-J.Poch, ob.cit., pp.60-61

(39).-J.M.Miquel, ob.cit., H.M., p.553

se de su amada y marchar a combatir a los moros de la citada zona de Africa del Norte, obteniendo como siempre, una resonante victoria que vino a sumarse a la brillante lista de triunfos de su carrera militar. (40)

A pesar de todo, siguieron los celos en su contra, por parte de la camarilla palaciega que rodeaba a la inconsistente Isabel, por lo que Prim tuvo que sufrir una nueva expatriación apenas disimulada, que supo aprovechar para continuar sus aspiraciones matrimoniales, llevando el asunto hasta la determinación de la fecha para la celebración de la boda. (41)

Por fin, la boda de Francisca Agüero y Juan Prim se lleva a cabo el 4 de mayo de 1856, con extraordinario despliegue de lujo, en una espléndida ceremonia que se efectuó en la Iglesia de la Magdalena, en pleno centro del brillante París de la época. Asistieron para atestiguar el acto figuras de gran relevancia como, el príncipe Napoleón, el político español Don Salustiano Olózaga y el embajador de España en Francia. A tono con el esplendor de la boda, fueron los magníficos regalos que recibieron los contrayentes, incluyendo el que envió la reina Isabel II de España. (42)

La resonancia que este fastuoso acontecimiento tuvo en las altas capas de la jerarquizada sociedad europea de aquel tiempo, vino a dar a la personalidad de Prim relieves de tipo internacional que indudablemente contribuyeron a reforzar su autoridad y libertad de iniciativa durante su actuación en México.

Es importante hacer notar que la convivencia que Prim mantuvo con mexicanos residentes en París y que asistían a las reuniones de la familia Agüero González, e incluso la correspondencia que sostuvo con personas como el señor González Echevarría - tío de Paquita - que fué Ministro de Hacienda en el gabinete de Juárez en la época de la intervención tripartita en México, habrían de servir para que en el ánimo del General catalán se enraizaran sentimientos favorables a todo lo que a México concernía y afectaba, formando -en él- conceptos de amistoso entendimiento con las legiti

(40).- F. Agramonte, ob.cit., p. 88

(41).- J.M. Miquel, ob.cit., H.M., p. 555

(42).- Ibidem., p. 559

mas aspiraciones del México Liberal e independiente. (43)

Es lógico deducir que ese trato amistoso y aún familiar le proporcionó al sagaz político español, una base de conocimientos de auténtica realidad, sobre la naturaleza del país mexicano y de sus habitantes, que le permitirían -en lo porvenir- adentrarse con seguridades de acierto en la verdadera significación de los conflictos, que vendrían a suceder en nuestro país años después.

E.- Primer Hijo de Prim.- Primera Defensa de la Causa Mexicana en el Parlamento español.

No lograron aquietar el dinámico carácter del Conde de Reus, ni el brillo de su nueva vida de casado, ni el considerable aumento que en sus disponibilidades económicas representaba el cuantioso caudal monetario de su esposa. Habiéndose trasladado el matrimonio a España, no tardó en manifestarse la actividad política del adalid liberal de siempre, que - como buen idealista - no se detuvo en reparos y temores por los perjuicios materiales que sus actitudes antiguoernamentales pudieran acarrearle al dar a conocer su protesta en una carta dirigida a un amigo, fechada el 6 de enero de 1857, y publicada el 12 en el periódico "La Iberia", en contra del proceder del Capitán General de Cataluña y de la sistemática desvirtuación de las leyes constitucionales por las que tanto se había luchado. (44)

Tampoco se hizo esperar la dictatorial represalia del gobierno de Isabel II; el General Prim fué detenido al salir de una fiesta en la Embajada de Francia y encarcelado dentro de los muros del Alcazar de Toledo, terminando por ser condenado a seis meses de arresto en Alicante, el 12 de Marzo del mismo año. (45)

Pese a todas las dificultades que el gobierno procuró interponerle en su camino, Don Juan Prim y Prats triunfó en las elecciones que lo designaron diputado por su ciudad natal, consiguiendo también numerosa votación en Barcelona y Tarragona, aunque sin lograr en estas dos últimas ciudades, la mayoría necesaria

(43).- Idem., p. 545

(44).- J. Poch, ob.cit., p. 73

(45).- Loc.cit.

para la victoria electoral. Ante esta demostración de la popularidad de Prim en Cataluña y en vista de que el clima de Alicante no parecía sentarle bien, el gobierno le concedió permiso para salir de España y—una vez más—fué a vivir a Francia con el pretexto de ir a curarse de su dolencia hepática, en las fuentes del famoso centro de aguas medicinales de Vichy. (46)

A principios del mes de enero de 1858, nació en París el primogénito del Conde de Reus, recibiendo la herencia del título de Vizconde del Bruch, que le cedió su padre. Apadrinaron al niño, Doña Antonia González y un tío mexicano. Es lógico suponer que el feliz nacimiento, influyó considerablemente en la natural evolución de la clara conciencia del que como padre del recién nacido, estaba obligado a velar por el futuro bienestar del que ya era Vizconde del Bruch y heredero de grandes bienes de fortuna radicados en México. (47)

Por lo mismo se colige que todo aquello que a México se refiriese, tendría forzosamente que despertar viva atención en el ánimo de nuestro personaje, tanto así que cuando el 12 de Diciembre de 1858, lo nombran Senador del reino y se plantea en las Cortes la cuestión de las reclamaciones a México, su valiente palabra se hace oír en la Cámara, defendiendo la justicia y denunciando la falsedad y exageración de la mayor parte de las pretendidas deudas mexicanas. (48)

Prim que conocía detalladamente todo lo tocante al asunto, pudo hacer una clara exposición de la historia de los pretendidos agravios y perjuicios a súbditos españoles residentes en México, los que habían servido de pretexto para fundamentar las citadas demandas de indemnización. Pese a la decidida hostilidad que esa postura le acarreaba, enemistándole con el gobierno y con parte de la opinión pública de su patria; con la rectitud y franqueza típicas de su caballeroso carácter, Prim apoyó su posición en los siguientes términos: "...no hay que dejarse llevar de las palabras

(46).—F.Agramonte, ob.cit., p.91

(47).—J.M.Miquel, ob.cit., H.M., p.560

(48).—F.Agramonte, ob.cit., p.92

dignidad, decoro, honra nacional; es preciso que esa dignidad y ese decoro estén completamente hermanados con la razón y la justicia; y si yo hubiera probado aquí que no había razón ni justicia contra México, resultaría que en todos los casos, aún llevando allá la guerra y venciendo, la honra, la dignidad y el decoro de la nación, volverían negramente mancillados". (49)

El discurso causó gran sensación, produciendo la consiguiente irritación del gobierno; máxime que con la documentada argumentación de Prim, se probó ampliamente que los créditos de la reclamación que se patrocinaron por la legación de España en México, no eran propiamente de españoles en su mayor parte y que al insistir en tan impropiedades exigencias, se exponía al honor de España a "quedar en entredicho" por apoyar las poco claras maniobras de unos cuantos negociantes. (50)

El presidente del Consejo de Ministros del gobierno español, obligó a que se efectuase la votación correspondiente para someter al Conde de Reus a la derrota de su propuesta, efectivamente los votos fueron a favor del criterio gubernamental; aunque se produjo -de todo ello- la curiosa consecuencia contraria, de que por el impacto del alegato de Prim, hubo de abandonarse por el momento, la agresiva actuación que se proyectaba en contra de México. (51)

En el texto de la carta que Juárez envió -bastante tiempo después de este discurso- y que llevando fecha del 20 de Diciembre de 1863, día de salida de Juárez de San Luis Potosí, fue remitida por mediación del Sr. Terán al Conde de Reus en España, se patentiza el reconocimiento y la gran estimación que los mexicanos liberales tuvieron por la tan decidida actitud que Prim manifestó desde su intervención parlamentaria, hasta sus decisivas acciones ya en tierras mexicanas, siempre a favor de la causa que defendía el gobierno juarista. Este documento histórico, junto con otros que conciernen a la vida de Don Benito Juárez, se conservan en el archivo particular del sr. Don Pablo Prieta Santacri-
 (49).--J.Loredo Aparicio, El General Prim en México, p.21
 (50).--R.Carrancá, Don Juan Prim, p.27
 (51).--F.Agramonte, ob.cit., p.94

lia, descendiente del Benemérito de las Américas; y en sus párrafos finales dice: "...Sé que es ud. un amigo sincero de mi patria, que se interesa en su suerte y que más de una vez ha hecho ud. valer su influencia y su palabra contra las exageradas pretensiones que se han formulado contra ella. Los mexicanos conocemos este servicio de ud. a la justicia que nos asiste, y por él puede ud. estar seguro de que ocupa un lugar distinguido en nuestra gratitud."

(52)

F.- Prim, Marqués de Castillejos, Grande de España.

En alguna de las intervenciones oratorias, para rebatir las agresivas intenciones que demostraba el gobierno español en contra de México, Prim hizo notar la inconsecuencia de mostrarse España tan exigente con respecto a la República mexicana, cuando por otra parte presentaba una franca desidia en la que era mucho más justificable defensa de los derechos de las seculares plazas fuertes españolas en Africa, donde continuamente se toleraban ataques fronterizos de las cabilas rifeñas -mas o menos autonomas- del imperio del Sultán de Marruecos. (53)

Recuerdese aquí, que el Conde de Reus había tenido que combatir los desmanes de los moros de la otra zona marroquí de Melilla, cuando le correspondió defender esa población española de la costa norte africana, por estar situada en la demarcación capitaneada por él.

No tardaron los cabileños de Anyera (montañeses colindantes con la hispana ciudad de Ceuta) en confirmar lo que Prim había dicho en el citado pasaje de uno de sus discursos en las Cortes, pues volviendo a las andadas, el 10 de Agosto de 1859, derribaron parte de la construcción que señalaba con el escudo de España labrado en piedra, el límite de la frontera de ésta, con el reino de Marruecos. (54)

En verdad parece que la recordación de las repetidas agresiones de los marroquíes, sirvió de pretexto al astuto O'Donnell, que era el jefe del gobierno español entonces, para desviar la atención

(52).-J.M.Miquel, op.cit., p.567

(53).-Ibidem., p.135

(54).-J.Posa, op.cit., p.80

del pueblo hacia una empresa bélica que distrajese a la opinión pública de los asuntos internos de España.

Armóse deliberadamente gran alboroto, y se movilizaron recursos económicos mediante suscripciones voluntarias de todos los estratos de la sociedad española, empezando por la reina Isabel, que donó para financiar la campaña militar- además de algunas de sus joyas personales, al estilo de Isabel "la Católica", el importe de un año de su "Lista Civil" o emolumentos que oficialmente le correspondían presupuestariamente. (55)

Demostrándose una vez más, la prevención que en contra de Prim tenía la oligarquía política enraizada alrededor del trono ibero, no se tuvieron en cuenta los méritos militares del Conde de Reus y en un principio, se prescindió de él, al adjudicar los mandos de los cuerpos del ejército español que se destinaban a la guerra marroquí; percibiéndose en esa actitud gubernamental, el resentimiento por la postura de Prim, en defensa de México.

Sintiéndose injustamente descartado, Don Juan Prim y Prats, se ofreció a participar en la campaña "aunque solamente se le diese el mundo de una compañía". Ante tan decidida actitud, el jefe del gobierno, O'Donnell, se vió obligado a confiar al Conde de Reus el mando de la División de Reserva, que -entre otros elementos- contaba con las unidades de ingenieros militares. (56)

Los hados volvieron a ser propicios con Prim y las tropas españolas que habían embarcado entre vítores entusiastas en Noviembre de 1859, tropezaron con bastantes dificultades iniciales al llegar a tierra africana; incluso con una epidemia que amenazaba con causar importantes bajas en los efectivos del cuerpo expedicionario español, de tal manera que cuando la División de Reserva al mando del Conde de Reus llegó al terreno de las operaciones militares, inmediatamente se le confirió el encargo de ir construyendo con sus zapadores, la carretera que todavía existe hoy en día, con más o menos igual trazado, por donde habría de avanzarse hacia la ciudad mora de Tetuán. Difícil comisión era la que a Prim encomenda-

(55).-F. Agramonte, op.cit., p.99

(56).-J.M. Miquel, op.cit., p.136

ron, porque precisaba combatir al enemigo, a la par que se adelantaba en la tarea de las obras del camino; de suerte que la citada División de Reserva pasó a ocupar un puesto de dura vanguardia. (57)

De aquella aventura guerrera de Prim en Africa, famosa fue la batalla de Castillejos, en la cual nuestro personaje toma la bandera española en sus manos y avanza sólo, rodeado por las huestes enemigas, diciendo a los soldados españoles (que se quitaban las mochilas para retroceder mas desembarazadamente) la celebre reconvención de "podéis tirar las mochilas porque son vuestras, pero la bandera es de la patria y no debeis abandonarla!" Con tan audaz gesto logró hacer reaccionar a sus tropas y lo que amenazaba ser una derrota se trocó en resonante victoria. (58)

De Castillejos a Rio Martin, se opusieron valientemente los moros a la ofensiva de las tropas de Prim, que tuvo que superar la resistencia marroquí y las dificultades propias de un clima extraño para sus soldados; allí, recibió el Conde de Reus el refuerzo -más moral que físico- de la incorporación a sus contingentes de los voluntarios catalanes. La renombrada y exaltada arenga que Prim dirigió a sus paisanos en su lengua nativa, de pie sobre los estribos del caballo, con el sable en alto, ha sido reflejada en muchos cuadros y grabados de la época, en los cuales los artistas patentizaron el entusiasmo y la inquebrantable adhesión que aquellas tropas tenían por su heroico jefe.

Francisco Agramonte expresa muy certeramente el suceso: "El héroe, la víspera, era grande: aquella tarde del 3 de Febrero, en medio de sus catalanes, se hizo inmenso. Al día siguiente les enseñó como se toman a caballo los cañones y conquistó personalmente con su sable las tiendas y el botín del enemigo....." (59)

A partir de entonces, empiezan las conversaciones que en busca de la paz, sostendrán O'Donnell y Muley Abbas.

El 11 y el 23 de Marzo de 1860 el arrojó de Prim al frente de sus tropas, llega a lo increíble en el llano de Wad-Ras. Sobre el campo de batalla quedaron la mitad de sus voluntarios catalanes, cuando el Conde de Reus les pasa revista, le dicen en catalán "En-

(57).-F.Agramonte, op.cit., p.101

(58).-J.M.Miquel, op.cit., p.137

(59).-F.Agramonte, op.cit., p.102

cara en quedem per un altre vegada" (todavía quedamos para otra vez) y su jefe enardecido les responde, ;y para otras más: a lo que valerosamente conscientes, contestan sus soldados: ;No, para otras ya no habrá!" (60)

Resulta curioso el hecho que las Divisiones de Zavala y otros generales españoles que teóricamente habían planeado tener a las tropas de Prim como elementos de reserva, tuvieron que servir de refuerzos para apoyar el arrollador avance del Conde de Reus.

El 25 de marzo se firmó la paz y Prim regresó con sus batallones a España, donde fué recibido con delirantes demostraciones de entusiasmo popular: Arcos de Triunfo, discursos, vítores, flores, versos y lágrimas de emoción; y la reina lo elevó al supremo rango nobiliario de Grande de España de Primera Clase, con el nuevo título de Marqués de Castillejos, que añadió a los anteriores que había conquistado en pasadas hazañas. (61)

"Lástima grande (como advierte Miquel i Vergés) que nadie ose decir que todo aquello es una farsa indigna de un gran pueblo" y que a la postre la llamada guerra grande, con paz chica, resultó ruinoso para España. (62)

Aunque a O'Donnell, Generalísimo del ejército que se envió a Marruecos, lo hicieron Duque de Tetuán, la realidad fue que la gloria del nuevo Marqués de Castillejos, opacó a todos los demás caudillos militares españoles, presentes en aquella ocasión. El pueblo, que instintivamente reconocía en Prim, el anhelado adalid de formación e ideología auténticamente democrática y liberal, prodigó a su héroe las muestras de su admiración, multiplicando los espléndidos regalos, pagados mediante colectas y suscripciones populares: En Alicante le obsequiaron un bastón de mando con incrustaciones de piedras preciosas; y en Barcelona un sable de honor para cuyo pago se recaudaron en pocas horas, más de cuarenta y cuatro mil reales. El Ayuntamiento de ésta capital catalana acuñó para ofrecersela a Prim, una artística medalla de oro. De

(60).-Loc.cit.

(61).-J.Poch, ob.cit., p.83

(62).-J.M.Miquel, ob.cit., p.138

Salamanca le enviaron un magnífico caballo regiamente enjaezado. E incluso recibió de América, además de múltiples felicitaciones, un valioso presente que le remitió un comerciante español radicado en Valparaíso, Chile. (63)

Con tanto ajeteo sintió recrudecer su malestar hepático, ya crónico, por lo que tuvo que volver a Vichy en Julio de 1860, coincidiendo allí con Napoleón III que lo colmó de atenciones y con quien mantuvo varias entrevistas, que no dejaron de ser comentadas por los observadores políticos de su tiempo; sobre todo en España, donde se creó una oleada de rumores acerca de las ambiciones políticas del laureado General. (64)

Es entonces cuando con el propósito de desprestigiar a Prim, un periódico "La Correspondencia" publicó un editorial diciendo que en realidad "no era más que un General valiente", pero de inmediato en otro diario de mayor importancia "La Época" se afirmó que las dotes del Marqués de Castillejos como parlamentario, organizador, hombre de gobierno y estadista, eran muy superiores a las de brillante y valeroso militar que eran las que constituían su faceta más llamativa. (65)

Cuando el 20 de Enero de 1861, en la ceremonia palatina en la que Prim hizo patente su derecho de Grande de España, aprovechó su discurso de rúbrica para recalcar el calificativo de "constitucional" cada vez que mencionó la monarquía; no estuvo más que ratificando en la práctica lo que había manifestado ante sus paisanos cuando a su paso por Gerona, se autodefinió exclamando: "Yo nací liberal, liberal soy y liberal moriré." (66)

La clave del arraigo que en el pueblo cobró la personalidad de Don Juan Prim nos la explica Agramonte: "...la idea que ostensiblemente simbolizaba Prim, hallaba eco en el alma popular de la España del 61. Nuestro país (España) siempre ha sido sensible a los alardes de valor personal, pero nótese que también fueron valientes O'Donnell, Echagüe y, en general, todos nuestros caudillos militares y, sin embargo, el entusiasmo se acumulaba en el héroe

(63).--F.Agramonte, ob.cit., pp.103-4

(64).--Ibidem., p.104

(65).--Loc.cit.

(66).--J.Poch, ob.cit., pp.83-4

de Castillejos. ¿Por qué? Porque en él veía el pueblo español algo más sin darse, acaso, clara cuenta de ello; porque Prim era el campeón de la Libertad y de la Democracia; porque en el calor constante de sus palabras hallaba sinceridad, y porque en esa mezcla de sinceridad y bravura de hombre bueno y fuerte cifraba sus esperanzas de que se acabaran en nuestro suelo para siempre las vergonzosas lacras de la reacción ". (67)

Sin embargo el liberalismo de Prim resultó un tanto caduco, en comparación con las avanzadas ideologías de algunos sectores del pueblo barcelonés, que ya exteriorizaban el inicio del proceso incontenible de las luchas socialistas. Un claro ejemplo de ello fue cuando en Septiembre de 1843 se reunieron tumultuarios manifestantes en las ramblas de Barcelona para reprocharle la corona monárquica que ostentaba en su uniforme; revelando allí Prim, con su actitud una total incomprensión hacia la cabal significación de la protesta, mostrándose una vez más, fiel al ideario político del liberalismo primario que había asimilado desde su juventud y, que románticamente se encontraba incompleto en lo referente a las reclamaciones económicas del proletariado.

Hasta aquí este relato ha presentado la sucesión de los acontecimientos más notables en el proceso de formación y desarrollo de la extraordinaria figura de un hombre, producto de la alta clase media de las provincias catalanas, que con valor temerario, al servicio de los ideales liberales de su época, alcanza muy singulares niveles de grandeza nobiliaria, en una sociedad monárquica, recalcitrantemente aristocratizante.

Es imprescindible tener muy en cuenta todos los antecedentes del origen y formación de la personalidad del heroico guerrero nato, para mejor aquilatar los grandes méritos de sus actuaciones como acertado diplomático, que en sus concepciones del derecho de autodeterminación de los pueblos, representó un admirable avance en el pensamiento político internacionalista de aquel tiempo, e incluso para valorarlo también, como ilusionado paladín de un modelo

de monarquía constitucional, de la que siempre fue partidario y por la que siempre luchó, hasta cuando al ser destronada Isabel II intentó sustituirla por otro soberano, aunque procurando -como en el caso de Amadeo de Saboya- que la persona reinante fuese liberal y democráticamente progresista. Sin embargo, este anhelado deseo suyo, no encontró posibilidades de realización dentro de las intransigentes rigideces de la idiosincracia típica de la sociedad española dominante.

Capítulo II.-

Motivaciones que en México y en Europa Vinieron a Determinar la Intervención Tripartita, en Contra del Gobierno Mexicano que Presidía Don Benito Juárez.

A.- En México.

Al igual que en la historia de otros pueblos, en la nación mexicana se obtuvo la progresiva conquista de las libertades, a lo largo de esforzadas luchas, que se encuadran en etapas históricas bien definidas.

El curso del movimiento liberal mexicano, puede dividirse en tres períodos muy claramente definidos: La Independencia, La Reforma y La Revolución. Estos sucesos tienen entre sí, una indiscutible correlación que los hace necesariamente inseparables, para el cabal entendimiento del panorama total de la vida del México independiente. Así, se comprende que la actual evolución progresista, tiene su evidente origen en los antecitados períodos históricos de liberación nacional; viendo como estos -a su vez- están ligados en una consecuencia lógica, que hace que la Revolución sea una floración de ideales derivados de los de la Reforma, y el pensamiento político de ésta, tenga sus raíces en las proclamas que dieron forma al movimiento de la Independencia patria: Si en el nacimiento de dicha vida liberal, se lucha por la Independencia; en la Reforma se pugna por la total desaparición de la red de intereses tradicional y abusivamente detentados por el clero, los conservadores y parte del ejército. En la Revolución institucionalizada, pero no plenamente aún llevada a cabo en sus propósitos originales, se pretende lograr la liberación integral -en lo interno y en lo externo- culminando con ello el secular batallar de México por su completa independencia.

En la época de la Reforma -que a este estudio interesa particularmente- la conciencia pública de los mexicanos, había llegado a comprender que el error de la vida nacional radicaba en la falta de organización política, económica y social que se había creado por tantísima lucha intestina, no solo de las facciones que dividían a la nación sino aún de los grupos discrepantes dentro de las

propias facciones. Tan lamentable situación de fratricida discordia era casi permanente desde que el país se había emancipado de España (mas no de los intereses creados durante los trescientos años de colonialismo). En estas circunstancias, el intento de iniciar otra nueva lucha para depurar la República, suponía correr el riesgo de no lograr el objetivo que se pretendía, y por el contrario, hundir al país en un estado desastroso, totalmente opuesto al anhelado ideal de existencia democrática, liberal y progresista.

Para evitar la catástrofe que lo antedicho representaba, había que hallar la forma de contrarrestar la perniciosa labor de los elementos reaccionarios, quienes, en su empeño de regresar a disponer plenamente de sus quebrantadas posiciones de privilegio, llegaron a recurrir a propiciar la intervención extranjera, haciendo viables los propósitos europeos de invasión del territorio mexicano.

A pesar de que el gobierno de Comonfort tenía en su haber uno de los mejores gabinetes presidenciales con que ha contado nuestro país -pues tenía a Don Benito Juárez en Justicia, a Don Melchor Ocampo en Relaciones Exteriores y a Don Guillermo Prieto en Hacienda- fracasó en su afán de conciliación de las dos básicas tendencias políticas que se combatían en el país, en una constante enemistad irreductible. Decepcionado e impotente para solucionar la difícil situación imperante, Comonfort renunció, pasando Juárez a ocupar el puesto vacante, por derecho constitucional. (1)

En oposición a Juárez, la reacción conservadora y clerical, hizo a un lado las leyes vigentes, y eligió arbitrariamente a Félix Zuloaga para que fungiera como Presidente de la República Mexicana, tratando de esta manera, de anular el gobierno legal constituido por Juárez. Muy pronto Zuloaga cedió su cargo presidencial al General Miguel Miramón, de tal modo que este joven e inexperto jefe político de la facción conservadora, vino a enfrentarse con un Juárez, que a la experiencia que le proporcionaban sus cincuenta y un años de vida esforzada, unía el decidido apoyo de un valioso grupo de idealistas patriotas, que estaban dispuestos a jugarse el todo por el todo, con tal de llegar a la meta que -con profunda

(1).- J.M. Miquel i Vergés, El General Prim, pp. 162-163

convicción liberal- se habían fijado. Adviértase el grave error de las fuerzas reaccionarias al subestimar a Don Benito Juárez, no tomando en cuenta que era él quien estaba investido de la legitimidad, desde cualquier punto de vista. (2)

La llamada "Guerra de Tres Años" -surgida de la anormal existencia simultánea de dos gobiernos antagónicos en territorio mexicano- vino como triste resultante de que la enconada enemistad tradicional entre liberales y conservadores, había derivado a una sangrienta y despiadada contienda bélica en la que se fueron configurando las inherentes situaciones propias de todas las guerras civiles: proliferaron los fraudes, asesinatos, robos, incendios, saqueos, fusilamientos por doquier y obviamente advino el agotamiento de los limitados recursos del país. (3)

Las dos partes en contienda se fueron haciendo mas irreconciliables, según se iba avanzando en la implantación -por los liberales- de las Leyes de Reforma, que iban extendiendo en una auténtica aspiración de cambio renovador, el aumento entusiasta de los partidarios del ideario que se denominaría "reformista" y que estaba encabezado por un nuevo tipo de caudillo civil, que se apoyaba en la Ley, y no solamente en la fuerza bruta de la milicia.

Ante el aumento progresivo de la lucha armada, ambos gobiernos (el de Miramón y el de Juárez) advirtieron que solo el que consiguiera dinero suficiente, tendría probabilidades de ganar la guerra -que por el cariz que iba tomando, ya dejaba entrever la posibilidad de una intervención extranjera- y consecuentemente se lanzaron a conseguir por todos los medios, los imprescindibles fondos monetarios. Los liberales concertaron con Estados Unidos, el tratado McLane-Ocampo que no se llevó a efecto y los conservadores el Mon-Almonte y un préstamo con el banco suizo Jecker & Co.

El tratado Mon-Almonte reconocía la deuda adquirida por el México Independiente con España -con el objeto de saldar la deuda que gravitaba sobre las cajas de la Nueva España- y que había sido fijada arbitrariamente el 17 de Julio de 1847.

(2).-Ibidem., p.164.

(3).-Ibidem. p.165.

Posteriormente en 1851 se negoció un convenio, al que le siguió otro en 1853, que revalidaba en gran parte lo estipulado en el inmediato anterior. Tras mucha tramitación burocrática, cuando todo parecía estar en regla, el ministro mexicano se percató del hecho que —al parecer— se habían deslizado fraudulentamente algunas reclamaciones. El gobierno español comprendió las razones del ministro de México y por desavenencias surgidas alrededor del asunto, España designó otro nuevo representante que viniese a substituir al que había cuando se descubrió lo indebido del total de las reclamaciones. Ya depuesto Santa Anna, vino a la cartera de Hacienda Don Guillermo Prieto que promovió, como uno de los primeros actos del régimen liberal instaurado en el poder, la disposición que ordenaba una revisión de los adeudos que se re conocían en el tratado de 1853. (4)

Sin embargo el nuevo acuerdo que se propuso, no fué aceptado por el gobierno español, quien siguió insistiendo en la deuda falsa, ante la nación mexicana que estaba imposibilitada para cubrir el pretendido débito. (5)

Los partidarios de la intervención europea, eran a la sazón ya bastantes numerosos y buscaban afanosamente cualquier pretexto para desencadenar la guerra; este surgió cuando la Hacienda de San Vicente fué asaltada y cinco españoles fueron asesinados. España dió un plazo de ocho días para que se aprehendiera a los criminales y como no se logró, se rompieron relaciones sin aceptación de excusas, aprovechando los conspirantes la oportunidad deseada para la intervención española. (6)

El gobierno nacional mexicano procuró arreglar el incidente con energía y justicia, sin lograr satisfacer las pretensiones immoderadas del Encargado de Negocios de España Pacheco, quien con exceso de mala fé, apuró indebidamente una situación incidental. En consecuencia dirigió a las autoridades una nota imprudente amenazando con el rompimiento de relaciones, como en efecto se hizo y se de

(4).- G. Estrada, Don Juan Prim y su Labor Diplomática., p.XI

(5).- J.M.Miquel, ob.cit., p.172

(6).- Ibidem., p.173

jaron los intereses españoles a cargo de la Legación Francesa. (7)

Fué entonces cuando se realizó en Madrid la desafortunada gestión de José María Lafragua, que no pudo contrarrestar la predisposición allí existente, que se inclinaba deliberadamente en pro de la agresiva intervención en México; la que hasta aquel momento, no había podido lograrse. Decidido ya en España el propósito intervencionista, simultaneamente Almonte se atenia en París a la convención de 1853, por órdenes de Miramón, y prometió el castigo de los asaltantes de la Hacienda de San Vicente, así como la indemnización a las familias de las víctimas, al firmar el tratado, de Mon - Almor te. (8)

Este tratado de Almonte, fué considerado por los mexicanos como una gran ofensa e inaceptable por considerarse humillante. Juárez al desautorizar lo estipulado en el antedicho convenio, declaró traidor a Almonte y entregó los pasaportes al ministro Pacheco, representante de España ante el faccioso gobierno reaccionario mexicano. (9)

En cuanto al préstamo que Miramón obtuvo de la Banca Suiza de Jecker, con un monto de cuatro millones de francos amortizables en plazos definidos, había sido en condiciones tan leoninas que habiendo recibido cerca de un millón de dólares, resultaba que, de hecho, se debía a Jecker poco mas de 17 millones de dólares. El gobierno juarista se negó a reconocer tal empréstito, ya que no eran ellos los que habían hecho ese trato, y por otra parte consideraban que tanto Miramón como su Secretario de Hacienda, Peza y Peza, carecían de facultades constitucionales para contraer semejante deuda pública. (10)

El mismo Jecker, por ser súbdito suizo, aparentemente nada tenía que ver con Francia; pero la realidad era que las acciones de ambos empréstitos (suizos y franceses), cayeron en poco tiempo en manos de encumbrados franceses, entre ellos algunos parientes del Emperador y gentes vinculadas en la política de Francia. Entre

(7).- Loc.cit.

(8).- G. Estrada, ob.cit., pp.XI-XII

(9).- J.M.Miquel, ob.cit., pp.173-174

(10)- A.Belenki, La Intervención Extranjera en México, p.45

estos franceses encumbrados, estaba un hermanastro del propio Napoleón III, el duque De Morny, ministro y presidente del cuerpo legislativo. Interesado en el asunto Jecker, De Morny concedió al prestamista suizo la ciudadanía francesa para que Francia pudiese legalmente defender dichos intereses. Claro está, que tanto a De Morny, como a otras gentes ligadas a esa política, no les fué nada difícil convencer al gobierno francés para que interviniese en defensa de sus intereses y de los de Jecker, exigiendo del gobierno de Juárez el pago de una "deuda" por 52 millones de dólares. (11)

Esta deuda vino a empeorarse con dos errores, uno cometido por Degollado al robar una conducta británica y otro realizado por Miramón al saquear una Legación Inglesa, apoderándose de 600,000 dólares, con los que de momento hizo frente a sus problemas económicos. (12)

Cuando la guerra civil fué finiquitada en la batalla de Calpulalpan, fracasó el último intento de la reacción por lograr el predominio del poder; y al tener que abandonar la capital de México a los reformistas, Miramón tuvo que irse exiliado a La Habana, como consecuencia lógica de la derrota del 28 de Diciembre de 1860. (13)

Los conservadores comprendieron que ya solo podrían restaurar el poder del bloque clerical-conservador mediante una intervención extranjera. (14)

Ya en las décadas del 40-50 se habían hecho tentativas en proposiciones al respecto, a los gobiernos de Inglaterra, Francia, España y Austria, por parte de los conservadores, para que intervinieran militarmente en la vida política de México independiente.

Su principal agente en Europa, era un rico aristócrata criollo José Ma. Gutiérrez de Estrada, quien después de haber emigrado de México (a raíz de publicar un folleto pro-monarquía que había causado indignación en el país), se había dedicado a ir de corte en

(11).- Ibidem., pp.64-65

(12).- R.Roeder, Juárez y su México, p.425

(13).- J.M.Miquel, ob.cit., p.166

(14).- A.B. Belenki, ob.cit., p. 45

corte, buscando personas influyentes que se interesaran en su plan: Llegó a decirle a Metternich que para evitar la influencia de las ideas democráticas de Estados Unidos en Europa y América Latina era necesario, mandar príncipes europeos a reinar en las antiguas colonias hispanas; haciendo de esta idea la raíz principal de la intriga. (15)

En 1854, el Presidente Santa Anna pensando solucionar los agobiantes problemas que le asediaban -pues se veía acorralado por el creciente número de sus adversarios- le dió poderes a Estrada para que buscara un monarca europeo que viniese a reinar en la nación mexicana. Es por esta época que vino a colaborar en la empresa monarquizante un nuevo socio, José Manuel Hidalgo, que se encontraba en la embajada de México en Londres con el puesto de segundo secretario; luego ~~he~~ ascendido a primer secretario de la embajada de Madrid donde hizo sus planes personales en servicio de la causa monárquica mexicana, marginando al propio embajador, que no supo nada del asunto. Mientras tanto en México ascendía Comonfort a presidir la República Mexicana y los partidarios del proyecto monárquico se tuvieron que conformar y esperar una mejor oportunidad para seguir adelante con sus propósitos. (16)

José Manuel Hidalgo y Esnaurizar -hijo de un oficial iturbidista y también monárquico- durante la guerra de Reforma, fué nombrado por el "presidente" Zuloaga, secretario de la misión mexicana en París. Fué entonces cuando comenzó a preparar el terreno, ayudado por otros miembros del partido conservador, como el obispo Labastida, el cura Miranda y el embajador de México en Francia, General Almonte. (17)

Juan Nepomuceno Almonte -hijo natural de Morselos y Brígida Almonte- había sido alternativamente liberal, santanista y reaccionario, para alinearse finalmente con estos últimos. Siendo Ministro de Miramón en París, había firmado el ya citado tratado Mon - Almonte, con el embajador español, pensando reforzar así el partido conservador en México. (18)

(15).-J.M.Miquel i Vergés, ob.cit., pp.169-170.

(16).-Ibidem., p.170.

(17).-A.Belenki, ob.cit., p. 45.

(18).-R.Carranca y Trujillo, Don Juan Prim, p.14.

Por todo lo dicho, aunque la guerra interna podía considerarse terminada, México aún seguía en jaque, ya que el peligro de una intervención extranjera no estaba salvado, pues los emisarios de los derrotados conservadores seguían conspirando tenazmente en Europa, esperando una oportunidad favorable para lograr que se decidiera la expedición de tropas europeas que reforzara a los reaccionarios. Es en ese tiempo que se levanta en España, una voz valiente que defiende los derechos de México: La de Don Juan Prim. (19)

Todos los adeudos de México estaban en vías de liquidación: en cuanto a Francia, con el 25% de los derechos aduanales recaudados en Veracruz sobre mercancías transportadas en buques franceses; respecto a España, con el 8% de los mismos derechos aduanales, si bien estaban momentáneamente en suspenso, los acuerdos de la convención que reconocía el adeudo a los españoles; y se atendía a Inglaterra, con lo restante de los referidos ingresos de las aduanas. (20)

Sin embargo lo anterior no solucionaba nada, ya que la miseria del Erario Público y las fuertes erogaciones que el gobierno se veía obligado a realizar para reorganizarse, lo obligaban a disponer de una parte de la recaudación aduanal, motivando con tales disposiciones las fuertes reclamaciones de los acreedores extranjeros afectados en sus intereses, y que sólo acallaba el gobierno imponiendo préstamos forzosos, disponiendo del producto de la venta de los bienes desamortizados de la iglesia y de los caudales acumulados en lugares ocultos de los conventos, etc. (21)

La situación se hizo más crítica en 1861, debido a que las partidas rebeldes reaccionarias se multiplicaron por toda la República; los conspiradores actuaban a sus anchas, incluso en la capital. Todo esto era ocasionado por la falta de recursos económicos del gobierno para defender sus instituciones republicanas y aniquilar a sus enemigos. Se empeoraba esta situación por las constantes cri-

(19) .- J.M.Miquel, ob.cit., p.166

(20) .- R. Carrancá, ob.cit., p.13

(21) .- Loc.cit.

sis ministeriales y el hecho de que el Congreso consumía su tiempo en estériles debates en que la retórica brillaba a gran altura, pero sin lograr adoptar medidas legislativas eficaces, que permitieran eluir los quebrantos a que estaba propenso el país. (22)

En aquellos días un hombre de reconocido talento y lealtad a su partido, Don Manuel de Zamacoa, había venido propagando en periódicos y ante los altos funcionarios del gobierno, la necesidad de suspender los pagos a que México se había obligado con gobiernos y con particulares extranjeros. En "El Siglo" argumentaba solidamente sobre la salvación que sería para el país adoptar esa medida y terminaba diciendo que la suerte de México reformista estaba en manos de las potencias acreedoras, que podían hacer a la República un gran favor al limitar sus exigencias por un tiempo razonable, mientras se reestructuraba la Hacienda Nacional; ya que de lo contrario, lo único que lograrían sería matar a la gallina de los huevos de oro. (23)

Esta observación de Zamacoa influyó tanto, que al reorganizarse el gabinete de Juárez, y habiendo sido nombrado el propio Zamacoa Ministro de Relaciones Exteriores, se decretó el 17 de Julio de 1861, la suspensión de pagos de la deuda extranjera, durante el término de dos años. (24)

En 1861 Juárez se sentía fuerte en su gobierno de trayectoria radical: confiando en que la victoria obtenida contra los conservadores le permitía gran libertad de acción, cometió un error garrafal al desoír las demandas de los gobiernos de Francia e Inglaterra, cuando estos pidieron indemnizaciones por los perjuicios que durante la conflagración se habían causado a los súbditos de dichas naciones europeas.

Cuando Juárez tuvo en sus manos la posibilidad de resolver el problema que se había originado con la deuda Jecker, creyó equivocadamente poder sostener una actitud intransigente, frente a las pretensiones acreedoras de los países conjurados que respaldaban ésta y otras demandas como eran las de los ingleses, quienes

(22).-- Ibidem., p.8

(23).-- Ibidem., p.9

(24).-- Ibidem., p.10

Habiendo concedido a México una serie de préstamos con intereses altísimos, llegaron a convertirse en los acreedores más importantes de México, y veían el peligro que corrían sus inversiones. (25)

Evidentemente las gentes del equipo diplomático y gubernamental juarista adolecían de falta de experiencia en materia de tratos internacionales y pensaron que podrían mantener una postura inflexible, que lógicamente no podía ser aceptada fácilmente, por el poderoso grupo internacional formado por Francia, España e Inglaterra; ya que el acto de ser declarados nulos los documentos del adeudo del gobierno faccioso conservador, además del quebranto económico implícito, representaba un desafiante desprecio político hacia la Europa prestamista. (26)

Esta inadecuada postura del gobierno liberal triunfante, fué aprovechada por los conservadores emigrados en París, Londres y Madrid, que se dedicaron inmediatamente a reavivar la intriga latente desde años atrás, acertando a conjugar en aquel momento histórico, los intereses de los reaccionarios mexicanos radicados allá, con el afán expansionista y las ambiciones imperialistas del viejo mundo. (27)

Como consecuencia del decreto mexicano del 17 de Julio, tanto el representante británico en México Wyke, como el francés Saligny, declararon a Juárez que si para el 25 del mismo julio no se derogaba el susodicho decreto, romperían relaciones con México, por lo que al finalizar dicho plazo sin ninguna variante de la situación, cortaron relaciones Inglaterra y Francia con México. Con España ya hemos dicho que eran inexistentes desde Enero de 1861. (28)

El razonamiento que seguía Juárez, lo podemos observar en una carta que mandó a París a su ministro Juan Antonio de la Fuente, dándole información directa de la situación reinante en México:

".....Nos hemos visto, pues, en la triste pero inevitable situación de suspender todos nuestros pagos, incluso los de las con-

(25).- R. Roeder, ob.cit., p.479

(26).- J.M.Miquel, ob.cit., p.167

(27).- Loc.cit.

(28).- A.Belenki, ob.cit., p.49

venciones y de la deuda contraída en Londres. Mientras hemos podido hacer frente a nuestros gastos, aún durante la lucha de tres años, nos hemos abstenido de recurrir a este medio; pero hoy nos es ya imposible vivir. Salvar a la sociedad y reorganizar nuestra Hacienda para poder satisfacer mas adelante nuestros compromisos con la debida religiosidad, es el objeto que nos ha guiado a decretar la suspensión.....Yo espero que el Emperador Napoleón y la Reina Victoria nos juzgarán y nos tratarán de otra manera cuando Ud. les manifieste nuestra situación....." (29)

Sin embargo, el ministro mexicano no pudo hacer nada ni con el señor de Thouvenel en Francia, ni con Lord Russell en Inglaterra y acordaron entonces las potencias intervencionistas, el 31 de octubre de 1861, firmar un convenio en Londres -gestionando inutilmente para que Estados Unidos se les adhiriera- que bajo la máscara de reparar agravios y reclamar dinero, los lanzaría contra un pueblo independiente, imponiéndole un sistema monárquico europeo que se gestaba con el concurso de dos o tres candidaturas. (30)

B.- En Europa.

La Convención de Londres, quedó firmada al comprometerse Inglaterra, Francia y España a consultarse para organizar una expedición que ocupara los puertos y los puntos estratégicos de México; se autoprohibían las naciones aliadas, cualquier adquisición de territorio o de ventaja particular, así como toda presión que se ejerciera en los asuntos domésticos de México y que violara el derecho del pueblo mexicano a determinar y constituir libremente su forma de gobierno. Finalmente hacían extensiva una invitación a los Estados Unidos de Norteamérica para que participara en dicha intervención. (31)

La ya tradicional rivalidad imperialista entre Inglaterra y Francia con España, por usufructuar conjuntamente el suelo del

(29).- R.Carrancá, ob.cit., pp.21-22

(30).- G.Estrada, ob.cit., p.XVI

(31).- R.Carrancá, ob.cit., p.19

Nuevo Mundo, no topaba ahora con el obstáculo que antes representaba el considerarse esta última como un "poseedor legítimo"; ahora estaban las tres potencias en un plano de total igualdad para intentar adueñarse de las riquezas americanas, y básicamente en este caso, de las de México.

Es por esto, que Inglaterra y Francia aprovecharan el propiciamiento que daban las luchas internas mexicanas, para intervenir so pretexto de acudir en pro de "la causa de la civilización contra el anarquismo", tratando de adueñarse de este país mediante la imposición de sus respectivos capitalismos, que -al cabo- es siempre el objetivo de cualquier intervención extranjera en los asuntos internos de cualquier nación. (32)

La mejor prueba del deliberado propósito intervencionista europeo en México, la dan los hechos siguientes:

Si el pretexto era la renuncia de México a pagar los intereses de los empréstitos extranjeros, esto tenía la solución inmediata cuando después de concertarse el Convenio de Londres, el gobierno de Juárez declaró a Inglaterra, Francia y España que estaba dispuesto a estudiar la manera de cancelar las deudas contraídas con ellos. Es más, el 25 de Noviembre de 1861, el Congreso mexicano derogó su disposición del 17 de julio, y declaró que nuevamente entraban en vigor los acuerdos adquiridos con anterioridad por México con los países extranjeros acreedores. (33)

Pese a todo se inició la intervención tripartita para castigar a México por no pagar, cuando curiosamente se había establecido un gobierno mexicano capaz y dispuesto a hacerlo. Luego es obvio pensar que la meta real de dicha intromisión, era ayudar al partido conservador en su deseo de derrocar al gobierno progresista dirigido por Juárez, sustituyéndolo por uno dependiente del extranjero; siendo esta perspectiva política la que unificó a los tres países europeos, instándoles a formar lo que Marx habría de llamar "La Nueva Santa Alianza". (34)

(32).-J.Loredo Aparicio, El General Prim en México, p.14

(33).-A.B.Belenki, ob.cit., p.57

(34).-Ibidem., p.58

La motivación que tenían las potencias intervencionistas no respondía a movimientos populares, ni a manifestaciones de la opinión pública de las masas de sus respectivos países, pero indudablemente sí a una acción calculada de los gobiernos y dinastías que trazaban movimientos expansionistas. Los documentos relativos a esta expedición, revelan claramente que los móviles que la crearon eran totalmente imperialistas y partidarias, pues en cuanto se analizan, se hace evidente que se trataba de explotar las riquezas mexicanas y auspiciar el desarrollo del partido conservador, mediante la creación de una monarquía europea que rigiera a esta nación americana, recolonizándola.

El nudo del conflicto estuvo en que la política europea no contó con el hecho de que para la implantación de dicho sistema monárquico había que tener el apoyo del pueblo mexicano; y a éste la realeza le resultaba tan extraña y alejada de sus ideales, que era utópico pensar el que la hubiesen aceptado de buen grado. Gran parte del error citado lo ocasionaron los conservadores residentes en México y, aún más, los expatriados, promoviendo la acción española, francesa e inglesa en contra de su propia Patria.

La idea de entronizar en México a un monarca de estirpe hispánica, databa desde cuando por efecto del Plan de Iguala y en especial de los Tratados de Córdoba, el infante Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, se creyó con derecho al trono mexicano, pero tuvo que renunciar a estas aspiraciones, a causa de la reprimenda que —por tales pretensiones— recibió del Rey de España. (35)

Años más tarde —en 1827— el proyecto es nuevamente patrocinado por Villèle, ministro de hacienda de Francia, a sugerencia del Marqués de Crony, quien trató de obtener permiso de Fernando VII para que Francisco de Paula aceptara la corona de México; más el Rey de España rechazó todo lo que no suponía la plena reintegración de sus ex-colonias, para lo cual anduvo pidiendo ayuda a la Santa Alianza, que se reunió en el Congreso de Viena para res-

(35).—G.Estrada, ob.cit., pp.XV-XVI

(36).—J.M.Miquel, ob.cit., p.148

taoecer a las monarquías en la privilegiada posición perdida por las guerras con Napoleón I. Gracias a que Carlos X, rey de Francia y el ministro inglés Canning, consideraron descabellada esta demanda, no pudieron progresar las ambiciones del monarca absolutista español, ni las de los altos personajes de la Corte francesa, cómplices en la combinación que se tramaba y que ya habían aceptado -anticipadamente- cargos gubernamentales en la supuesta futura situación monárquica mexicana. (37)

Es oportuno observar que en todas estas maniobras de las altas clases dirigentes de la europa monarquizante, estaba patente el deseo de intervención en la Nueva España, prescindiendo de la opinión de los mexicanos, e incluso de la de los propios españoles borbonistas residentes en México.

Demuestra lo muy afianzado que estaba -en la mentalidad de los monarquistas de aquel tiempo- el antedicho anhelo de volver a reinar en las antiguas colonias del Nuevo Mundo, el hecho de que poco después, hacia 1829, la idea vuelve a presentarse, sostenida por una gran parte de la diplomacia europea que pretenderá nuevamente establecer monarquías independientes, en las que aspiraban colocar individuos de las casas reinantes del viejo continente; creyendo que tales propósitos pudieran llevarse a cabo sin tomar en cuenta las organizaciones políticas surgidas al calor de las dolorosas luchas de la independencia de los países americanos. Románticos despistados, como el literato francés Chateaubriand -en sus andanzas en el campo de la diplomacia- constituían el núcleo principal sostenedor de tan absurdo proyecto. (38)

Todos los intentos de implantación monárquica en América Latina fracasaron sin mucho tardar, lo que junto con el muy significativo hecho de que Estados Unidos había reconocido a todos los gobiernos de las nuevas repúblicas latino-americanas, excepto el régimen monárquico de Iturbide en México, y que más adelante se reafirmase -esta orientación de la política internacional estadounidense- cuando en 1823 el presidente Monroe proclama su fa-

(37).- Ibidem., p.149

(38).- Ibidem., p.153

mosa doctrina, a la cual tiempo más tarde se le dará una interpretación muy distinta de la que originalmente tenía, definiéndose como una sistemática oposición de los norteamericanos a seguir tolerando intromisiones en la antigua América hispánica (so pretexto de imponer príncipes europeos o por cualquier otro motivo), debería haber bastado para que los políticos y diplomáticos de Europa tomaran conciencia de lo desorbitado de sus pretensiones. (39)

No obstante, en 1846 se piensa nuevamente de imponer un rey a México, y no solamente se vuelve a pensar en ello, sino que se actúa para llevar a cabo esta idea acariciada desde tanto tiempo atrás. El señor Bermúdez de Castro viene a la liberada antigua Nueva España, investido con muy amplios poderes por parte del gobierno español de Narvaez, para que se logre la intentona. Pese a todo lo previsto, se frustra una vez más el persistente propósito, por el desacuerdo que se suscitó al respecto de la elección del candidato para ocupar el supuesto trono mexicano, Narvaez patrocina al Infante Don Enrique (hermano del rey consorte Francisco), mientras que María Cristina (madre de la reina de España) quiere imponer a uno de sus hijos habidos con Fernando Muñoz. Por la pugna surgida alrededor de este asunto en la camarilla palaciega española, cae Narvaez de la jefatura gubernamental. (40)

Todavía, más de veinte años después - en 1859- vuelve a plantearse la disparatada iniciativa de monarquizar al gobierno de los mexicanos, y esta vez se firma -para ello- un convenio secreto entre el embajador español señor Mon y el señor Almonte, ministro mexicano del Presidente Zuloaga, barajando los nombres del Infante Don Sebastián, el Conde Montemolin y el de su hermano Don Juan. También fracasa -entonces- la conjura por la razón de que Francia tenía sus propios planes sobre lo que debía hacerse en lo que concierne a la designación del pretendiente a coronarse Rey de México, debido a que han llegado al Emperador Napoleón III y a su mujer Eugenia de Montijo, las sugerencias del intrigante mexicano

(39).- Loc.cit.

(40).- Ibidem., p. 155

José Hidalgo, que supo interesarlos en la propuesta de prohijar a un monarca de origen suropeo, para sustituir al gobierno republicano que -según él- agonizaba en México, debatiéndose en continuas reyertas de guerra civil que desangraban y arruinaban al pueblo. (41)

Pese a lo insensato que resulta querer hacer regresar al pasado el natural curso histórico de la evolución de los pueblos que habían logrado su independencia patria, aún quedaban muchos españoles ilusionados con la fantástica idea de reconstituir el sistema colonial de dominio de España en tierras de América. Esta ilusión había adquirido ciertos visos de posible realización cuando Santo Domingo, desligándose de Haití, se reincorporó a la dependencia de España con la anuencia que por parte de México le dió Santa Anna, poco después de los resonantes triunfos de Prim en Africa, que revaloraron el decaído prestigio internacional hispano. Incluso el propio O'Donell supuso factible volver a reimplantar un dominio efectivo en México e incluso en Venezuela. Lógicamente la respuesta fué de indignación por parte de las nuevas naciones latino-americanas, obligando con la presión internacional de sus protestas -iniciadas por Perú- a que no perdurase la reanudación del régimen colonial en la citada isla antillana y prontamente se proclamó independiente la nación Dominicana. (42)

Aunque los motivos de las reclamaciones -de indemnizaciones o deudas- que determinaron a distintas naciones de Europa a enviar fuerzas bélicas expedicionarias hasta las tierras de México, pudieron presentarse con facetas aparentemente concordantes, en realidad los propósitos verdaderos -y no declarados- de cada uno de los monarcas o gobiernos de estos países diferían en las finalidades que pretendían obtener mediante la intervención diplomática y militar conjunta. Isabel II de España, consideraba tener derechos preferentes con que justificar la instalación en el trono mexicano, de un príncipe o infante ligado por vínculos familiares a la Casa Real de los Borbones españoles.

(41).- Loc.cit.

(42).- Ibidem., p. 157

Ahora bien, los planes españoles respecto a México no eran un secreto para nadie, nos dice Belenki, e inclusive cita el "Times", que opinaba así:

"No cabe duda que España tiene una segunda intención: o bien recuperar su vieja colonia (México) o, si esto es imposible, tratar de sentar en el trono mexicano a uno de sus borbones." (43)

Para llevar a cabo sus proyectos España confiaba, primeramente en la ayuda del bando conservador, por lo que no fué raro que poco después de la Convención de Londres, la Reina Isabel recibiese en una larga entrevista al "ex-presidente" Miramón; y por otra parte contaba con la propia fortaleza de la España que estimulada por la reciente conquista marroquí, se sentía tentada a una nueva empresa, alentándola a ello la prensa chauvinista. Obedeciendo a esto, el gobierno español se avoca a la expedición sin comprometerse a ninguna finalidad en particular, como no fuera la popularidad que tendría la empresa en el interior de España y el provecho deseado en el exterior. Por último, otro factor lo constituía la casi permanente revuelta de luchas intestinas a raíz de los violentos derrocamientos de gobernantes, que caracterizaba a los primeros tiempos del México independiente, y que dió ánimos a los que no cejaban en sus afanes de regresar -como salvadores de la nación- a disfrutar de nuevo del pingüe negocio de la explotación colonial del país. (44)

Sin embargo los políticos madrileños sabían que el éxito de la empresa, en mucho dependía de sus asociados y esperaban el curso de los acontecimientos para decidir las medidas políticas que habrían de adoptar para lograr el restablecimiento de su autoridad en América.

Todas las alucinadas imaginaciones neo-colonialistas, sucintamente descritas en los párrafos precedentes, adquirieron renovadas esperanzas cuando se designó al General Prim para el mando supremo del conjunto de las fuerzas expedicionarias que España, Francia e Inglaterra iban a enviar -con sus reclamaciones- contra Mé-

(43).- A. Belenki, ob.cit., pp. 63-64

(44).- Loc.cit.

xico, pues consideraban al Marqués de Castillejos con sobrada capacidad militar para hacer efectiva la ansiada reconquista de las colonias perdidas.

Muy amarga decepción tuvieron los que supusieron que el glorioso Conde de Reus, triunfador de tantas batallas, héroe nacional, amigo de México y reconocido liberal, reproduciría en tierras mexicanas sus extraordinarias hazañas bélicas, arrollando con su poder guerrero o con sus dotes políticas al México juarista; para lo que se le concedió suficiente tolerancia en sus instrucciones formales y verbales, para que en última instancia se responsabilizara del desenlace. Sin embargo, como el resultado fué contrario a lo esperado, se creyeron con derecho a calificar de traición a la justicia una actitud de respeto que Don Juan Prim y Prats tuvo para la causa que mantenía al pueblo mexicano en una dolorosa lucha contra la agresión extranjera. (45)

En lo antedicho es importante hacer notar, que a pesar de todo, los principales actores de esta trama reaccionaria eran Inglaterra y Francia, quedando España relegada a un segundo plano, en condición propicia de ser manipulada por los otros aliados. Fué la vigorosa personalidad de Prim, la que cambió esta situación.

La actuación de Inglaterra se vé determinada por ser el crédito británico el más importante, ya que por sí solo abarcaba el mayor volumen de los ingresos aduanales, pero le era provechoso unirse a las acreedores menores que eran naciones amigas: Francia y España. (46)

Hay discrepancia entre algunos historiadores en lo referente a la finalidad que perseguía Inglaterra al unirse a la intervención; algunos como Carrancá, opinan que originalmente la potencia inglesa veía la cuestión exclusivamente desde el punto de vista económico y que más tarde esto sufrió una variación por el mismo desarrollo de los acontecimientos. Es más, nos dice que si Inglaterra aceptó asociarse en dicha expedición, fué sobre las bases de que dicha empresa fuera neutral políticamente y sólo tuviera pro-

(45).- R. Roeder, ob.cit., p.586

(46).- R. Carrancá y Trujillo, ob.cit., p. 13

pósitos económicos. Pero otros opinan todo lo contrario, y así tenemos a Belenki que no sólo argumenta sobre los fines políticos de Inglaterra, sino aún más sobre la actitud rectora de la burguesía inglesa en la mencionada intervención, explicando que en los años de 1860-61, la diplomacia británica había elaborado tres proyectos en los que proponían la intervención con el objeto de "mediar" entre las dos principales facciones políticas en México, finiquitando así la guerra civil y logrando desembarazar a los conservadores de una derrota. Esta intervención suponía la consiguiente dominación de México por medio del capital anglo francés; por la cual es explicable el que pretextando su inconformidad con la aprobación del decreto -de suspensión de pagos- del 17 de julio de 1861, por el Congreso mexicano, se intensificasen las actividades ante-mexicanas de los gobiernos, tanto in glés como francés. (47)

Prosigue -Belenki- reafirmando su tesis, basándose no sólo en la actividad de la diplomacia británica, sino también en la campaña que realizó el "Times" en 1861 a favor de la intervención, opinando sobre obvias consecuencias benéficas para Inglaterra e incluso sobre la ayuda que para México representaría el desligarlo de un gobierno que aunque liberal, resultaba impotente para solucionar el caos político y económico en que se encontraba el país. (48)

Posiblemente Inglaterra se decidió a participar en la empresa de tratar de inmiscuirse injustamente en el gobierno de México, movida por la idea de que "a río revuelto, ganancia de pescadores"; creyendo que podría tener algunas probabilidades de conseguir una ventajosa posición de influencia y jugosas concesiones en el reparto del botín que resultase de la aventura invasora del país mexicano.

Por su parte el emperador de Francia, Napoleón III, propugnaba con su apoyo a la causa intervencionista, por un mayor en-

(47).- A.Belenki, ob.cit., pp.48-49

(48).- Ibidem., p.61

grandecimiento de la hegemonía financiera de los capitalistas franceses que -entonces- eran los principales banqueros del mundo.

El interés que Napoleón III cifró en México, se debió en parte a la labor realizada en Francia por José Hidalgo, quien durante su estancia en Madrid, como secretario de la Legación Mexicana, había hecho amistad con Eugenia de Montijo, sosteniendo esta relación hasta cuando ésta ya era Emperatriz de los franceses, de tal manera que pudo introducirse hasta el Emperador y plantearle el proyecto de establecer en México una monarquía. Napoleón III al paso del tiempo, llegó a compartir el antedicho proyecto, que su consorte desde el principio había aprobado. El emperador advirtió que no solamente podía Francia obtener riquezas mineras y territoriales en México, lo que daría gloria y beneficios a su Imperio, sino que la presencia francesa al sur de los Estados Unidos de Norteamérica, evitaría la expansión de los norteamericanos y en cambio daría la posibilidad a Francia de situar un foco de influencia sobre toda la América hispánica. (49)

La prensa oficial francesa describía ampliamente las riquezas del lejano país mexicano, señalando que podía dar mucho más a una potencia que supiese administrarlas bien. Un economista francés (Chevalier) catalogado como autoridad sobre América Latina, enumeraba por aquellos días todo lo que México producía: trigo, maíz, aceitunas, uva, algodón, naranja, plátano, gusano de seda, café, caña de azúcar, añil, vainilla, cacao, etc., y recordaba que hasta 1848 México había ocupado el primer lugar en la extracción de metales preciosos y que más tarde sólo cedió esta posición a California y Australia. Otro autor, el Conde Baril, decía que México lograba obtener de sus minas, oro y plata por valor de 115 millones de francos al año. (50)

Hay que considerar que Napoleón esperaba no sólo los beneficios de la explotación de las riquezas de México, sino también el reforzamiento de sus tambaleantes posiciones en la misma Francia, gracias a que esperaba fáciles victorias intervencionistas.

(49).-R.Carrancá, ob.cit., pp.14-15

(50).-A.Belenki, ob.cit., p.62

El juicio que nos da Loredó Aparicio sobre los motivos franceses para su intromisión en México, es que vieron en las disensiones internas de los mexicanos un motivo muy apropiado para, so pretexto de intervenir en pro de la causa de la "civilización" contra la anárquica situación imperante, sentar sus reales en la Nueva España independiente, y a la sombra de un trono, implantar la soberanía del capitalismo extranjero. Inclusive el príncipe Bulow -dice Loredó- comenta en sus "Memorias" al respecto del conflicto de Napoleón III con México, que éste se había dejado arrastrar a la aventura mexicana por agiotistas y aduladores sedientos de dinero. (51)

Sin embargo, el emperador comprendía que una expedición francesa a México, no sólo sería muy costosa sino que no ofrecía muchas seguridades de buen éxito, a menos que se contara con la colaboración, o cuando menos la aquiescencia de Inglaterra y España, y de ser posible, de los mismos Estados Unidos. (52)

Es preciso tener muy en cuenta para comprender bien el panorama de la política internacional de aquellos años, que existía la circunstancia de que Estados Unidos de Norteamérica estaba viviendo una guerra civil, lo que permitía que todas las citadas posturas de intervencionismo de algunas naciones europeas en los países americanos, pudieran tomar vuelo; pero en cuanto la potencia estadounidense se libró del conflicto de su lucha interna, se apresuró a dictar su criterio anti-intervencionista como regla para los demás países, reservándose el privilegio de intervenir ella, cuando así le conviniese. Esta resolución de la nación nórdica del continente americano, llegó con el tiempo a estatuirse, basándose en la Doctrina Monroe y en su tergiversado lema "América para los Americanos".

El estallamiento -1861- de la Guerra de Secesión, venía a favorecer el plan intervencionista europeo, pues mientras les durase su contienda a los norteamericanos, no podrían enfrentarse con alguna potencia europea que tuviera su mira puesta en México. El vie

(51).-J.Loredó Aparicio, ob.cit., p.14

(52).-R.Carrancá y Trujillo, ob.cit., p.15

jo continente podía entonces valerse del conflicto separatista para ocupar posiciones ventajosas en México, y éste fué sin duda uno de los factores importantes que decidieron la participación de Francia, España e Inglaterra, en la expedición armada contra México.

Es sabido que los líderes sureños tenían cifradas grandes esperanzas en la ayuda de Inglaterra y Francia. Confiaban para ello, no sólo en el interés que había mostrado Inglaterra por el algodón del sur, sino también con algo más importante, que era la enemistad de la burguesía inglesa hacia su competidor norteamericano, así como en las esperanzas que tenían Inglaterra y Francia en un desmembramiento debilitador de la Unión Americana, lo cual les permitiría incorporar a la esfera de influencia franco inglesa todos los países de Latinoamérica. (53)

Ya se dijo que la inexperiencia de los hombres de gobierno del régimen republicano juarista en lo concerniente a relaciones y tratos internacionales, contribuyó a proporcionar el pretexto que buscaban las naciones invasoras para justificar su conjunta actuación agresora.

Cuando el embajador francés en México -Saligny- informa al Ministro francés Thouvenel, de la ruptura con México, éste último quiere saber, ante todo, la actitud que mantenía Inglaterra; así el 2 de septiembre de 1861 tuvo una conversación con el embajador británico en París -Cowley- y sólo después de ella, aprobó la actitud de Saligny. En el curso de esta plática, se discutió el nuevo proyecto de intervención anglo-francesa en México, que había sido elaborado en lo fundamental, por la diplomacia británica. (54)

En aquel año, a principios de Septiembre, España manifestó su intención de adherirse a la alianza que se estaba gestando en Europa. El 3 de Octubre, el gobierno inglés le propuso a Francia concertar una acción conjunta con España; y con dicho objeto el 15 de Octubre, Cowley le entregó a Thouvenel el texto del proyec-

(53).- A.Belenki, ob.cit., pp. 60-61.

(54).- Ibidem., p.49

to. Este ministro francés, por su parte, hizo otro proyecto aprobado por Napoleón III, en el que se daba a Francia una mayor libertad de acción en tierras mexicanas, remitiéndose esta proposición a Londres y a Madrid. (55)

Inglaterra que no quería que Francia tomara la iniciativa, aceptó -sin embargo- este contraproyecto, pero sólo de palabra, ya que como después se sometió a discusión, finalmente fué el proyecto inglés el que se mantuvo sin modificaciones esencia - les. (56)

El Premier inglés Palmerston no ignoraba las verdaderas intenciones de Napoleón III, dado que Flahaut, que era el embajador francés en Londres, le había entregado al Ministro de Estado inglés, Lord Russell, una carta que el Emperador dirigió a su embajador para que se la leyese a Russell.

En la carta se recalcaban las ventajas de establecer un gobierno estable en México, para contener la presión de los estadounidenses y para abrir un mercado igualmente provechoso para todos los asociados, sobre todo en ese entonces en que el algodón mexicano podría compensar la escasez que de dicha fibra, causaba la guerra civil de Norteamérica. Como Lord Russell tuvo conocimiento de esta carta en forma oral, prefirió no tomarla en forma oficial, pero su jefe, Lord Palmerston, también su po de su importante contenido. (57)

Finalmente y en consecuencia con lo antedicho, Russell entregó a Flahaut el 30 de Octubre el texto del tratado que fue firmado al día siguiente por los plenipotenciarios: el ministro de Relaciones Exteriores inglés, Conde John Russell, el embajador francés Conde Flahaut de la Billarderie y el embajador español Iztáriz y Montero.

Todo el convenio, era un arma de dos filos: Decía, por una parte, que no se haría cambio alguno en el régimen político de México, pero a su vez se desprendía de este mismo capítulo que

(55).- Ibidem., p. 50

(56).- Loc.cit.

(57).- R. Carrancá y Trujillo, ob. cit., pp. 19-20

en México no existía gobierno alguno, pues los mexicanos todavía apenas se disponían a "elegir y constituir libremente su propia forma de gobierno". De esta manera, se satisfacía la opinión pública europea, mostrándose los tres países en juego, ficticiamente liberales y generosos, aunque además se dejaban abiertas las puertas para que los intervencionistas derrocaran a Juárez y pusieran una monarquía manipulada por ellos. El mismo sistema se seguía cuando en la primera parte del convenio sólo se hablaba de ocupar los puertos del litoral mexicano, pero ya en la segunda se autorizaba prácticamente a internarse en el país y a declarar la guerra al gobierno mexicano. Inclusive las medidas que se proponían adoptar para garantizar la seguridad de los súbditos de las tres potencias, significaban la ocupación de todo el país. De este modo resultó que el gobierno francés podría decir después, que no había violado en absoluto el convenio de Londres, sino que simplemente lo había interpretado a su manera. (58)

Lamentable conjunto presentaba ante el observador analista, la perspectiva general de la situación de la nación mexicana, en los años en que Juárez y Prim vinieron a ser figuras principales en el desarrollo histórico de este país recién independizado del dominio colonialista.

La agresiva rebeldía de los conservadores, que a ultranza pretendían mantener un orden arcáico en las estructuras de la joven patria, hallaba -de pasada- renovados acicates en la abundancia de ocasiones de pillaje o lucro inmoderado, que las alternativas de poder gubernamental solían presentar a los caudillos de las continuas revueltas producidas por la inestabilidad política reinante.

Los arraigados núcleos del conservadurismo nacional de México, donde se polarizaban las tenaces oposiciones en contra de todo cuanto supusiese un liberalismo renovador, encontraron fuerte apoyo y alentador respaldo financiero en inmorales combinaciones de mexicanos poco escrupulosos que se aliaron con

(58).- A. Belenki, ob.cit., pp. 66-67-68.

intereses extranjeros, en la taimada conspiración que se gestó, patrocinada por monarcas europeos que aspiraban al establecimiento -en tierras de América- de un tipo de gobierno similar y adicto al suyo.

El entusiasmo progresista de los liberales románticos que pugnaban por dar al pueblo mexicano un nuevo sistema político, social y económico, no logró siempre la mejor forma de llevar a cabo sus propósitos. La inexperiencia de que adolecían aquellos brillantes prohombres del liberalismo mexicano los orilló a situaciones -en lo nacional e internacional- que debieron haber sido previsoramente superadas, con los debidos cambios en la estrategia política.

México sufrió un deterioro y atraso en el proceso de su crecimiento como nación independiente, por culpa de la malhadada conjunción de mexicanos antipatriotas y extranjeros agiotistas.

De todo lo anterior, resulta comparativamente mucho más digna de encomio, la actitud de Don Juan Prim y Frats, mantenedora de un idealismo admirable y de una incorruptible fidelidad a los más elevados principios de una concepción filosófica y ética, acorde con las nobles aspiraciones del liberalismo progresista de aquel siglo.

El heroico guerrero catalán, invencible en tantas batallas libradas allende del Atlántico, supo complementar su gloriosa personalidad, con nuevos aspectos de insuperable calidad cívica, sosteniendo una postura de moral internacional, que más adelante tendría que ser reconocida por las naciones del mundo.

Cuando en el seno de la nación mexicana, la anti-patria conspiraba confabulándose con los turbios manejos del capitalismo extranjero, Prim no claudicó ante ningún halago del poder o del dinero, y defendió el derecho de independencia del pueblo mexicano, que en sangrientas crisis de crecimiento y ajuste a nuevas formas de vida, mostraba una inmadurez política, que quiso ser aviesamente aprovechada por los que pretendieron someterlo de nuevo a una opresión colonizadora.

Capítulo III.-

Prim en México.

En cuanto el Conde de Reus tuvo conocimiento de que según lo acordado en la Convención de Londres, España enviaría sus escuadras y ejércitos a México, solicitó a O'Donnell que lo nombrase jefe de las fuerzas expedicionarias españolas. Siendo aceptada su solicitud, el 17 de noviembre de 1861 recibía las instrucciones del gobierno de la reina para dirigir la expedición. Le dieron además la investidura de Ministro Plenipotenciario de España, capacitándolo para negociar con las autoridades mexicanas y con los representantes de Inglaterra y Francia a lo largo de la empresa. (1)

En el documento de instrucciones dadas a Prim, se hizo constar que ninguna ambición territorial impulsaba a España, y mucho menos un deseo intervencionista, por el contrario se dejaba en libertad a los mexicanos para elegir libremente su propia forma de gobierno, ya que lo único que se deseaba era proteger a los súbditos españoles, franceses e ingleses de los perjuicios que pudieran inferirles las autoridades mexicanas, haciendo que éstas respetaran los compromisos internacionales que habían adquirido con anterioridad. Esta fue la base fundamental sobre la que Prim desarrolló su actividad política en México. (2)

Teniendo en cuenta lo anterior, y sabiendo que el general español conocía desde tiempo atrás los planes intervencionistas napoleónicos, es fácil entender el por qué rechazó Prim la proposición que le hizo Napoleón III, respecto a que las fuerzas francesas quedaran también bajo su jefatura. El emperador francés, creyendo contar con la incondicional colaboración de Prim le hizo el ofrecimiento que de haber sido aceptado por el marqués de Castillejos, le hubiera coartada -en México- la libertad de acción y decisión, que tan útil y necesaria le resultó. (3)

(1).- R. Carrancá, Don Juan Prim, p.30.

(2).- J.M. Miquel i Vergés, El General Prim, p.201.

(3).- R. Carrancá, ob.cit., p.31.

Hay que hacer notar que - Prim - no sólo recibió instrucciones escritas, sino también verbales, en las que es probable que no se incluyese una censura rotunda y absoluta sobre el proyecto monárquico. Aún más, en las escritas existía una alusión a las ya mencionadas finalidades francesas y en ellas se percibía un aspecto favorecedor a los planes franceses, haciendo contradictorio, este instructivo. (4)

El ministro español Calderón Collantes no dejó de recomendarle a su plenipotenciario la total compenetración, con los otros representantes aliados, durante el curso de la intervención, presintiendo factibles desacuerdos, dado que lo que se iba a emprender en México era una aventura en la que ninguno de los gobiernos comprometidos podía prever el final. (5)

Por otra parte era inadmisibles que para salvaguardar unos subditos, reclamar una deuda y pedir una explicación sobre la expulsión de un empujador, se precisara el envío de ejércitos y escuadras para invadir un país, atendiendo a instrucciones más propias para originar una guerra que para llegar a un entendimiento. Por esto es advertible a todas luces el premeditado propósito intervencionista.

El 23 de Noviembre, sale Prim del Puerto de Cádiz (España) en el vapor "Ulloa", llegando el 23 de Diciembre de 1861 a la Habana (Cuba). El entusiasmo y la algarabía con que fué recibido, le hacía percibir a Prim que la cuestión mexicana, era tergiversada por los militares, altos dignatarios del clero y personajes de la colonia española, quienes tenían grandes esperanzas en la expedición que - al mando de Prim - suponían sería una guerra de reconquista. El Conde de Reus entonces extremó su prudencia, evitando declaraciones comprometedoras y pronósticos aventurados; sobre todo estando en presencia del General Serrano, su enemigo encubierto, quien con el cargo de Capitán General era el representante del gobierno español en la colonizada isla de Cuba. (6)

(4).- J.M. Miquel i Vergés, ob.cit., p. 202.

(5).- Ibidem., p. 203.

(6).- Ibidem., p. 204-205.

El Duque de la Torre, General Serrano, celoso de la popularidad y creciente prestigio de Prim y sobre todo porque sobre él hubiera recaído el mando supremo de la empresa, quiso adelantarse con el objeto de restarle oportunidad al Marqués de Castilla jos de acrecentar sus glorias militares, creyendo que ello era lo que había alentado al liberal catalán a comandar la expedición. Así, decidió anticiparse a la llegada de los expedicionarios y envió a Veracruz el 10 de diciembre, al Comandante General de Marina Don Joaquin Gutiérrez de Ruvalcaba, al mando de una gran fuerza militar. (7)

De esta actividad militar no fue informado O'Donnell, jefe del gobierno español, sino hasta después del desembarco; Prim por su parte había tenido noticias sobre lo acontecido antes de que se le comunicaran oficialmente en La Habana, optando por no protestar ante Serrano por su proceder indisciplinado y comprometedor, y reservarse el dato para usarlo en un futuro tal y como las circunstancias se lo exigieran. (8)

La mentalidad del Duque de la Torre -típica de los espadones- no pudo comprender jamás, la agilidad del pensamiento auténticamente liberal e internacionalista del Conde de Reus, que se adelantaba a las corrientes ideológicas de la España del momento, y sustentaba ideales de derecho -entre las naciones como entre los seres humanos- coincidentes con los defendidos por Juárez y los reformistas mexicanos.

La expedición llevada a cabo por Ruvalcaba, se presentó en la costa veracruzana esgrimiendo una serie de reclamaciones, con la pretensión de que fueran satisfechas, en el término de veinticuatro horas. El comandante español dirigió al gobernador de Veracruz -Ignacio de la Llave- un altanero ultimatum, exigiendo el cumplimiento de sus abusivas demandas. (9)

En su respuesta, el gobernador de Veracruz explicó a los invasores españoles que, como mandatario de un estado de la Federa-

(7).-R.Carrancá, ob.cit., p.33

(8).-J.Miquel, ob.cit., p.204

(9).-R.Carrancá, ob.cit., p.33

ción de los Estados Unidos Mexicanos, no tenía autoridad para resolver asuntos que afectaban a todo el conjunto nacional y por consiguiente se había visto precisado de remitir el caso a la superior resolución de Don Benito Juárez jefe de la nación. Ante la demora que suponía el antedicho trámite legal, e impaciente por obtener resultados triunfantes en su empresa, Ruvalcaba -el 17 de diciembre- ordenó a las tropas españolas bajo su mando que se posesionaran de la ciudad de Veracruz e hicieran ondear la bandera española sobre el fuerte de San Juan de Ulúa. (10)

Pueblo y ejército de Veracruz respondieron ante la provocación, con la inteligente táctica de retirar sus fuerzas tierra adentro, para evitar el derramamiento de sangre. Además se negaron a suministrar vituallas a los extranjeros agresores, destruyendo en ocho leguas a la redonda, de los puntos ocupados por la tropa española, todos los elementos que pudiesen servir de apoyo a los atacantes. Los alrededores del invadido puerto jarocho, quedaron desiertos; las fortificaciones fueron desmanteladas y la ciudad no ofreció resistencia; el ganado y los productos agrícolas fueron evacuados y situados fuera del alcance de las posibles requisas del ejército hispano. (11)

El general español Gasset, envió al Duque de la Torre, una descripción bastante dramática de las condiciones en que estaba la precipitada expedición. En este escrito se preveía un fracaso debido a que "...el comercio es nulo, la gente pobre no tiene ocupación y con la entrada de las fuerzas expedicionarias se acabará de consumir los pocos víveres que nos quedan".(12)

La expedición de Ruvalcaba fué aprovechada por Juárez quien la presentó como un acto de guerra de iniciativa española, aislado y sin conexión con el Tratado de Londres. Así ante el hecho consumado del desembarco invasor de tropas españolas, Juárez publicó un manifiesto a la nación mexicana, el 19 de diciembre de 1861, arregando al pueblo, a realizar un esfuerzo conjunto por preservar la independencia nacional.(13)

(10).- Loc.cit.

(11).- R.Roeder, Juárez y su México, p.577

(12).- R. Carranca, ob.cit., p.34

(13).- J.M.Miquel i Vergés, ob.cit., p.200

La respuesta no tardó en darse y no solo creció el rencor anti-colonialista, repercutiendo en tropelías en contra de las personas de los subditos de España residentes en México, sino que además se formó una unidad nacional en torno al gobierno de Juárez, pues se adquirieron a él, hasta antiguos conservadores que antaño lo habían combatido. (14)

Al principio, el gobierno mexicano tenía un concepto confuso al respecto de los componentes de la coalición extranjera que invadía a México. Juárez creyó por algún tiempo, que se podría llegar a un acuerdo con los gobiernos de Inglaterra y de Francia -por suponer que los intereses fundamentales podrían reducirse a cuestiones monetarias- sin embargo, con España no creía factible el acuerdo por creerla animada por propósitos políticos -mas o menos encubiertos- tendientes a restaurar el antiguo dominio colonialista. (15)

Fundándose en este prejuicio, el gobierno de México dio a conocer el ya citado bando, en el cual se llamaba a una movilización general en contra de la posible agresión armada del tradicional enemigo español. Esta errónea táctica defensiva de remover la ancestral enemistad que la mayor parte de los mexicanos sentían en contra del español (representativo del cruel adversario en las amarguras de la Conquista y en los sufrimientos de la Independencia) enfocó equivocadamente el problema: no se comprendió que España era la más débil de las potencias inmiscuidas en el pacto de Londres y si bien se hicieron algunos esfuerzos por conciliar intereses con Inglaterra, se perdió de vista el grave peligro que representaba Saligny y los efectivos militares que Napoleón III enviaba a México. No se acertó a valorar en su justa medida la temible posición francesa, cuando en realidad, la tarea de "ablandamiento" de la coalición invasora debía haberse iniciado por el flanco representado por Francia. (16)

(14).- Loc.cit.

(15).- R.Roeder, ob.cit., p.570

(16).- Ibidem., p.571

Respecto al tema, Carrancá señala: "Cuán equivocado estaba el Presidente Juárez y cuán pronto los hechos demostraron que, gracias a la rectitud moral y al valor patriótico del representante de España en la expedición tripartita, iba a hacerse patente el respeto que se dedicaba al gobierno federal encabezado por Juárez. Mientras que Francia iba a mostrarse irreductible, porque sus proyectos no eran los que confesaba....." (17)

Francia, decidió reforzar el contingente francés destinado a la intervención, con mas tropas al mando del general Lorencez, al enterarse de la invasión de Veracruz por las fuerzas militares que había enviado el Capitán General de la isla de Cuba, pues pensó que todo obedecía a un plan no manifestado por el gobierno español. (18)

Entre tanto en La Habana se iban reuniendo las unidades militares que las tres potencias intervencionistas enviaban para formar los cuerpos expedicionarios que debían partir hacia México. Cuando finalmente los efectivos bélicos de la proyectada intervención de Francia, Inglaterra y España, estuvieron listos a bordo de los navíos que para ello estaban en el puerto de la capital cubana, se inició la travesía hacia Veracruz, zarpano desde aquel puerto el día 2 de enero de 1862.(19)

En la despedida tributada a Prim, al salir de la Habana, en medio del boato oficial y de las hipócritas consideraciones del General Serrano, se encontraban Miramón y otros emigrados mexicanos disidentes de la política juarista, quienes mantenían la esperanza de que la campaña militar de Prim en tierras mexicanas, vendría a darles oportunidad de volver a recuperar las posiciones perdidas. Creían que el Conde de Reus compartía el reaccionario criterio de los conservadores mexicanos, coincidente con el de los extranjeros que propugnaban por la reanudación del coloniaje en la antigua Nueva España.

Aumentó el mérito de la valiente decisión adoptada por el Marqués de Castillejos (retirándose meses mas tarde), ese cúmulo de opiniones contrarias al reconocimiento de los legítimos derechos del pueblo republicano de México, que se alzaban por doquier, y que

(17).- R.Carrancá, op.cit., p.24

(18).- Ibidem., p.35

(19).- Loc.cit.

en otro animo menos templado que el de Prim, hubieran podido doblegar su determinacion, hasta el punto de secundar los propósitos de someter por la fuerza la voluntad independentista de los juaristas. Es de gran importancia para el juicio histórico, comprender en toda su valía la firmeza de la ideología liberal autentica de Don Juan Prim y Prats, que se manifestó sin claudicaciones en todos los momentos decisivos de su actuación en México.

Ante el general Prim se presentaba la mayor responsabilidad de su vida política y militar, ya que tanto en el país mexicano, como entre los elementos de la fuerza armada que lo acompañaba, no existía una definición precisa de lo que se pretendía hacer. Tampoco estaba clara la situación de México, sin lugar a dudas, se trataba de una misión delicada y rara, que estaría sujeta a las mas imprevistas circunstancias e inesperados contratiempos. Prim estaba obligado a marcarse una línea de conducta recta e inflexible, para no dejarse llevar impulsivamente hacia una continuación de su afamada trayectoria de hazañas guerreras. Una nueva forma en su manera de actuar, era necesaria ante las características muy especiales del problema que tendría que afrontar al desembarcar en Veracruz. Este fue uno de los pocos aciertos de la diplomacia española en América. (20)

En el transcurso de los días 6, 7 y 8 de enero de 1862, fueron llegando a Veracruz, los diversos contingentes militares que constituían las fuerzas intervencionistas. Este conjunto de tropas extranjeras se componía de 6,200 franco-tiradores e infantes de marina que por parte de Francia participaban en la empresa, unidos otros 800 infantes de marina que Inglaterra incorporaba a la expedición. (21)

Prim llegó a Veracruz el 8 de enero, en el vapor "Francisco de Asís" y bajo inmediatamente a tierra, percatándose en el acto, de la falacia que en contra del gobierno juarista, habían propalado

(20).- J. Miquel, ob.cit., p.206-207

(21).-A.B. Belenki, La Intervención Extranjera en México, p.74

Europa los partidarios de la intervención armada contra México, al afirmar falsamente que el pueblo mexicano esperaba con impaciencia a los intervencionistas que lo viniesen a salvar de una anarquía, en verdad inexistente. Desde las primeras horas de su presencia en el puerto mexicano, el Conde de Reus comprobó que la conducta real del pueblo de la nación intervenida, era de categórico rechazo hacia los invasores. (22)

Casi al mismo tiempo, recibió Prim clara confirmación de su acertada primera impresión al respecto de la verdadera actitud popular mexicana, al encontrarse con sus hermanos de armas y de nacionalidad, los generales Ruvalcaba y Gasset que fueron a presentarse ante él, no sólo para complimentarlo, sino también para informarle, de la triste experiencia que habían recogido durante el tiempo transcurrido desde su llegada a tierra de México. Asimismo debieron comunicarle sus opiniones un tanto pesimistas sobre los obstáculos y sacrificios que se le presentarían en caso de guerra con México. (23)

Prim instalado en la residencia que de antemano le tenían preparada en la ciudad portuaria, se dispuso a dirigir una alocución a todos los cuerpos armados españoles que habían quedado bajo su mando. En dicha proclama les expresó propósitos sorprendentemente antagónicos a los proyectos de reconquista y avasallamiento de los partidarios del intervencionismo, como cuando les manifestó: "No venimos ni a dominar, ni a conquistar.....creo que convencidos de nuestras leales intenciones, los mexicanos no se opondrán con las armas en la mano....." (24)

Al día siguiente definió más claramente sus conceptos, en la Orden General de la Plaza, comunicando a la totalidad de los expedicionarios: "Si la bravura es proverbial en las armas españolas, hijos también son de España los que tal vez aquí tengamos que combatir. Si sus discordias intestinas, si sus disidencias, los dividen

(22).- Ibidem., p. 73

(23).- R. Carrancá, ob.cit., p. 38

(24).- Loc.cit.

y perturbaban, no por eso merecen menos la consideración de los pueblos que por su dicha disfrutaban de paz y sólido gobierno". (25)

Es muy interesante observar que en el ánimo de Prim estaba presente la idea de que entre los mexicanos, había criollos y mestizos, descendientes de españoles como su primogénito.

Al iniciarse formalmente la intervención tripartita se borraba el paso en falso de Serrano, quien políticamente falló en su maquinación, y, en cambio, involuntariamente proporcionó una brillante oportunidad para que Prim entrara a escena por la puerta grande, contrastando su brillante papel de hábil político, con la torpe violencia del Duque de la Torre.

La elección del adalid que llevaría la representación y el prestigio de España al extranjero, es la muestra más elocuente del carácter y las contradicciones de la política del gobierno hispano. Se designó al General Prim que era un héroe nacional y era español; pero nacido en la región catalana y este matiz, quizás inadvertido, influyó sensiblemente para que su independencia de criterio - que era muy marcada característica del Conde de Reus -, tuviera ocasión de manifestarse. (26)

El Marqués de Castillejos procurando la armonía con los representantes de Inglaterra y Francia, les hizo ver la necesidad de reunirse para planificar la acción; pero antes de la reunión redactó el bando que se dirigiría a los mexicanos además de un proyecto de la nota que se remitiría a Juárez. Esta iniciativa de Prim resultó ventajosa ante los restantes delegados, pues le permitió comenzar a dirigir la orientación de la empresa hacia su personal versión, cuando el 9 de enero de 1862, se entrevistaron los enviados de los países en cuestión. (27)

El plenipotenciario español logró que los representantes de las otras dos naciones europeas, aprobaran casi sin modificaciones el proyecto de proclama que les presentó para ello, haciéndose patente

(25) Ibidem., p. 39

(26) R. Roeder, ob.cit., p. 584

(27) J.M. Miquel i Vergés, ob.cit., p. 209

la predominante posición que el Conde de Reus tenía al respecto de los delegados ingleses y franceses. Esta situación de privilegio se afianzaba por el hecho de que Prim estaba investido por el gobierno español con amplias atribuciones que abarcaban todos los aspectos de la representación en el extranjero; mientras que los delegados de Inglaterra - Sir Charles Lenox Wyke y Sir Hugh Dunlop - así como los de Francia - Ministro Dubois de Saligny y Contra-almirante Jurien de la Gravière- tenían sus funciones claramente delimitadas, dividiéndose respectivamente los asuntos relacionados con la diplomacia y la política y los concernientes a las actuaciones militares que la empresa originase. (28)

Aunque de cualquier forma la fama militar del Marqués de Castillejos, difundida internacionalmente por sus hazañas bélicas y el prestigio que le daban sus relaciones de amistad con reyes y gobernantes de Europa, reforzaban -aún más- su autoridad personal ante los demás representantes aliados en la difícil aventura en México.

La proclama redactada por Prim y firmada por los representantes de las tres potencias europeas, se hizo del conocimiento público el 10 de Enero de 1862, despertando en los veracruzanos gran interés y no menos prevención. (29)

El texto no podía ser demasiado definido en cuanto a lo que constituiría la trayectoria del Conde de Reus en su actuación como jefe de la intervención en México; puesto que al tener que obtener la aprobación -y la firma- de los otros representantes de los países aliados, se tenían que usar formulas de expresión concordantes con estos. Así resultó que aunque todos firmaron -y se comprometieron en los principios declarados para una acción conjunta- la su sócida proclama no satisfizo plenamente a nadie y menos aún a los franceses que traían propósitos imperialistas.

Sin embargo la habilidad diplomática del plenipotenciario español quedó patentizada al lograr insertar en el texto firmado, las frases fundamentales que determinaban un compromiso en respetar puntos muy importantes para salvaguardar los derechos del gobierno de

(28).-R.Carrancá, ob.cit., pp.40-41.

(29).-A.Belenki, ob.cit., p.74.

Juárez como autoridad suprema de una nación independiente.

La actitud de Prim. como verdadero liberal frente al problema de la intervención armada en territorio mexicano, se precisa y define mejor en líneas entresacadas del documento: "A vosotros (los mexicanos) exclusivamente, os toca constituirlos de una manera sólida y permanente; y vuestra obra será la obra de la regeneración que todos acatarán...". Antes ya había afirmado que las pretensiones de los aliados no tenían "...envueltos los planes de conquista, de restauraciones y de intervención en vuestra política y administración Termina afirmando que "...lo comprenderá, estamos seguros, el gobierno supremo, a quien nos dirigimos;...", "lo que equivale a una declaración implícita, de reconocimiento de la legitimidad del Gobierno de Juárez, por todos los representantes de las naciones que firman. La invocación final, en la que Prim aprovecha para manifestar su ideología liberal progresista, se resume en la frase que concluye diciendo "...sólo se ponga en movimiento la razón, que es lo que debe triunfar en el siglo XIX." Si el estilo no es literariamente perfecto, la forma de expresión del Conde de Reus, si es de mucho mérito diplomático. (30)

Lo citado, demuestra claramente, cuan errónea es la opinión sustentada por A. Belenki cuando afirma: "La proclama no perseguía otros fines que sembrar la discordia en las filas mexicanas, demostrar a los conservadores y a todos los enemigos del gobierno de Juárez que las tres potencias europeas no consideraban a este último eterno y que apoyarían toda acción contra él." (31)

En lo tocante al esbozo hecho por Prim de la nota colectiva remitida al gobierno juarista, También fué aprobada, aunque con leves modificaciones. Aquí se vuelve a captar la influencia del Conde de Reus, que tanto desagradó a los comisionados franceses; los que no pudieron -por el momento- oponerse a iniciativas justas y razonables, como fueron la que propuso trasladar parte de los efectivos militares a Tejería y Medellín por razones de salubridad y

(30).- R. Carranci, ob.cit., pp. 40-41.

(31).- A. Belenki, ob.cit., p. 74.

también la de que se añadiera a la nota colectiva, tres "ultimatums" que expresaran separadamente las reclamaciones que hacían al gobierno mexicano cada una de las potencias interventoras. (32)

El general José López de Urzúa, jefe de las fuerzas juaristas en la zona de Veracruz, remitió a los comisionados europeos una comunicación en la cual les informaba que el gobierno mexicano aprobaba la movilización de las tropas extranjeras hacia Tejería. Con esta disposición conciliadora, iniciaba México una táctica política de contemporizaciones con los intervencionistas, que mas adelante le daría grandes éxitos. (33)

Hasta aquel momento, las relaciones entre los aliados extranjeros, se habían mantenido en completa armonía y no había nada que hiciese prever que pudiera surgir alguna desavenencia entre ellos, como la que tiempo mas tarde produciría la ruptura del convenio entre las naciones que habían formado el conjunto oélico contra Juárez y su gobierno.

En el transcurso del traslado hacia Tejería y Medellín, los plenipotenciarios se reunieron de nuevo para puntualizar los términos de sus exigencias. Esto sucedió en la noche del 13 de Enero, a instancias de Prim, que recelaba de los franceses, por el conocimiento que tenía de las ocultas intenciones de la intriga napoleónica. (34)

Las pretensiones españolas e inglesas eran fuertes, pero factibles de poder llegar a ser aprobadas por parte de México; los primeros exigían el reconocimiento del pacto Mon-Almonte, desagradables para los súbditos españoles que fueron afectados por las viclencias de la guerra civil y una disculpa oficial por la expulsión del embaajador Pacheco. Inglaterra, en cambio, además de pedir garantías para sus súbditos, pedía la satisfacción pecuniaria de las deudas ya reconocidas, con el consiguiente cumplimiento del convenio mediante el cual se destinaba el 40% de la renta de aduanas, como pagos en abono de la deuda a la nación inglesa, que ascendía

(32).-J.M.Miquel, ob.cit., p.210

(33).-Ibidem., p.211

(34).-Ibidem., pp.212-213

aproximadamente a unos 50 millones de pesos y la restitución inmediata de los 650,000.00 pesos que Degollado y Miramón habían "adquirido" respectivamente, del Consulado Británico de San Luis Potosí y de la propia Legación en México: En síntesis eran las mismas demandas que ya antes se estipulaban en el tratado Wyke-Zamacona. (35)

Francia, por otra parte, causaba asombro y desagrado con lo que escribió Saligny -quien no asistió a la junta, pretextando estar enfermo, cuando en realidad evitaba dar explicaciones sobre el estado de cuentas que presentaba- y que fué leído por de la Gravière ante los delegados de las otras naciones reclamantes. (36)

Saligny -en nombre de la Francia Imperial- además del castigo por los atentados contra la vida y dignidad de los súbditos franceses, acontecidos durante la guerra entre conservadores y liberales en México, pedía una reparación económica cuyo monto era de 12 millones de pesos, por los daños y perjuicios a sus compatriotas, hasta la fecha del 31 de julio de 1861; y añadía la exigencia de tener derecho a intervenir en todos los juicios de tipo criminal en los que fuese afectado un ciudadano francés; y para colmo, remataba sus desorbitadas demandas, con la de que se les abonase un 6% de interés anual sobre el importe de todas las indemnizaciones estipuladas y sin cumplimiento; más la ocupación de los puertos mexicanos que Francia estimase necesarios para garantizar el cobro de los pretendidos adeudos; más el control de los ingresos aduanales de México, con el correspondiente reconocimiento de autoridad a los delegados franceses para que pudiesen rebajar el arancel conforme a su criterio personal, imponiendo encima, al gobierno mexicano, la prohibición de tratar de equilibrar la pérdida de sus rentas, mediante percepciones adicionales en las aduanas interiores. (37)

Al terminar la exposición de las reclamaciones francesas, Wyke y Prim protestaron por lo injustas e intransigentes que resultaban; tanto, que era obvio que el gobierno mexicano no las iba a aceptar; ya que hacerlo hubiese significado la capitulación juarista y la

(35).- R. Roeder, ob.cit., p. 593.

(36).- R. Carrancá, ob.cit., p. 42.

(37).- R. Roeder, ob.cit., p. 593.

renuncia a su soberanía nacional. (38)

La reacción decidida de los ingleses, en contra de las arbitrariedades francesas, orilló a la conferencia a suspenderse sin llegar a ningún acuerdo válido; Prim, a su vez, percatándose de que toda esta maquinación francesa era con el objeto de entrar en guerra, enredando -en ésta- a España e Inglaterra, comprendió que había que hacer entrar en razón a los representantes de Francia o exponerse a una paralización de gestiones; por lo cual decidió afirmar que no conocía a fondo el asunto; asimismo, de la Gravière opinó estar poco informado de la situación; acordándose -entonces- el que se hiciera otra reunión el 14 de Enero, para seguir estudiando las reclamaciones. (39)

En la junta del día 14, los ingleses sostuvieron su punto de vista apoyados por Prim, pero los franceses alegaron que no podían cambiar sus reclamaciones sin la autorización real; finalmente la única solución que vió Prim fué la de no enviar al gobierno de México el documento de las reclamaciones, sino solamente la nota a Juárez, en tanto que Saligny no recibiera instrucciones de Francia. (40)

Consecuentemente la nota conjunta tuvo que ser rectificad, desde el momento en que no se le iban a anexar las reclamaciones, y tan solo se mencionaría de una manera vaga las deudas no cubiertas y la agresión de que habían sido objeto los extranjeros en este país. En estas circunstancias y habiéndose elegido de antemano la comisión que presidida por Lorenzo Milans del Bosch -amigo íntimo de Prim y reconocido liberal- haría entrega de la nota colectiva a Juárez, salió ésta el 14 de Enero hacia la capital, mientras que los plenipotenciarios continuaron reuniéndose. (41)

Evidentemente surgieron nuevas discrepancias entre los aliados, a causa de las dos posiciones opuestas, que ya se habían definido. Francia, en una actitud descarada, pedía reparaciones infundadas, humillantes e inaceptables, creando así, el pretexto que

(38).-R.Carrancá, ob.cit., p.43

(39).-J.M.Miquel, ob.cit., pp.214-215

(40).-Ibidem., p.216

(41).-R.Carrancá, ob.cit., p.44

desataría la guerra. Sin embargo Inglaterra y España - observando la situación más objetivamente - ya solo exigían indemnizaciones razonables sin pretensiones de dirección en la administración del país.

A producir esta antagónica situación entre los aliados, con tribuyó el siniestro Conde Dubois de Saligny, diplomático frustrado por el marginamiento que había sufrido 10 años, y quien se veía orillado a hacer méritos ante el Sr. Gabrić, el que por su parte, lo había presionado para que obtuviese la plena satisfacción de las demandas francesa y suiza, honestas o no. Saligny no sólo lo hizo por estar comprometido, sino que vió la oportunidad de lograr su provecho personal, haciendo a un lado los escrúpulos. (42)

Aquí cabe señalar el juicio de Roeder sobre Saligny: "Su pesimismo ya no tenía mancha alguna de partidarismo; puro, imparcial, acendrado, era tan limpio como el pecho que lo alimentaba. En la formación de un agitador consumado, la convicción es tan esencial como en cualquier otra vocación, y esta carta acreditaba a un espécimen acabado de la tribu. A fuerza de fracasar durante 9 meses, había alcanzado la convicción cabal y comprobada de una víctima: actitud común a quienes malogran sus negocios en México, y como aquellos, no supo disimular su despecho." (43)

En cuanto al cambio de actitud del representante inglés Wyke, podemos decir que se vió obligado a adoptar una posición conciliatoria, debido a que aunque era el acreedor principal, estaba en minoría de efectivos bélicos, y sus dotes diplomáticos debían equilibrar su desventaja militar. Por eso, si hubiese apoyado a los franceses, en su mira de provocar el enfrentamiento armado, su situación se hubiera complicado al grado de tener que apoyar sus peticiones en las fuerzas de los aliados; todo esto vino a concluir en una actitud acomodaticia pacifista por la parte inglesa, como única solución viable. (44)

En lo que toca a Prim, le preocupaba el que las circunstancias le instaran a salirse de las instrucciones dadas por España; pero

(42).- Ibidem., p. 11

(43).- R. Roeder, ob. cit., p. 572

(44).- Ibidem., p. 596

sin embargo, como por mas reuniones que hacían los delegados de los tres países europeos, no se lograba llegar a la unificación de criterios, decidió finalmente, solicitar a su gobierno una ampliación de facultades para poder resolver los conflictos que se preveían inmediatos e inevitables. (45)

El 20 de Enero de 1862 llegaron los portadores de la nota de los aliados, a la ciudad de México, habiendo sido objeto de múltiples atenciones no solo durante el trayecto, sino inclusive en la metrópoli, comenzando a palpase un ambiente de franca cordialidad de ambas partes, que hizo factible un buen principio para las negociaciones. Ya de regreso, comunicaron la respuesta juarista a sus correligionarios, en la que se manifestaba que el gobierno mexicano estaba dispuesto a llegar a un acuerdo, dados los fines que decían tener los aliados, y mientras sus requerimientos fuesen justos. Con este objeto, Juárez proponía una conferencia en Orizaba. (46)

Entretanto, las divergencias entre los plenipotenciarios se agudizaban sucediéndose continuamente: Si la primera fué a raíz de las reclamaciones, la segunda fué a causa de una junta en la que Wyke, insinuó el tema de cual sería el tipo de gobierno más acertado para México; con esto, se presionaba a los franceses a manifestar su deseo monárquico, el que habían procurado que no se diera a conocer en lo expuesto ante Juárez, velando así el matiz de transición a ello redactado en Londres.

En la junta Lenox Wyke opinó que su gobierno estaba de acuerdo con la monarquía; entonces Gravière explayándose dió a conocer el plan napoleónico de traer a Maximiliano al costo que fuese. Por su parte Prim, prudentemente sin comprometerse con alguna declaración tajante, a favor o en contra; lo único que dijo es que había que dejar que México fuera quien decidiera su tipo de gobierno, antes de imponérselo, por lo que aconsejaba esperar la petición de ayuda por parte del pueblo; esto lo decía por saber que el pueblo nunca haría tal cosa, ya que Milans del Bosch le había corroborado la inexistencia del partidatismo monárquico en México. (47)

(45).--J.M.Miquel, ob.cit., p.218

(46).--R.Carrancá, oo.cit., pp.45-46

(47).--J.M.Miquel, ob.cit., pp.219-220

El tercer motivo de discrepancia entre los comisionados lo iban a provocar los ingleses, al llegar a Veracruz el general Miramón- ex presidente de México - para luchar en pro de la monarquía. Con anterioridad los británicos habían declarado que no permitirían desembarcar en el puerto que dominaban, a un general que los había ultrajado. Francia, en cambio, era de la opinión que debería permitirse bajar a tierra a Miramón pues les sería de gran utilidad para sus fines. La violenta discusión finalizó persistiendo en las posiciones originales, y teniendo que avisar Prim a Serrano para que advirtiera a Miramón acerca de como estaba la situación en México. Pero el ex presidente ya se había hecho a la mar, llegando 2 días después a Veracruz en el vapor "Avon". Antes de que atracara el buque, una lancha inglesa, trasladó a Miramón a una fragata de guerra de nacionalidad británica, impidiéndosele así desembarcar en tierra mexicana. (48)

Ante la actuación de los ingleses, los franceses llegaron al colmo de la indignación, reclamándole a Prim que interviniera en el asunto por haber sido quien sugirió que los mexicanos fueran quienes pidieran la monarquía, y Miramón era el más indicado para poner en marcha la propuesta. La intromisión inglesa echaba todo a perder. (49)

A su vez el gobierno mexicano, publicó un bando el 25 de enero, condenando a muerte a todo mexicano que colaborara con los aliados para subvertir las instituciones del país. Este bando alcanzaba tanto a Miramón como al Padre Miranda, sólo que a éste último no le interceptaron el paso los ingleses, pues no tenían nada en su contra. (50)

Cuando Miranda y Miramón se habían entrevistado con Prim en La Habana, éste les notificó que los aliados no podían tratar con otro gobierno que el vigente a su arribo en México, bien fueran ellos o Juárez. Es por eso que Roeder anota: "Si la respuesta no

(48).- *Ibidem.*, pp.223-224

(49).- *Ibidem.*, p.224

(50).- R. Roeder, ob.cit., p. 602

era un sarcasmo en Cuba, no cabía duda de que era una burla sangrienta en Veracruz." (51)

Finalmente se acordó que el "Avon" regresara con Miramón a La Habana; pero mientras traían este barco desde Tampico, los ingleses cambiaron de parecer, opinando que tal vez los conservadores mexicanos que habían comprado pasaje para el mismo viaje en dicho navío, lo hacían con el objeto de adueñarse del barco, llevándose luego a cualquier otro puerto mexicano con Miramón a bordo. Para impedirlo, tuvieron preso al ex presidente en el navío de guerra inglés, dejando que el "Avon" regresara sin Miramón a Cuba. Surgió así un nuevo disgusto de los franceses y aún de Prim quien le reclamó a Wyke; este por su parte, se disponía a enviar a Miramón a las Bermudas, ejerciendo un total abuso de poder. Finalmente se acabó regresando a Miramón el 3 de febrero de 1862 en la fragata inglesa "Phaeton", rumbo a La Habana. (52)

Así se iban perdiendo las posibilidades de triunfo para el plan Napoleónico, ganando terreno la táctica de conciliación con el gobierno liberal mexicano, que propugnaba el Conde de Reus.

En el interin, las tropas europeas habían caído víctimas de la fiebre amarilla que hacía estragos en Veracruz, haciéndose necesario un nuevo traslado hacia un campamento que estuviera en mejores condiciones de salubridad; debido a esto se envió una notificación al gobierno mexicano informándole que a mediados de febrero los contingentes militares extranjeros avanzarían hasta Jalapa y Orizaba; a esto, Don Manuel Doblado - Ministro juarista de Relaciones Exteriores- respondió que como hasta aquel entonces las seguridades que daban eran vagas, no se podía autorizar la penetración militar, a menos que mandaran a un representante a Córdoba, para aclarar los propósitos y las posiciones de los aliados. (53)

Los intervencionistas no tuvieron más remedio que transar con el gobierno juarista: solicitaron que fuera el propio Doblado el que se entrevistara con Prim en un pueblito llamado "La Soledad". La cita se fijó para el día 19 de febrero, a lo largo del cual y tras largas deliberaciones - entre los comisionados español y me-

(51).- Loc.cit.

(52).- J.M.Miquel, ob.cit., pp.225-226

(53).- J.Poch Noguera, el General Prim, p.89

xicano- se acordó un texto llamado "Preliminares de La Soledad", que sería complementado el 16 de Abril en una nueva conferencia en Orizaba. (54)

Prim con optimismo no entrevió dificultades para que sus colegas europeos firmasen las estipulaciones de los "Preliminares". Pensó que los franceses, al igual que él, se habían desengañado respecto a la inclinación monárquica del pueblo de México; sin embargo estaba en un error: pues si bien Gravière se daba cuenta de lo difícil del asunto, Saligny seguía con su idea fija apoyado en la coacción de la corte imperial francesa.

Gravière consintió en firmar el pacto de La Soledad, mientras que Saligny lo hizo a regañadientes; esta diferencia de actitud, le produjo al primero enemistades con los conservadores mexicanos e incluso con el gobierno francés, quien lo sustituirá en Marzo por Lorencez que había llegado con las tropas de refuerzo. (55)

Al buen logro de las negociaciones, contribuyó en gran medida el que Manuel Doblado fuera el representante de México; pues gozaba de un prestigio reconocido no solo en los medios políticos, sino también en los intelectuales, al grado que Wyke comentó al conocer su designación, que con ella se "daba al gobierno de México, el prestigio de diez victorias"; y este prestigio fue consolidado por la actuación conjunta de Doblado y Prim. (56)

Roeder define a Doblado como un hombre que era: "...todo candor y ganó el respeto de Prim por su sinceridad, su cordura y su porte caballeroso y sin pretensiones. Prim lo juzgó una persona inteligente y superior, de muy buena educación, franco y honrado, que tuvo el buen gusto de no ensalzar las excelencias de su país o la superioridad de su partido. Sin alardes patrióticos y sin finitas diplomáticas, Doblado reconoció que los aliados tenían sobradas fuerzas para imponer sus condiciones y propuso un arreglo inmediato de sus reclamaciones, siempre y cuando los aliados hiciesen una declaración formal que desmintiera los rumores corrientes en

(54).- F.Agramonte, Prim, p.117

(55).- A.Belenki, ob.cit., p.77

(56).- R.Carrancá, ob.cit., p.46

el sentido de que Francia pensaba implantar una monarquía en México y que España soñaba con restablecer su antiguo dominio en el país. Prim le dió las seguridades más formales de que se respetaría la integridad de la República,...y al cabo de seis horas de discusión, los dos se separaron en términos de perfecta inteligencia: (57)

Los "Preliminares de La Soledad", fueron un triunfo de la diplomacia mexicana, pues en ellos se reconoció, de hecho, al gobierno de Juárez, además de obtenerse una pequeña tregua para prepararse mejor antes de la posible guerra; sin embargo, también el otro bando obtuvo ventajas, como se puede apreciar en el texto cifrado a continuación: "...protestando como protestan los representantes de las potencias aliadas, que nada intentan contra la independencia, soberanía e integridad del territorio de la República, se abrirán las negociaciones en Orizaba,..."(art.2). Durante el lapso de tiempo que se requiera para las negociaciones, "las fuerzas de las potencias aliadas ocuparán las tres poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacán, con sus ríos naturales."(art.3). En caso de no llegar se a un acuerdo, y teniendo que retirarse las tropas europeas a los campamentos previos a este trato, "los hospitales que tuvieren los aliados quedarán bajo la salvaguardia de la nación mexicana." (58)

Además de estos puntos se convino en enarrollar la bandera de México, junto con las de los aliados, en la ciudad de Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulúa. Y algo más importante todavía, la aceptación por parte de los intervencionistas, de devolver la aduana al gobierno mexicano, más por resultarles incosteable mantener su ocupación que por bonachosos. La explicación la envió el Marqués de Castillejos a O'Connell, señalándole en una carta cómo, desde el arribo de las tropas españolas, las autoridades mexicanas habían ordenado la suspensión del comercio provocando una paralización del ingreso aduanal; por lo que al reintegrar el control aduanal al gobierno mexicano, el comercio resucitaría aumentándose los recursos del país, y -de este modo- se posibilitaría el que México pagase

(57).--R.Roeder, ob.cit., p.605

(58).--G.Estrada, Don Juan Prim y su Labor Diplomática, pp.97-8.

sus adeudos; se aunaba a esto, que como consecuencia el pueblo terminaría convenciéndose de las finalidades pacifistas de la intervención. (59)

El Conde de Reus notificó de inmediato al gobierno español todo lo relativo a los "Preliminares", explicando el porqué de su actitud. Hablaba de tener en cuenta la opinión pública del país invadido; y del menoscabo internacional que sufría México debido a la labor de los agentes contrarios al gobierno liberal. Lo anterior fue enviado a España desde La Habana junto con un informe adicional hecho por Serrano, en el que interpretaba malevolamente lo sucedido en La Soledad. Prim lo supo y lo permitió, adoptando una actitud de desafío, más que de desconocimiento de la enemistad de Serrano. (60)

Asimismo Sir Charles Wyke, comunicó a Lord Russell, las circunstancias que lo habían llevado a un cambio de criterio: aseverando que Juárez y Doblado eran los verdaderos representantes de la opinión pública de México; aumentándose a esto, el respeto que el pueblo sentía por Juárez como encarnación de los principios liberales. Argumentaba además, que si se tomaba en cuenta la posibilidad de que Doblado aceptara el apoyo moral de los intervencionistas, se haría factible el restablecimiento del orden, volviéndose con ello a obtener frutos de los vastos recursos del país, que no tardaría en tomar una ruta ascendente. Todos estos factores realizarían una labor ardua que de otra manera sería casi imposible de llevar a cabo, a menos que los aliados contaran con una fuerza militar, considerablemente mayor. (61)

A pesar de que la reacción provocada en Europa por la proclamación del 10 de Enero de 1862, por el ultimátum del 14 del mismo mes y por los tratos de La Soledad, fué totalmente negativa; y de que por de pronto los tres gabinetes aliados reprobaron estos procedimientos por ser contrapuestos a sus objetivos; los gobiernos rectificaron su juicio, y por los meses de Febrero y Abril mandaron

(59).-R.Roeder, ob.cit., pp606-607

(60).-G.Estrada, ob.cit., p.XXIV

(61).-R.Roeder, ob.cit., p.608

cada uno por separado, nuevas instrucciones a sus respectivos delegados, Inglaterra y España habían unificado sus criterios y aprobaron casi por completo, los "Preliminares de La Soledad". A diferencia de ellos, Francia se negaba rotundamente a aceptar el mencionado tratado, y más aún a reconocer el gobierno liberal de Juárez. (62)

Se empezó -entonces- a poner en práctica uno de los acuerdos "Preliminares" más urgentes como era el de permitir la movilización de tropas españolas a Córdoba y a Orizaba; así como las francesas a Tehuacán; pero las inglesas que también debían dirigirse a Córdoba, recibieron orden de quedarse en la costa, debido a la noticia del próximo desembarco de refuerzos franceses. (63)

Este traslado a climas más saludables fue sumamente positivo para los aliados que tenían 80 enfermos y 200 soldados incapaces para seguir avanzando, lo que los obligó a establecerse en La Soledad. Por ello, Prim lejos de pedir refuerzos, el 26 de Febrero ordenó regresar a La Habana los batallones de infantería de marina que le enviaba el Duque de la Torre. (64)

A últimos de Febrero de 1862, las fricciones y discrepancias entre los comisionados, se vieron agravadas por la llegada de Almonte, ya que no sólo era el representante de la facción monárquica, sino que había sido exiliado por Juárez y estaba bajo sentencia de muerte -por traidor- si volvía a territorio nacional. Debido a estos antecedentes, su inoportuna llegada disgustó a Prim y a Wyke, sobre todo cuando Almonte, recibió el apoyo francés. (65)

El respaldo de Almonte por los comisionados franceses se fortificó con la llegada del general Lorencez a Veracruz, el 6 de Marzo de 1862, al mando de 4,464 soldados, con 616 caballos y mulas. Nada pudo disgustar más al recién desembarcado militar francés que la sorpresiva noticia de que se había logrado un buen entendimiento de los delegados europeos con Juárez. (66)

(62).-A. B. Belenki, ob.cit., p.76

(63).-J.M. Miquel, ob.cit., p.242

(64).-Ibidem., p.244

(65).-R. Carrancá, ob.cit., p.55

(66).-Ibidem., p.56

Juan Almonte, al sentirse afianzado en su posición por Francia, no vaciló en nombrarse Jefe Supremo de la República y, en contar -obviamente- con las facultades inherentes para negociar con los países intervencionistas en nombre de México. De inmediato se puso en contacto con gentes de sus mismas tendencias dentro del país, invitándolos a colaborar en contra del gobierno de Juárez, pero fueron descubiertos por el gobierno liberal y el propio Doblado pidió a los plenipotenciarios ingles y español que protestaran ante los franceses por su descarada protección a señalados exiliados, que habiendo regresado tenían actividades subversivas en contra del legítimo gobierno de México, ya reconocido por los aliados. Con este alegato se obligó a que los franceses cedieran en parte y por ello se dió la orden para que Almonte, Miranda, Haro y Tamariz y otros proscritos regresaran a Veracruz; pero días después, Lorencez revocó la orden y el grupo de reaccionarios conspiradores se quedó en Córdoba. (67)

Tanta turbia maniobra, acabó por colmar la paciencia de Prim, quien empezó a pensar seriamente en las posibilidades de reembarcar sus tropas; no sin antes escribir al Duque de Tetuán, jefe del gobierno español, una carta fechada en Orizaba el 4 de Abril de 1862 en la que señalaba: "...no tengo más que seguir con la misma línea de conducta inaugurada desde que llegué, la cual está completamente de acuerdo con el pensamiento del Gobierno inglés, según me han demostrado sus plenipotenciarios. Ahora... vamos a invitar a los Ministros del Emperador de los franceses a que declaren de una manera precisa y terminante, si respetan o no la Convención de Londres. En el primer caso no podrán hacer nada sin acuerdo de la Conferencia y los emigrados que avanzaron hasta Córdoba bajo la protección de sus armas tendrán que volver a Veracruz. En el segundo caso quedará rota la Convención por parte de la Francia y quedaría de hecho rota la Conferencia compuesta de los Ministros aliados. La Francia seguirá su camino de violencia y perdición, mientras que la Inglaterra y la España no pudiendo ni debiendo hacer uso de las armas para obligar a que se cumplan los tratados porque es

(67).-R.Roeder, ob.cit., p.624

to crearía conflictos que los plenipotenciarios no estamos autorizados a crear;...no (les) queda más remedio que retirar las tropas de mar y tierra, lo que será una solemne y enérgica protesta que hará más y más grave la responsabilidad de la política francesa..."

Tal y como Prim lo había mencionado en la carta citada, el (68) 9 de Abril de 1862, se llevó a cabo en Orizaba una reunión de los plenipotenciarios, casi con el único objeto de formalizar la ruptura de la triple alianza.

La discusión giró en torno a la actitud que habían adoptado los franceses, que, según Prim y Wyke, era contraria a la Convención de Londres y a los "Preliminares" de La Soledad". Por el lado de los franceses comenzó la defensa el almirante Gravière, pero cuando a lo largo de las argumentaciones los representantes de Napoleón III, se sintieron acorralados, fué Saligny quien perdiendo toda compostura declaró que no pactaría con el gobierno juarista, ni esperaría a la conferencia con los mexicanos para iniciar las hostilidades. Además pensaba seguir protegiendo a los conservadores emigrados que habían vuelto a México. Con esto no dejaba otra alternativa a los plenipotenciarios así reunidos, que la de sellar el rompimiento de su alianza procediendo, consecuentemente, al reembarque de las tropas inglesas y españolas. (69)

Hubo algo más en la conferencia, los franceses además de no apegarse al pacto londinense, calumniaron a Prim adjudicándole ambiciones monárquicas. Esta acusación sería utilizada en España por los enemigos de Prim que tratarían de destruirlo; aunque éste no tuvo dificultad para rebatirlos en el Senado, argumentando que si ése hubiera sido su objetivo, le hubiera bastado ponerse al frente de españoles y mexicanos, caer sobre los franceses y aniquilarlos. "Este era el camino del imperio -ironizó- hacerse libertador de México!". (70)

Prim hace del conocimiento de O'Donnell lo acontecido el 9 de Abril y del reembarque de tropas españolas, especificando las re-

(68).-G.Estrada, ob.cit., pp.131-132

(69).-J.Poch, ob.cit., p.91

(70).-J.Miquel, ob.cit., pp.291-292.

flexiones que lo habían llevado a considerar su determinación como la solución más viable y satisfactoria, dadas las circunstancias del momento. Esta misiva de fecha 15 de Abril la analizaremos con más detenimiento en el siguiente capítulo.

El 25 de Octubre de 1862, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos tributó al Conde de Reus un elogio como muestra de agradecimiento: "...y México no olvidará jamás la hidalguía y el proceder caballeroso del valiente General español, que no quiso mancillarse ni doblegar la cabeza en aquellas circunstancias. Ha hecho un servicio a México y a su patria otro más grande todavía." (71)

Esto último lo ratifica José Loredo Aparicio, al hacer notar que años más tarde cuando "...el universal abandono de que se hizo víctima a la España republicana, hubo una excepción. Limpíamente, sin fin material alguno, sin invocar conexiones ideológicas, solo por espíritu de respeto al derecho, México levantó su voz entre el silencio cómplice de la conciencia internacional acobardada, y dijo: No. yo me atengo a la norma internacional, al respeto a la soberanía nacional del pueblo. El problema de España es sencillo, terriblemente sencillo; hay un Gobierno y unos rebeldes; un Estado soberano y unos Estados invasores. No solo la razón, el derecho también está con la República,.....No hicieron el Presidente general Cárdenas, su gobierno y su Parlamento, ni más ni menos que lo que el general Prim hiciera en tierras mexicanas." (72)

Sin llevar las disertaciones que a lo largo de este estudio se vienen haciendo a una exagerada exaltación de los méritos de la personalidad de Don Juan Prim y Prats, resulta evidente que con su noble actitud, impidió que se acusara de las condiciones en que se encontraba la joven nación mexicana, que apenas había logrado salir - aunque débil y arruinada - de una cruenta guerra intestina, y que presentaba ante las ambiciosas naciones imperialistas de Europa -a través de los conservadores mexicanos en el exilio- un panorama muy propicio para incitar los afanes de extender hasta las tierras latino-americanas, la hegemonía económica junto con la im-

(71).- J. Loredo Aparicio, El General Prim en México, p. 32

(72).- Ibidem., pp.35-36

plantación de un renovado dominio territorial, de las monarquías de Francia, Inglaterra y España logrando, incluso, detener el rival expansionismo Yanqui.

No quiere esto decir, que el pueblo mexicano no hubiera logrado liberarse del intento de someterlo nuevamente a una más o menos disimulada estructura neo-colonialista; pero no puede caber la menor duda de que sin la intervención decisiva de Prim a favor del Gobierno liberal juarista, el curso de los acontecimientos de la historia de México habría alcanzado en ese periodo unas tonalidades mucho más acentuadas de tragedia, en la dolorosa y sangrienta pugna por recobrar la libertad que le arrebataban. La clara victoria que se obtuvo contra las armas napoleónicas, quizás no habría sido factible si la probada eficiencia militar del General Prim hubiera resuelto estar a favor de las actividades bélicas de los enemigos de México.

Más no podía haber sido de otro modo, ya que en el generoso espíritu del Conde de Reus, alentaba un acendrado idealismo liberal, que abarcaba - ya en aquel romántico siglo pasado - amplísimos horizontes de esperanza para la plena consecución de los derechos del ser humano y de la autodeterminación de los pueblos de la tierra; y por el otro lado, no debe olvidarse que en el ánimo de Prim, debió estar presente - como ya he señalado - el recuerdo constante de que sus hijos tenían sangre mexicana y que su esposa había nacido en ese mismo México humillantemente invadido y amenazado por la altanería de los representantes del despotismo imperial de Napoleón III.

El Marqués de Castillejos, no podía aceptar sin protesta las maquinaciones napoleónicas, tendientes a situar a México - que en buena parte era también patria de la familia de Prim - bajo el esclavizante sometimiento de una potencia extraña a lo mexicano y español.

También debió favorecer el buen entendimiento que se estableció entre los componentes del Gobierno Juarista y Don Juan Prim la poco divulgada circunstancia de que entre ellos existía el lazo de unión de la militancia en organizaciones filosóficas afines, encuadradas en la entonces prestigiada Masonería, lo que - sin duda - con

tribuyó grandemente a que las relaciones del Conde de Reus con los reformistas mexicanos tuviesen un acusado tono de comprensión cordial. Esa comprensión debió suavizar el ambiente en el que se desarrollaron los tratos del gobierno liberal con Prim de tal manera que se reflejó en los lineamientos de los convenios que lograron establecer, respetando los principios básicos de mutua ideología liberal.

Capítulo IV.-

Salida de México de las tropas intervencionistas españolas, comandadas por Prim.

La triple alianza que se deshizo el 9 de abril de 1862, en su último acto oficial, envió al gobierno mexicano la notificación, de que el ejército francés se replegaría a la tierra baja para iniciar las operaciones militares tan pronto como los españoles que iban a reembarcarse para Cuba, rebasasen sus líneas; calculándose esto para el 20 de abril. Hecha esta advertencia, cada uno de los plenipotenciarios tomó un rumbo independiente. (1)

El plan francés se puso de manifiesto, cuando la prensa mexicana comenzó a tratar de dilucidar los verdaderos objetivos napoleónicos; destacando un comentarista, que con singular acierto no sólo explicaba la política francesa en Europa, sino la correlación que existía, con la que se llevaba a cabo en México; para ello se remontaba a 1840, cuando en el proceso contra Luis Napoleón por su conato de rebelión contra el rey Luis Felipe de Francia, el primero terminaba su defensa diciendo: "Yo represento, señores, un principio, una causa y una derrota. El principio es la soberanía del pueblo; la causa, el imperio; y la derrota, Waterloo." (2)

Teniendo en cuenta estas declaraciones, se acertaba a comprender mejor el panorama y se clarificaban las actitudes de Napoleón "el pequeño" en México, ya que su política posterior -cuando llegó a mandatario de la nación francesa- estuvo respaldada por su elección a la Presidencia de la Segunda República, con base en los votos de una gran mayoría del pueblo francés, y esto mismo le sirvió de apoyo, para la proclamación del Imperio. El tercer punto estaba todavía pendiente: cobrar el desquite contra la coalición antinapoleónica y borrar la mancha de Waterloo. La venganza con Rusia se había cubierto con la guerra de Crimea; pero todavía subsistía la de Inglaterra y Prusia y para estas se preparaba Napoleón III, muy

(1).- J.M. Miguel i Vergés, El General Prim, p.299.

(2).- R. Roeder, Juárez y su México, p.645.

concienzadamente, a base de una diplomacia tortuosa, pero consecuente con la trayectoria imperialista que la determinaba y que con sus sinuosidades confundía a Europa. De este propósito sostenido, resultó: El apoyo a la independencia italiana, que sirvió a Francia para ensanchar sus territorios hacia los Alpes marítimos; su empeño en devolver a España su rango de gran potencia para más tarde convertirla en su aliada; sus maquinaciones para dividir el país alemán fomentando sus diferencias religiosas, ganándose -con ello- la simpatía y una posible alianza de Austria que pudiera ser de gran utilidad para asestar el golpe a Prusia ya Inglaterra. Para conseguir esto último, era necesario congraciarse con Francisco José, emperador de la Austria disminuida por las pérdidas en Italia; el intrigante Napoleón III propuso entonces la creación de un trono para los Habsburgo en México, y aprovechando esta política, se ponía un tope al desarrollo de las ideas republicanas en América. (3)

En lo que respecta a Inglaterra, Wyke fué a Puebla invitado por Doblado, quien deseaba conciliar la posición mexicana con los intereses del gobierno británico; esto se logró con la firma de un acuerdo que acataba los requisitos exigidos por los ingleses; pero que no estaba autorizado por el Congreso Mexicano; lo cual se podía hacer siempre y cuando el Presidente de la República lo aprobara. Pero ese requisito ".....es una pura formalidad, que se cumplirá, según me asegura el general Doblado, el día que llegue a México", informó Wyke a Lord Russell. (4)

Se proyectaba avalar el antedicho trato, mediante un préstamo de 11 millones de dólares, que Norteamérica daría a México, y con ello el gobierno juarista podría saldar las reclamaciones inglesas. Ahora bien, en el caso de que no se realizara el empréstito, la hipoteca de los terrenos baldíos y de los bienes del clero todavía disponibles en México -que como garantía se le habían ofrecido a los Estados Unidos- se pondrían a la disposición

(3).-R.Roeder, ob.cit., pp. 646-647

(4).-Ibidem., p.628

de Inglaterra. Pero Francia al enterarse del arreglo, se opuso rotundamente, pues el pacto implicaba la enajenación en favor de otra potencia extranjera, de una buena parte del territorio nacional, sobre el cual, tenía puestas sus miras. Ante esta protesta, Palmerston decidió olvidar el asunto y curiosamente, Juárez también se negó a ratificar el tratado. (5)

Como explicación de lo anterior, se hace indispensable referir los motivos que tuvo la Gran Bretaña, para retirarse de la intervención en México:

Al lanzarse Inglaterra a la expedición en México, sabía de los planes que Napoleón III tenía al respecto y decidió apoyarlos porque ella también deseaba la caída del gobierno liberal con el fin de sustituirlo por otro dependiente de Europa; por ello sería erróneo estimar como sincera y veraz, la declaración británica en la que afirmaban que retiraban sus tropas al ver que los franceses, rompiendo el pacto londinense, se inmiscuían en los asuntos internos de la nación mexicana. (6)

Además, esta postura inglesa resulta contradictoria, si vemos la actitud que más tarde adoptó la misma nación inglesa al establecer relaciones diplomáticas con el imperio de Maximiliano.

Luego, cabe pensar que todo lo que el gobierno inglés decía, era con el objeto de justificar su actitud ante la opinión pública nacional y extranjera; pero la verdad era muy distinta, ya que de la expedición francesa en tierras mexicanas, era presumible que surgiesen una serie de ventajas para Inglaterra, tales como el factible resquebrajamiento de los Estados Unidos a causa de que Francia al querer reafirmar posiciones en América, se aliaría a Inglaterra para debilitar al gobierno norteamericano. México tendría la atención de Napoleón III tan acaparada que éste descuidaría sus posiciones en Europa y Asia, donde los ingleses fácilmente podrían intervenir; por otra parte el emperador francés haría en México una labor que cubriría los objetivos que deseaba la Gran Bretaña y las deudas británicas serían satisfechas ampliamente al convertirse Maximiliano en Emperador. (7)

(5).- Ibidem, p. 629

(6).- A. Belenki, La Intervención Extranjera en México, p.78

(7).- Ibidem, pp. 79-80

"Hacia mediados de 1862 en México —señala Belenki— se crea para la burguesía inglesa una situación que siempre ha considerado ideal; hacer la guerra con el esfuerzo ajeno.....el mismo Napo —león III escribía: "Creo que los ingleses estarán muy satisfechos si la intervención se logra; pero no quieren ayudarnos a sacar las castañas del fuego"....."(8)

Además de lo dicho, hay otras causas de orden interno británico que hacían conveniente disponer la evacuación de las tropas inglesas del territorio mexicano: Principalmente hay que considerar la lucha de la clase obrera que se desató en Inglaterra por esa época, y por otro lado, las perspectivas negativas que se podían presentar en cuanto a posible intervención en la guerra civil de Secesión norteamericana; todo esto hizo perder a Palmerston interés en seguir colaborando en la aventura mexicana. (9)

Si a lo anterior añadimos las interpelaciones que recibía Palmerston en el Parlamento por haber entrado el gobierno inglés dentro de un contubernio propiciador de la felonía internacional de que sería objeto México. Esto despertó tal agitación que llegó a preverse la caída del gobierno inglés a causa de las complicaciones imprevistas de la cuestión mexicana que se volvió a tal grado insostenible que, Palmerston aprovechando la noticia de la ruptura de la alianza en México, aprobó el retiro de las fuerzas inglesas dando por suspendida la Convención de Londres.(10)

En cuanto a los motivos que originaron la salida de tropas españolas del suelo mexicano, hay que hacer la diferencia entre los que tuvo el plenipotenciario español Prim para efectuarla, y los que tuvo el gobierno hispano para aceptar el hecho.

El 15 de abril de 1862, Prim le mandó a O'Donnell una carta explicativa del problema que se presentaba. De no retirarse, había tres alternativas;pero ninguna de ellas era realmente satisfactoria :

La 1/a. que sería aliarse a los franceses, traería nefastas

(8).- Ibidem., p. 82

(9).- Ibidem., p. 83

(10)- R. Roeder, ob,cit. pp. 639-640-641

consecuencia para los españoles radicados en México, por la posible agresión de parte del pueblo mexicano; aparte Wyke lo podría acusar de violación a la Convención de Londres; y algo todavía mas importante, la posición de los Estados Unidos, con la Doctrina Monroe, lo obligaba a reflexionar sobre las posibles consecuencias de una guerra con los norteamericanos en la que entrarían en juego Cuba y Puerto Rico, por sus deseos de independencia, auspiciados -ya- por los Estados Unidos, quienes abrigaban miras expansionistas. Esta hipótesis la corrobora Prim, cuando tiempo después visita el país norteamericano. (11)

La 2/a., consistía en esperar - tras exponer la situación - nuevas instrucciones del gobierno español, las cuales tardarían más de dos meses el lapso de tiempo era suficiente para que las tropas francesas tomaran la capital o fueran rechazadas. En ambos casos la actitud del comisionado ibero, iba a resultar indecorosa y decepcionante a la vista de todos, pues con el objeto de evitar daños a sus soldados durante las contiendas entre franceses y mexicanos, tendría que mantenerlos acuartelados. (12)

Por último, la 3a. era enfrentarse a las tropas francesas; arriesgándose a provocar una declaración bélica en los Pirineos, conflagración cuya creación no le estaba autorizada".....En tal conflicto -escribe Prim- y satisfaciendo mi deber de buen español, de hidalgo castellano y de hombre leal, me retiro con las tropas que el gobierno se dignó poner a mis órdenes, dejando a los franceses únicos y exclusivos responsables de sus actos....."(13)

Al defender la causa libertaria de México, el Conde de Reus puso en juego su carrera militar y política, pues no sabía la reacción que podía tener -al respecto- el gobierno peninsular; aunque logró prever, como se lo comunicó a un amigo suyo -José Salamanca- residente en París que:".....el primer momento será de sorpresa, los amigos míos y los imparciales aprobarán mi resolución. Mis

(11).- G. Estrada, Don Juan Prim y su labor Diplomática.pp.142

(12).- Ibidem., p.143

(13).- Ibidem., p.144

enemigos y adversarios pondrán el grito en el cielo, creyendo llegado el momento de hundirme; pero unos y otros no tardarán en reconocer que obré con prudencia, con abnegación, e impulsado por el mas acendrado patriotismo. Además en mi calidad de senador, podré defenderme de los cargos que se me dirijan; por último, el tiempo se encargará de probar que obré como bueno." (14)

Prim no se equivocó en sus predicciones, pues cuando en España, la prensa de oposición, los afrancesados, los defraudados imperialistas y los influenciados le crearon un clima de hostilidad por su proceder en México, el Marqués de Castillejos pronunció sus 3 famosos discursos en el Senado, callando a sus vilipendiadores al justificar su actuación en México con frases elocuentísimas como: ".....la responsabilidad que hoy pesa sobre el gobierno del Emperador (francés), puesto que aprobó la conducta de sus delegados, es terrible..... porque los males que esa guerra injustificada va a causar a México son incalculables, como incalculables son los que le va a causar a la Francia.....los soldados franceses verterán la (sangre) suya en pos de una quimera que no podrán realizar,..... no podrán crear una monarquía, porque no encontrarán hombres de opiniones monárquicas.....porque cuando un pueblo no quiere a un monarca, ni trono, el poder del cañón lo impone por un tiempo dado; pero no dá medio de hacerle querer.....siendo el resultado que los franceses tendrán que abandonar un día aquella tierra, dejándola más y más perdida que la encontraron cuando a ella llegaron con promesas de querer salvarla". (15)

Por otra parte el tiempo -como Prim mismo lo dijo- iba a ser la ayuda más valiosa para su prestigio ya que al paso de los acontecimientos, la opinión pública se percataba de la infalibilidad de los juicios del plenipotenciario español, y de su total acierto en el desenlace de cada uno de los problemas que había planteado la cuestión mexicana. (16)

(14).- R.Roeder, ob.cit., p.630

(15).- L.Loredo Aparicio, El General Prim en México, pp.33-34

(16).- J.M.Miquel, ob.cit., p.324

Como Prim deseaba -antes de retirarse- celebrar un tratado en el que quedaran resueltas las diferencias entre España y México, aceptó la invitación que con el mismo objeto le había hecho Don Manuel Doblado y que había de efectuarse en Orizaba, el día 19 de abril de 1862. Sin embargo, su realización fué imposible por una serie de circunstancias adversas, entre las cuales la que más obstaculizó la entrevista fue la que pusieron los franceses con su conducta incalificable, avanzando sobre Orizaba el mismo día 19, en vez de aguardar como se había convenido, hasta el 20 en que saldrían las últimas fuerzas españolas por Paso Ancho. Debido a esta circunstancia, el Conde de Reus se limitó a enviarle a Doblado, un tratado firmado que España se negó a ratificar mas tarde. (17)

El pretexto para acelerar la marcha de las tropas lo tomaron los franceses de un malentendido. Los tratados de La Soledad, acordaban que en caso de romperse las negociaciones, antes de iniciar las operaciones militares las tropas de los aliados regresarían a ocupar sus posiciones originales, quedando sus hospitales bajo la protección del gobierno mexicano. Así cuando sobrevino la ruptura, los franceses iniciaron la retirada concentrándose en Córdoba y dejaron 345 enfermos en Orizaba, que se encontraba ocupada por el General Zaragoza, anticipándose a la salida de los españoles; y el 18 de abril los convalecientes pasaron de un hospital a otro, algunos portando sus armas; ello hizo suponer a Zaragoza que se trataba de una guardia militar, dirigiéndole una protesta a Lorencez por una precaución tan ofensiva. Sin embargo, el médico en Jefe del hospital, aclaró la situación a Zaragoza, procediendo éste a mandar una nota explicativa de lo ocurrido a Córdoba, que respondió Lorencez, dándose por enterado de la confusión. Esto aparentemente, finiquitó el incidente. Empero Lorencez comunicó a Graviere y a Saligny que tenía fundados motivos para considerar imprudente dejar solos -como rehenes- a los enfermos de Orizaba, por lo que proponía avanzar sobre aquella ciudad lo más pronto posible, para ponerlos a salvo. (18)

(17).- Ibidem., pp. 299-300-301.

(18).- R. Roeder, ob.cit., pp. 634-635-636.

Durante todo el día 19, hasta el amanecer del día 20 en que salió Prim, las tropas españolas evacuaron Orizaba. Apenas habían avanzado un trecho, se encontraron con los franceses quienes al saludar al General Prim, le pidieron noticias. Prim, que estaba al tanto de la situación, sabía que el pretendido peligro del hospital, no era sino una calumnia más en contra del gobierno mexicano, por lo que contestando friamente que los hospitales estaban en perfecto estado, se despidió militarmente y siguió su camino. (19)

En Veracruz, las tropas españolas se encontraron con que en lugar de barcos para el traslado, Serrano había enviado un oficio comunicando que él tenía la suficiente autoridad para suspender la orden de reembarque. Además notificaba que no había transportes navales disponibles. A pesar de ello, el Marqués de Castillejos no rectificó y decidió embarcar sus tropas en los buques ingleses, que el comodoro Dunlop le ofrecía para ello. Pudo acomodar solo una parte de su gente quedando en el puerto jarocho muchos soldados, material bélico y ganado. Prim hizo saber a Serrano -el 22 de abril- su molestia por no enviarle buques y por criticar su conducta sin bases reales, hacía notar asimismo que las consecuencias negativas serían responsabilidad del Duque de la Torre, porque las había provocado con sus disposiciones. (20)

Es probable que el General Serrano recapacitara al comprender que se había excedido en su poder pues, aunque tarde, envió los navíos y una carta a Prim suavizando sus anteriores declaraciones. (21)

El recibimiento de Prim en La Habana, fué un anticipo de lo que hallaría en España donde contaba con más adversarios que en Cuba. Presintiéndolo, escribió al gobierno español, reexplicando su proceder, e incluso mandó comisarios a Madrid para que explicaran lo acontecido, fungiendo como abogados en su favor; la medida fué eficaz, pues lograron la aprobación de la Reina Isabel, anticipándose a los enviados de Serrano quienes llevaban una ver-

(19).- F. Agramonte, Prim. p.124

(20).- Loc.cit.

(21).- J.M.Miquel, ob.cit., p.317

sión tergiversada de los acontecimientos; y además, con la aprobación de la soberana, O'Donnell no pudo presentar a firma el decreto de censura contra Prim, hecho por el Consejo de Ministros, con el objeto de congraciarse con Napoleón III y con la reacción española. Por todo esto, cuando se discutió el asunto en el Congreso, tanto O'Donnell como Calderón Collantes optaron por aparentar no estar enterados de la cuestión mexicana. (22)

La explicación del porqué se aceptó la postura de Prim por la Reina española, es simple: cuando el Ministro Calderón Collantes se enteró, oficialmente, de la candidatura de Maximiliano de Austria y del apoyo que tendría por parte de Napoleón III, llamó a Don Francisco de Arrangoiz - emigrado mexicano conservador - y se quejó de que la corona de México se hubiera ofrecido a un austriaco. Arrangoiz le contestó que al no ser posible que el trono mexicano fuera ocupado por un príncipe perteneciente a las potencias aliadas, se había decidido que fuera el archiduque Maximiliano. Además, era tarde para pensar en un príncipe español, pues ese mismo día tenía lugar en México la ruptura entre los plenipotenciarios europeos y Prim se disponía a abandonar el país, cumpliendo con los deseos de su soberana. (23)

Inglaterra y España - al retirarse - lograron lavarse las manos a tiempo. Pero Prim hizo algo más, logró elevar el tono de su retirada, lo que el comisionado inglés Wyke, no pudo o no supo hacer. Por eso fué inevitable que Wyke recibiera una crítica justificada, a su cálculo inicial erróneo. (24)

Debe quedar plenamente reconocido en la historia de la intervención extranjera en México (1861-1867), que el General Prim asumió una extraordinaria responsabilidad personal cuando decidió el retiro de las fuerzas militares españolas que habían venido a tierras mexicanas junto a las de Francia e Inglaterra en la expe-

(22).- J.Poch Noguera, El General Prim, p.92

(23).- Ibidem., p. 93

(24).- R. Roeder, ib.cit., p.644

dición conjunta acordada en Londres en 1861.

Solamente una figura política y militar como la del Conde de Reus, podía tomar la suficiente autoridad para adoptar una determinación tan decisiva, que -sin lugar a dudas- habría de tener consecuencias ulteriores de muy amplia extensión.

El Marqués de Castillejos, Grande de España de Primera Clase, arriesgaba mucho al inclinarse tan definitivamente en favor de la causa del México republicano. Sin embargo es indiscutible que su ánimo de liberal sincero, no vaciló al llevar adelante el rompimiento con la falaz táctica neo-colonista de Napoleón III; a pesar del claro conocimiento de las repercusiones que en su contra produciría su actitud anti-imperialista, tanto en Francia como en la propia España, donde Prim tenía enemigos aviesos y poderosos que procurarían desvirtuar -al grado máximo- las generosas características de su noble gesto en favor de México.

Las circunstancias, favorecieron al General Prim por algún tiempo y su renombre alcanzó niveles de héroe de epopeya; pero la obscura intriga reaccionaria de los conservadores -de acá y de allí- estaba viva en la sombra de los recovecos de la política y tuvo oportunidad de manifestarse sangrientamente, al segar la brillante vida del admirable amigo del combatido México Juarista.

El artero asesinato del excelsa liberal catalán, fué producto de una conjura que aún no ha podido ser totalmente esclarecida; pero todo hace pensar que fué debido a la insidiosa campaña, que a raíz de la cuestión mexicana se formó en su contra.

En la conciencia histórica de los mexicanos estará siempre presente, la gratitud y admiración hacia Don Juan Prim y Prats, Grande de España, defensor de México, que supo en momentos decisivos para el desarrollo de la vida nacional mexicana, aportar en servicio del derecho de autodeterminación de los pueblos, el vigoroso aliento de un pensamiento liberal español y el firme apoyo del invencible brazo, de un extraordinario militar.

Conclusiones:

Por lo expuesto en los primeros párrafos del relato histórico que terminamos con los comentarios que a seguido se incluyen -a manera de conclusiones- se comprende que la formación y el desarrollo de la extraordinaria figura humana de Prim, fué el producto de la participación de varias circunstancias que confluyeron para propiciar su realización plena.

Gracias a la profunda renovación producida en la arcaica vida española, por la influencia revolucionaria de la invasión francesa de Napoleón Bonaparte y la subsiguiente movilización popular de la guerra de independencia resultante, se operó un cambio trascendental en los procedimientos tradicionalmente establecidos para la obtención de grados en los ejércitos de España.

Estas nuevas modalidades, al relegar el favoritismo real que reservaba los nombramientos de cualquier jefatura militar a los miembros de la nobleza y al dar paso a gentes de otras clases sociales a la posibilidad de ascender -dentro de los cuadros de la milicia- por méritos demostrados en los campos de batalla, dieron lugar para que el joven Juan Prim y Prats alcanzase el espectacular desarrollo de su personalidad bélica.

Durante la guerra intestina española, en contra del "carlismo" reaccionario y en la ardiente lucha armada en defensa de las ideas liberales, simbólica e ingenuamente personificadas en las veleidosas reinas constitucionales -Cristina e Isabel II- adquirió Prim los fundamentos de su ideología política liberal, típica de aquel siglo, románticamente desprovista de implicaciones socio-económicas. Mas tarde al ingresar en la Masonería, el pensamiento libertario de Prim adquirió mayores dimensiones, enriqueciéndose con aspectos filosóficos mas universales. Estos ideales -consolidados en sus múltiples viajes por Europa- fueron los que defendió siempre a lo largo de su activa existencia de militar, político, diplomático y estadista, no solo en lo que llevó a cabo en el país español, sino también en tierras de México, cuando el destino le deparó la ocasión para ello.

Los tortuosos intereses en pugna; las actuaciones condenables de los imperialistas europeos de Inglaterra, Francia y España y las antipatrióticas gestiones de los mexicanos que se aliaron con los invasores extranjeros, tenían que hacer que ^{en} el alma de Don Juan Prim naciera el anhelo de tratar de ayudar al país agredido, para que lograrse salir del trance que lo afligía; y por ello resulta comprensible la petición del General Prim al gobierno español, para que se le designase como jefe supremo de las fuerzas militares españolas copartícipes en la alianza urdida en contra del gobierno juarista.

El sentimiento de solidaridad y simpatía de Prim hacia el México Liberal, se avivaba por los lazos de afecto familiar que tenía con los parientes y amigos de su esposa mexicana Paquita Agüero y, por la íntima conciencia de que los hijos de su matrimonio, eran tan mexicanos como españoles. Así al defender el derecho del México Juarista, basado en los principios de la mutua ideología liberal, el ilustre Marqués de Castillejos, defendía —a la par— la integridad de la patria, que en buena parte era también la de sus propios hijos.

El bien dispuesto ánimo de Prim hacia México, se demuestra más cumplidamente en la exposición de ciertas circunstancias y realizaciones que deben anotarse históricamente al respecto de toda la vida del liberal catalán y especialmente de su actuación en México: Este aspecto referente al indudable paralelismo que en su pensamiento ideológico —como liberal y masón— presenta el Conde de Reus con los liberales del gobierno de Juárez, no ha sido suficientemente estudiado por los historiadores, aunque no puede negarse la realidad de su existencia que se manifiesta en detalles bien definidos a lo largo de los tratos y actuaciones de los actores principales en la trama trascendental de la benéfica concordia —tácita o estipulada en escritos— que se logró establecer entre los juaristas y el plenipotenciario español.

En lo tocante a los liberales mexicanos de aquel siglo, podemos decir, que en su gran mayoría se caracterizaban por un romántico desinterés en aplicar sus actividades a negocios de lucro per-

sonal; y en general los militantes en el partido de Juárez, presentaron una trayectoria en su vida pública y privada que bien puede calificarse como de austera sencillez. Este modo de vivir desprendido del lujo y del fasto, permite poder afirmar que en los actos políticos donde participaron, predominaban las influencias ideológicas y de elevado sentimiento patriótico, por encima de las presiones de tipo financiero.

Quizas pueda reprocharse al Gobierno de Juárez, su ineficiencia en materia económica; pero no puede acusársele de afanes ilícitos de enriquecimiento individual. Por lo tanto, resulta congruente reafirmar cuan importante es tener en cuenta los aspectos inmateriales que intervinieron en la determinación de los actos de los liberales mexicanos que tuvieron que afrontar la intervención tripartita; llegando bastante felizmente a ciertas formulas de entendimiento con Prim, que muy probablemente tuvieron éxito gracias a su gran contenido idealista, que se sobreponía al rejuego de los intereses materiales en pugna.

La investigación -que debería hacerse- sobre las coincidencias de ideario liberal-masónico, que tuvieron en sus ánimos los personajes principales del encuentro histórico del gobierno de Juárez con Prim, requeriría de la aportación de documentaciones de carácter privado que probablemente puedan hallarse, tanto en México como en Francia; más no en España, donde la acción destructiva de la situación dominante, no debe haber perdonado vestigio masónico de ninguna clase.

Llevar a la práctica un ideal, presenta -casi siempre- en su realización, desviaciones acomodaticias, en las que la idea pura se desvirtúa un tanto. Esta degradación del pensamiento idealista al plasmarse en objetivos materiales, se puede observar en la generalidad de los hechos que en la historia se registran como consecuencias de unos principios ideológicos, inicialmente limpios de las máculas que la materialización realista les añadió.

Este fenómeno se acusa en una amplísima gama de procesos históricos, que abarcan con su variada naturaleza, desde las deformaciones en el desarrollo de los fundamentos iniciales de las religio

nes, hasta la desvirtuación en las aplicaciones reglamentistas de las concepciones originales de las teorías filosófico-sociales.

El Liberalismo no está exento de sufrir -al igual que otras ideologías- el deformante proceso, que resulta inherente a la puesta en práctica de lo imaginado en las teorizaciones.

Más parece que es a la teoría liberal a la que se le reprocha más frecuentemente, el haber servido como convencional justificativo de los abusos de la política del "laissez faire, laissez passer"; olvidando que nunca en la historia, se ha podido constatar la plena y perfecta realización de las aspiraciones ideales enunciadas en los programas de los partidanismos políticos, ni en las normas teológico-morales de los credos religiosos.

Sin embargo también resultaría erróneo no reconocer la proporción de acierto que hayan tenido en la vida tangible cualquiera de las aplicaciones de lo teorizado en la mente humana. Consecuentemente es preciso saber apreciar en su justa valoración, las influencias que en los sucesos históricos tuvieron los ideales que sustentaban los actores que intervinieron en ellos.

En el caso particular del enjuiciamiento de la actuación del Marqués de Castillejos -con ocasión de la intervención extranjera en el México Juarista- está aún por estimarse debidamente la importancia de la fuerza determinante de las ideas filosóficas y políticas del General Prim, en los momentos de la adopción de sus decisivas resoluciones al respecto de las situaciones conflictivas que la citada expedición europea fué presentando ante él, en su calidad de plenipotenciario y jefe del contingente militar español.

La decidida actuación de Prim fue la que -en gran medida- evitó la implantación del dominio europeo sobre el territorio mexicano, pues si se hubiese inclinado de parte de las injustas pretensiones de los representantes del imperialismo francés de Napoleón III, o si solamente hubiera tenido en cuenta sus intereses personales, los acontecimientos resultantes hubieran tenido un saldo mucho más trágico y doloroso para México y tal vez la lucha libertaria se hubiese malogrado infructuosamente.

La casi legendaria fama del héroe catalán como brillantísimo

militar, se sobrepone en el recuerdo de la mayoría de la masa popular española al reconocimiento de las otras cualidades del caudillo liberal. Es en México donde se le estima más integralmente, en su poco común condición de idealista y hábil diplomático, que supo poner su extraordinario talento político, al servicio del derecho de una nación que luchaba por mantener su independencia y libertad amenazadas por una aviesa conspiración internacional.

Es preciso insistir en que si Prim se produjo de manera tan favorable para México, fué además de por las otras causas ya anotadas, por el hecho indiscutible de tener un carácter impregnado de fortísimos sentimientos de amor por la libertad; lo cual trascendía en sus actos, superando la rigidez de la envoltura militar y la aparatosa pompa de sus títulos nobiliarios. En ese aspecto el Conde de Reus, coincidía plenamente con la tradicional psicología -de natural estilo democrático y liberal- que es consubstancial a la vida en la región catalana.

No podía ser Prim de otro modo, pues como hombre consciente que había sabido de los sufrimientos que tuvo que padecer España cuando la invadió Napoleón I -el grande-, hubiera sido ilógico que permaneciera insensible ante las amenazas que en contra de la vida y la paz de los mexicanos, se hacían cada vez más patentes por las intrigas y aviesas maniobras de los enviados de Napoleón III en tierras mexicanas.

En síntesis, debe configurarse al General Prim, Grande de España, como un extraordinario prohombre liberal de su tiempo, que pese a las contradicciones del entramado político del siglo, mantuvo sus convicciones ideológicas a través de las muy diversas circunstancias que en la vida se le presentaron; sin claudicar nunca de su noble pensar e incluso superando en ocasiones, los convencionalismos equivocados de que adolecía el estrecho liberalismo de la época; adelantándose en su visión de estadista, a los principios que hoy día, se establecen como normas de derecho internacional, al respecto de la autodeterminación de los pueblos.

Todas estas complejas condiciones íntimas del Conde de Reus, hicieron que viese más claramente la injusticia de la maquinación

imperialista europea y mas específicamente la de Napoleón III; la que conocía desde sus orígenes, en palaciegas intrigas, antes de que fuera a Prim nombrado jefe de la expedición española y se embarcase para venir al continente americano.

La amplísima disponibilidad y rapidez de las vías de comunicación en el mundo actual, proporciona a los diplomáticos los medios de un mas fácil cumplimiento en sus delicadas tareas, ya que pueden mantenerse en un casi continuo contacto con sus gobiernos; en cambio los representantes que antaño cumplían con los difíciles encargos de la diplomacia, asumían la responsabilidad de tener que resolver por si mismos, ante las diversas situaciones imprevistas, sin poder consultar con sus gobiernos con la frecuencia y extensión deseadas.

Por lo antedicho se hace evidente cuan arriesgada fué la decisión de Prim, que ordenó la retirada de las tropas españolas que junto con las de Francia e Inglaterra concurrían en una acción internacional en contra del gobierno de Juárez. Su valiente determinación, pudo haberle causado inmediatos perjuicios en España, donde sus tenaces enemigos políticos estaban siempre en acecho, en espera de la ocasión que les permitiese arruinar la envidiada carrera del heroico militar, socavando con calumnias, la popularidad política del Marqués de Castillejos.

Era natural suponer que el patriotismo de los reaccionarios hispanos, aprovecharía sin vacilaciones la oportunidad que la actitud de Prim en favor de México les brindaba, para difamarlo presentándolo como traidor a España. Mas a sabiendas de tan adversas probabilidades al respecto de su porvenir ante la corte y los núcleos de influencia política en la madre patria, el Conde de Reus fue fiel a su ideario progresista y a su acendrado amor por la libertad de los pueblos y sus gentes.

Así, arrojando a la gran masa de opinión española que todavía aspiraba a la continuidad del pasado imperio colonial, Don Juan Prim y Prats logró hacerse escuchar en las cámaras representativas del pueblo español, defendiendo brillantemente su actitud en el conflicto mexicano; saliendo airoosamente invicto, refutando los

múltiples ataques que en su contra se suscitaron durante largo tiempo, hasta que el desastroso desenlace de la aventura napoleónica en México, vino a confirmar lo acertado de la postura adoptada por Prim, cuando evitó que España continuase involucrada en la criminal empresa que Napoleón III pretendió hacer triunfar, en contra del gobierno liberal e independiente, de Don Benito Juárez.

Desafortunadamente la tenebrosa confabulación de los adversarios del extraordinario hombre cuyo prestigio era reconocido mas allá de las fronteras de su patria, pudo destruir al valiente y noble héroe catalán, logrando cortar el curso de su brillante existencia, victimándolo cuando estaba a un paso de coronar su labor de estadista. llevando a feliz término su elevado propósito de dar a España un verdadero monarca liberal, que se distinguiese de sus predecesores borbónicos, por el ejemplo de un cívico respeto a lo establecido en el código constitucional de la nación.

Desde puntos de vista que abarquen las luchas mundiales por la Libertad, merecen especial atención, aquellos aspectos de la personalidad del General Prim, que lo representan en su carácter de ideólogo político liberal internacionalista, y deben destacarse significativamente al describir en la historia, la excelsa y polifacética figura del noble catalán. De todos modos conviene anotar que el Conde de Reus evolucionó en la matización de sus ideas políticas al ampliarsele el panorama de posibilidades para la libre aplicación de su personal sentir: No actuó Prim siendo gobernador de Puerto Rico, con la independencia y enérgica determinación que lo caracterizaron cuando en México fue factor decisivo en las derivaciones que tuvieron los acontecimientos de la intervención extranjera contra Juárez. La explicación de estas variantes, que se pueden observar al respecto de la puesta en práctica de los principios fundamentales de su credo filosófico-político, es sencilla, si se tiene en cuenta que el prestigio y la influencia de proyección internacional, que sin lugar a dudas tenía el Marqués de Castillejos que vino a México, eran mucho mayores a las que pudo tener el mismo Prim, durante su mandato en la isla antillana, donde procuró mejorar las condiciones legales del régimen colonialista que allí imperaba.

Sin embargo, pese a las limitaciones que los condicionamientos de su época le impusieron, se puede afirmar sin apartarse de la fiel interpretación de los hechos históricos, que Don Juan Prim y Prats, constituye uno de los más claros ejemplos del prototipo de político liberal progresista del siglo XIX. Su noble y heroica figura, adornada por los finos detalles de su cordial humanismo, merece la admiración de todos aquellos que aman a la libertad como supremo don de una vida consciente.

Abundan los juicios críticos -de autores varios- en los que se exponen diversos criterios al respecto de cual fué el factor mas decisivo en el desenlace de la expedición de Francia, Inglaterra y España en contra del Gobierno de Juárez en México.

Se ha escrito mucho sobre los propósitos públicos, aviesas intenciones e instrucciones secretas de los monarcas y ministros de los países que llevaron a efecto la intervención tripartita en el México juarista. Pese a todo ello, es evidente que en esos textos, no se ha tomado suficientemente en cuenta la importancia que pudo tener en los momentos cruciales de los acontecimientos, la personal opinión del General Prim, como plenipotenciario y Comandante Jefe de las tropas españolas desembarcadas en México: Centrando el juicio en un enfoque que reconozca la influencia que tuvo en dichos sucesos la especial personalidad del Marqués de Castillejos - con las ya referidas implicaciones de su ideología y de sus relaciones de familia y amistad con mexicanos - se ha procurado una mejor comprensión del pasaje histórico, a cuyo particular estudio, se pone aquí, un punto final.

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

- Arnault, Jacques. Historia del Colonialismo. La Habana, Editora Política, 1964.
- Arrangoiz, Francisco de Paula de. México desde 1808 hasta 1867. México, Editorial Porrúa, S.A., 1968.
- Belenki, A.B. La Intervención Extranjera de 1861-1867 en México. México, Ediciones de Cultura Popular, S.A., 1972.
- Cue Cánovas, Agustín. México ante la Intervención 1861-1864. México, Ediciones Centenario, 1966.
- Fuentes Díaz, Vicente. La Intervención Europea en México 1861-1862. México, Edición del Autor, 1962.
- Fuentes Mares, José. Juárez y la Intervención. México, Editorial Jus, 1962.
- Helguera, Margarita M. de. "Posibles Antecedentes de la Intervención Francesa". Historia Mexicana. México, El Colegio de México, vol. XV, julio-septiembre 1965, pp.1-27.
- Iglesias, José María. Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México. México, Editorial Porrúa, 1966.
- Lemoine Villicaña, Ernesto. "La Guerra de México, Hací un Siglo". Boletín del Archivo General de la Nación. México, 2a. serie, t. III, núm.2, 1962, pp.333-403.
- Marx K y Engels F. Acerca del Colonialismo. Moscú. Editorial Progreso, s/f.
- Powell, T.G. El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850 a 1876). (SepSetentas 122) México, Secretaría de Educación Pública, 1974.
- Quirarte, Martín. Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1970.
- : Visión Panorámica de la Historia de México. México, Editorial Cultura, T.G., S.A., 1967.

- Roeder, Ralph. Juárez y su México. México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- Scheffer, Christian. Orígenes de la Intervención Francesa. México, Editorial Porrúa, S.A., 1963.
- Sierra, Justo. Juárez, su obra y su tiempo. (Obras Completas del maestro -----, tomo XIII) México, UNAM, 1956.
- Zarco, Francisco. Comentarios de Francisco Zarco sobre la Intervención Francesa, 1861-1863. (Archivo Histórico diplomático mexicano, núm. 30) México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1929.
- Sayas Enríquez, Rafael de. Benito Juárez, su vida, su obra. (Setentas 1) México, Secretaría de Educación Pública, 1972.

BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA:

- Agramonte, Francisco. Prim. Barcelona, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, S.A., 1931.
- Carrancá y Trujillo, Raúl. Don Juan Prim, Liberal Español. (Cuadernos de Lectura Popular, núm. 41) México, Secretaría de Educación Pública, 1950.
- Estrada, Genaro. Don Juan Prim y su labor diplomática en México. (Archivo Histórico diplomático mexicano, núm. 25) México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1928.
- Frau Abrines, Lorenzo. "Prim". Diccionario Enciclopédico de la Masonería. Barcelona, Establecimiento Tipográfico La Academia, vol. II, s/f., pp.827-831.
- Loredo Aparicio, José. El General Prim en México. México, El Libro Perfecto, S.A., 1947.
- Mendoza, Javier de. La Cuestión de Méjico y el Conde de Reus. Madrid, Establecimiento Tipográfico de J. Casas y Diaz, 1859.

Miquel i Vergés, José María. El General Prim. México, Editorial Hermes, S.A., 1949.

: "La Mexicana Francisca Agüero, Esposa de Prim". Historia Mexicana. México, El Colegio de México, vol. 4, julio 1954 - junio 1955, pp.544-573.

Orellana, Francisco J. Historia del General Prim. Barcelona, Empresa Editorial La Ilustración, 1872.

Pedrol Rius, Antonio. Los Asesinos del General Prim. (Brumas de España, núm. 1) Barcelona, Ediciones 29, 1971.

Poch Noguera, José. El General Prim. (Colección 2, núm.118) Barcelona, Editorial Juventud, 1965.

Santovenia y Echaide, Emeterio S. "México y España en 1861-1862". Revista de Historia de América. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 7, diciembre 1939, pp.39 - 102.

INDICE

	pags.
INTRODUCCION.....	4.
CAPITULO I.- Antecedentes en España y características del personaje histórico.- A)La carrera militar de Prim (de cadete a coronel).- B)La formación ideológica y la trayectoria política de Prim.- C)Primer contacto con América (Prim, Capitán General de Puerto Rico).- D)Enlace de Prim con la señorita mexicana Francisca Agüero.- E)Primer hijo de Prim.- Primera defensa de la causa mexicana en el parlamento español.- F)Prim, Marqués de Castillejos, Grande de España.....	8.
CAPITULO II.- Motivaciones que en México y en Europa vinieron a determinar la Intervención Tripartita, en contra del gobierno mexicano que presidía Don Benito Juárez.- A)En México.- B)En Europa.....	38.
CAPITULO III.- Prim en México.....	63.
CAPITULO IV.- Salida de México de las tropas intervencionistas españolas comandadas por Prim.....	90.
CONCLUSIONES.....	100.
BIBLIOGRAFIA.....	108.